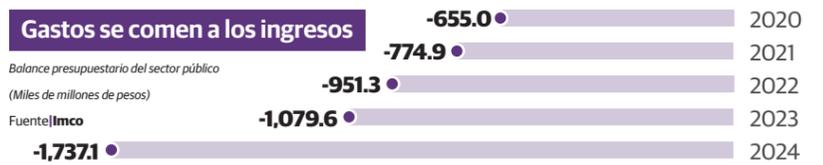


VEN RIESGO DE INSOSTENIBILIDAD DE DEUDA; AUNQUE RECAUDACIÓN ESTÁ EN MÁXIMOS HISTÓRICOS

**IMCO**, México Evalúa y México, ¿cómo vamos? señalan fragilidad en finanzas por baja en ingresos petroleros; recauda el SAT \$2.3 billones de grandes contribuyentes. **págs. 18 y 19**



# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4576

PRECIO \$10.00

## Acusa persecución por denunciar "secuestro" del agua

**EN COMUNIDAD** Mixe, activista señala que balean su casa y lo espían; crimen destruye infraestructura hidráulica para que cedan tierras.

**TABOADA** reta a Batres a demostrar que no hay Día Cero; en la foto, el lago Cuitzeo, donde pescaban hasta 5 mil t, se seca. **págs. 12 y 15**



Foto: Cuartoscuro

## HALLAN DEFALCO EN EDUCACIÓN POR MÁS DE \$3 MIL MILLONES

**ENGASTO** federalizado, sin justificar, 3,058 millones; detecta ASF pagos a trabajadores inactivos y en centros de trabajo clausurados. **págs. 10 y 11**

**EN CONADE** van 2 denuncias contra Guevara por hoyo de 377 mdp; además Auditoría reporta pagos irregulares, equipo de menor calidad a lo erogado...

Morena postula vía tómbola a Pepín, vocero de Palacio...

**FAVORECE** sorteo de plurinominales a hermano del Presidente, a Jesús Ramírez, Leonel Godoy, *El Fisgón*, Gabriela Jiménez...; se revisará compromiso con la 4T: Delgado. **pág. 8**

UE asesta nuevo golpe a Putin por guerra en Ucrania y muerte de Navalny **pág. 24**

## POLÉMICA SOBRE DIVISIÓN DE PODERES

# Revela AMLO que con Zaldívar intervenía "respetuosamente" en asuntos y abre debate

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ, Y. BONILLA Y C. ARELLANO

**MORENA** defiende que régimen republicano no significa divorcio de poderes o renunciar a colaboración.

**BARRA** de abogados reprocha violación a independencia judicial; ve ausencia de controles éticos. **págs. 3 y 4**

### Controversia



**LOS JUECES** están no para seguir instrucciones como si fuera una fábrica, están para dictar sentencias con base, no por instrucciones y consignas" **Germán Martínez** Senador del GP



**TODOS** los presidentes, sin excepción, han tenido cercanía con los presidentes de la Corte y con los ministros, eso se inscribe en esa relación de colaboración de poderes" **Ricardo Monreal** Líder de la Jucopo en el Senado

**Reprocha** liberación de Lozoya y afirma que con expresidente de la Corte influían para no soltar a delincuentes; con Piña "los jueces son autónomos" para hacer lo que quieran

**Lamenta** que ahora su Gobierno pierde todos los casos; oposición descalifica que jueces actuaran por consigna; es ilegal e inmoral, señalan; acusan intento de control

**HOY ESCRIBEN**

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Entre debatir y hacer tiempo **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**  
Las dos vías de la pacificación **pág. 4**

**FRANCISCO CÁRDENAS**  
Zaldívar "ayudaba" en la Corte: AMLO **pág. 8**



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario  
Unidad  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO

28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## El mensaje es Larry Fink

Primero fue el papa Francisco y ahora fue Larry Fink, presidente de BlackRock —una de las empresas de administración de activos más grandes del mundo— el que apareció ayer al lado de las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en imágenes difundidas, cada cual la suya, con sólo un par de horas de diferencia, a las benditas redes. Señal, nos hacen ver, de que los dos principales frentes en contienda de cara al relevo en la Presidencia tienen el objetivo de mostrar su apertura al capital, y no cualquier capital, sino al privado y además de origen extranjero. “Hablamos del momento mexicano y le agradecí mucho su visita”, señaló la morenista. “Para construir el país que soñamos necesitamos recuperar la confianza en México. Gran reunión...”, describió la abanderada de la oposición. Qué tal.

## La ley es la ley

Y fue la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, quien respondió negativamente a una solicitud del Senado de obtener una prórroga para la designación de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. Y es que la Cámara alta buscó gestionar un poco más de tiempo ante un retraso que suma meses y meses. Nos dicen, por cierto, que el no de la ministra no fue por decisión personal. “Dígasele a la promotora que no se está en posibilidades de otorgar el plazo mayor que solicita, toda vez que éste fue concedido por el Pleno de este Alto Tribunal, sin que la suscrita cuente con facultades para modificar tal determinación”. Y no sólo eso, pues, por su conducto, como se dice en el argot administrativo, le dio a los senadores un plazo de 10 días hábiles para que informen qué actos han generado para la designación y nombramiento de los comisionados faltantes. Sópatalas.

## Con uno sí, con otro no

Y fue el exministro de la Corte, Arturo Zaldívar, el que ayer se mantuvo en silencio luego de que el Presidente dijera que durante la gestión del primero al frente del Poder Judicial, el Ejecutivo incidía “respetuosamente” en asuntos que se encontraban en litigio sobre los que habría resoluciones de jueces. Ante el debate que esos dichos provocaron, resulta que las benditas redes, así como son, se encargaron de señalar lo que a su juicio es una gran incongruencia de Zaldívar, porque le recordaron que hace apenas un par de años reveló que en el caso de la Guardería ABC recibió presiones del presidente Felipe Calderón, fue en una reunión que acabó mal con el exsecretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, a quien le terminó diciendo que el expresidente había nominado a un ministro y no a un secretario de Estado y además que no era su empleado. Para muchos las revelaciones presidenciales hicieron recordar aquello de “no me ayudes, compadre”.

## El cuevazo en MC

Hay muchos que no terminan de entender las razones que llevaron al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, a darle una candidatura a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. El beneficio es nulo, pues con la escasa estructura que tiene el naranja en la capital y con los negativos que arrastra Sandra, difícilmente cazará votos. Y en cambio, los costos son enormes: la renuncia de Patricia Mercado como coordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez se lee como un deslinde de MC durante el proceso electoral, motivado, en buena medida, por el caso Cuevas. Nos cuentan que hay otros emecistas molestos, a quienes les sorprendió la decisión de Dante. Y si no se deslindan del partido, tampoco le echarán ganas a las campañas, nos dicen. Con todo y que los busquen para mostrar fotos de una presunta reconciliación. Veremos.

## Ana Guevara, bajo la lupa

Así como alguna vez acumuló medallas, ahora Ana Gabriela Guevara, la titular de la Comisión Nacional del Deporte, acumula denuncias penales. Y es que la Auditoría Superior de la Federación informó ayer que hace dos días presentó dos querrelas, que se suman a una que había sido interpuesta en agosto del 2023. El órgano fiscalizador le atribuye a la Conade un posible daño al erario por 377 millones de pesos, correspondientes a la Cuenta Pública 2020. En la revisión de la cuenta correspondiente al 2022, la ASF detectó irregularidades por 292 millones de pesos, por lo que no se descarta que se presenten nuevas denuncias. Quienes saben de esto piensan que Guevara debería estar preocupada, pues una cosa son las observaciones que hace la ASF, pero cuando de éstas se desprenden causas penales, ya estamos hablando de otra distinta. Pendientes.

## ¡Avísenme!

Muchos en el Senado recordaron ayer el caso de un periodista al que en vivo se le fue decir algunos improperios a otros colegas. Y es que en la sesión de ayer del Senado, en el micrófono de la Mesa Directiva, a la presidenta Ana Lilia Rivera se le escaparon las palabras: “No manches, pinche loca”. Lo que ocurrió fue que después de declarar un receso, la senadora de Morena por Tlaxcala pensó que tenía cerrado el micrófono cuando al teléfono soltó dicha expresión, que se escuchó en todo el recinto legislativo. La legisladora ya reconoció que fue una “frase inapropiada”, ofreció disculpas y pidió la comprensión de todos, ya que, argumentó, “como ser humano a veces esas cosas nos pasan”. Podría hacer lo mismo que el comunicador que patinó: decirle a su staff: “¿ya estamos al aire?, avísenme!”.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

ENTRE DEBATIR  
Y HACER TIEMPO

El Congreso ha echado a andar 41 foros para debatir las reformas presidenciales. Siendo que el periodo ordinario termina el 30 de abril no pareciera que les dé tiempo para poder llegar a conclusiones.

Bajo el todo puede pasar, podrían proponer un periodo extraordinario para una eventual aprobación. El problema es que estaría en medio del desenlace del proceso electoral y posteriormente a éste tendrían el inconveniente de que ya habría un resultado electoral que podría colocar nuevos equilibrios en el Congreso, lo pueden hacer, pero se tendrían que considerar las consecuencias políticas de ello.

Es paradójico que en esta ocasión el oficialismo quiera debatir cuando en otros casos no lo ha hecho, como pasó con la aprobación de una serie de reformas del “viernes negro”. Si de nuevo nos metemos en debates para que al final no se le pueda cambiar ni una coma, no van a tener mucho sentido por más que quieran hacer tiempo. El oficialismo asegura que está dispuesto a debatir para llegar a acuerdos, según la presidenta de debates del Senado.

No puede pasar la oportunidad de debatir una serie de reformas que en esencia buscan, más allá de filias y fobias, favorecer a las mayorías. Algunas de ellas han sido compartidas por la oposición por la importancia que tiene elevar a rango constitucional derechos para la ciudadanía.

Parece ser que los ánimos exaltados, producto de la forma en que fueron presentadas y se ha interpretado, las reformas están en otro momento. La oposición sabe que se mueve en dos aguas. Por un lado, ha hecho una férrea crítica al Presidente por la presentación de las reformas en el actual momento en que busca, se interpreta con razón, colocarlas como parte de la agenda legislativa y meterlas en las elecciones.

Por otra parte, está a la vista que el proyecto forma parte de agendas comunes, independientemente del uso político que el Presidente está haciendo de las reformas. La oposición no puede oponerse, porque además de que el Presidente buscaría evidenciarla, apelando por enésima ocasión al lugar común de “enemigos del pueblo” en pleno proceso electoral, en sentido estricto son importantes para el desarrollo de los ciudadanos.

Los tiempos son claves. No es casual que MC se haya adelantado proponiendo que se aprueben casi en automático 11 de las 20 reformas, las cuales tendrán el pleno apoyo de los legisladores del partido. Lo que buscan es darle la vuelta a la página lo más pronto posible para entrar en otro tipo de debates y dejar libre el proceso electoral, “los retamos a que lo hagan”.

Sin embargo, no se ve que esto vaya a pasar. Ayer en un debate en Radio Congreso, “Sitio Abierto”, quedó claro que el oficialismo quiere debatir todas las reformas, lo que se interpreta como una estrategia para ganar tiempo y dejar al límite la posibilidad de su eventual aprobación, pero, sobre todo, para no dejar de discutir las reformas y tenerlas en el centro de la agenda político-electoral.

Hace bien la oposición en entrarle al debate. Independientemente del ruido político, es claro que es un momento que permite afianzar y cambiar elementos clave para la ciudadanía y su relación con la sociedad. El Presidente lo sabe y es por ello que particularmente en este momento las reformas fueron enviadas a Diputados, la cual es la cámara de origen.

A la oposición no le queda de otra que entrarle al debate, se suman la convicción y el no dejar la plaza vacía. Lo que puede hacer diferente las cosas es que en vez de oponerse por principio plantee ante cada una de las reformas su perspectiva y lo que quiere. Esto puede hacer la diferencia, porque de que las reformas requieren debate y revisión no hay duda.

## RESQUICIOS.

Con el reconocimiento de que “respetuosamente” el Presidente hacía observaciones atendidas al entonces presidente de la Corte Arturo Zaldívar, quien renunció para irse corriendo con Claudia Sheinbaum, se fortalecen los indicios de para qué quiere López Obrador el máximo tribunal de justicia.

**ALA OPOSICIÓN** no le queda de otra que entrarle al debate, se suman la convicción y el no dejar la plaza vacía

@JavierSolorzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 22.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Piden sumar a sacerdotes en mesas de seguridad

**KEN SALAZAR**, embajador de EU en México, afirmó que los líderes religiosos deben ser considerados en el tema para mejorar los resultados en el combate a la violencia. En redes sociales indicó que sostuvo una reunión con los pastores en su visita a Sinaloa, para conocer más sobre la realidad de sus comunidades.



**Diputados arrancan diálogo nacional para debatir reformas de AMLO.** La Cámara de Diputados inició el foro para llevar a debate las iniciativas que envió el Presidente y las que se sumarán, propuestas por la oposición, con lo que ya se tienen al menos 50 proyectos que serán discutidos en asambleas en todo el país durante los próximos dos meses. Los proyectos fueron clasificados en cuatro ejes: libertad, bienestar, justicia y democracia. Su discusión se llevará a

cabo en tres niveles y el primero serán los diálogos que coordinarán las juntas de Coordinación Política de San Lázaro y del Senado. En el segundo están los cinco foros regionales a realizarse en las cinco circunscripciones en que se divide el territorio mexicano; el último consta de los 32 foros regionales, que serán dirigidos por los presidentes de las comisiones legislativas involucradas y tendrán como tarea recibir a expertos, ciudadanos y demás personas que deseen participar.

## Presidenta dio licencia a "complicidades", acusa AMLO revela que con Zaldívar en el PJ intervenía, pero con Piña "hay mafia"

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que intervino en juicios del Poder Judicial de la Federación (PJF), ya que, por petición suya, el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, influía en decisiones de jueces para no liberar a criminales, lo cual, señaló, hoy no sucede con Norma Piña.

**LA REFORMA** al Poder Judicial de AMLO prevé que los candidatos a ministros, jueces y magistrados realicen campaña, pero sin financiamiento público ni privado.

### Eldato

Tras lamentar que todos los casos judiciales los pierde su Gobierno, reconoció que cuando estaba al frente Arturo Zaldívar, el Ejecutivo podía intervenir "respetuosamente" en sus determinaciones, pero ahora, con Piña Hernández, hay autonomía "para hacer lo que quieran", en una relación de "complicidades, como si se tratara de una mafia".

"Cuando el ministro Zaldívar estaba de presidente de la Corte había más recato. Todavía, cuando había un asunto así de ese tipo (excarcelación de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex), nosotros respetuosamente interveníamos, porque es que no sólo es la libertad —aun cuando se trate de libertad domiciliaria— para políticos, sino la delincuencia organizada, con mucho poder", confesó el mandatario.

Recordó que en fecha reciente se han dado casos de jueces que en 24 horas liberan a presuntos delincuentes, por lo que "tenemos que andar pendientes para ver si no tienen otras órdenes de aprehensión; en algunos casos sí y ya no salen".

"Pero cuando se daban estos hechos y estaba Zaldívar, se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de

**EL MANDATARIO REPROCHA** que se haya dado libertad a Emilio Lozoya; asegura que, incluso, en la marcha en defensa de la democracia acudieron empleados del Poder Judicial

los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, hablaba con el juez y le decía: 'Cuidado con esto', declaró.

El mandatario federal aseguró que si hubiera estado el exministro Arturo Zaldívar como presidente de la Corte, no se habría dado la libertad a Lozoya Austin, ya que la actual titular del máximo órgano de justicia, Norma Piña, dio licencia para establecer "complicidades".

"Entonces, él ayudaba. Llega la señora Piña y dice: 'Los jueces son autónomos', o sea, licencia para robar, o sea, hagan lo que quieran, porque así tiene fuerza al interior del Poder Judicial; o sea, es una relación de componendas y de complicidades, como si se tratara de una mafia", denunció.

Abundó que si hubiera estado Zaldívar tampoco se habría ordenado en la Suprema Corte que se descongelaran las cuentas a Linda Cristina Pereyra, esposa de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal en el sexenio de Felipe Calderón, encarcelado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico.

"Zaldívar no hubiese contratado a un asesor de García Luna que trabaja ahora de ayudante de la presidenta, Norma Piña. Claro que está tomada la Corte y el Poder Judicial, sin duda. Y eso de hoy es para afianzarse", acusó.

López Obrador expuso que, incluso, en la marcha del domingo pasado acudieron jueces, empleados del Poder Judicial "porque, como estamos planteando que los elige el pueblo, porque esa es la única manera de limpiar el Poder Judicial, que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros... Ya ven que para todo es 'el INE no se toca', 'la Corte no se toca', 'mi democracia no se toca'", añadió.

**“**ENTONCES, él ayudaba (Zaldívar). Llega la señora Piña y dice: 'Los jueces son autónomos', o sea, licencia para robar, o sea, hagan lo que quieran, porque así tiene fuerza al interior del Poder Judicial

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



EL PRESIDENTE en conferencia matutina, ayer.

## Colegio de Abogados reprueba "injerencias"

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA BARRA MEXICANA** Colegio de Abogados reprobó las injerencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador hacia el Poder Judicial de la Federación (PJF), esto, dijo a través del entonces ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar.

"Las acciones descritas por el Presidente de la República en su conferencia del día de hoy (ayer) implican una intervención directa en procesos judiciales, por lo que constituyen una clara violación a los principios de Independencia y autonomía del Poder Judicial, los cuales son fundamentales para la democracia y el estado constitucional de derecho", señaló en un comunicado.

Reprobó el conflicto de intereses entre el ministro Arturo Zaldívar y el Presidente López

Obrador, lo cual, advirtió, se dio especialmente durante la gestión del entonces ministro como presidente del máximo tribunal de la nación; lo anterior afirmó el colegio, "subraya la ausencia de controles éticos por parte del ejecutivo federal y representa un ataque deliberado a la Independencia judicial".

"También reprobamos los ataques en contra de la ministra presidenta Norma Piña, motivados por defender la autonomía del Poder Judicial de la Federación; dichos ataques distorsionan el debate público y menoscaba en el prestigio de nuestras instituciones", refirió en otro párrafo la misiva.

Por lo anterior la Barra Mexicana de Abogados hizo un llamado al Presidente de la República para que respete la independencia del Poder Judicial de la Federación y el fortalecimiento de las instituciones que subrayó: "Garantizan la justicia y el estado de Constitución de derecho en nuestro país".

**EN MAYO** del 2023, ciudadanos salieron a las calles a manifestar su apoyo a la SCJN, ante los presuntos embates del actual Gobierno.

**Eltip**

Respecto a la decisión de un juez del Reclusorio Norte de otorgar la libertad condicionada al exdirector de Pemex Emilio Lozoya, el Presidente enfiló en contra del Poder Judicial porque, dijo, pone en evidencia que está podrido y favorece a los delincuentes de "cuello blanco".

Afirmó que corresponderá a la Fiscalía General de la República (FGR) impugnar el fallo del juez que concedió la libertad domiciliaria a Lozoya. "La fiscalía seguramente va a apelar, si es que lo puede hacer, pero es un asunto entre la fiscalía y el Poder Judicial. Y la verdad, el Poder Judicial está podrido; puede ser que haya excepciones de jueces, magistrados, de minis-

tros —me consta— que son distintos, son excepción, no es la regla", agregó.

Lamentó que se haya concedido el beneficio de la libertad a Lozoya Austin, cuando él mismo confesó que recibió dinero de la empresa brasileña Odebrecht para financiar la campaña de Enrique Peña Nieto en el 2012 y repartir dinero a legisladores del PAN para respaldar la reforma energética.

López Obrador enfatizó que no es nueva la actitud asumida por los miembros del PJF, pues "nunca han hecho justicia porque siempre han estado al servicio de una élite, de una minoría rapaz, pero ahora de manera descarada".

ANTROPOCENO



LAS DOS VÍAS  
DE LA PACIFICACIÓN

POR BERNARDO BOLAÑOS

Se buscan los restos de un general revolucionario muerto en Panamá en 1895 y se cita, casi diario, a Juárez, Madero, Zapata, etc. Hagamos una comparación histórica más. Esta vez entre dos acontecimientos a los que siguió un alza abrupta de la violencia: el asesinato de Carranza en 1920 y el inicio de la narcoguerra en 2006. Después de ellos hubo los dos más grandes picos de homicidios en los últimos cien años. Y un caso de exitosa pacificación a partir de 1938.

En 1920, habían vuelto a explotar los asesinatos en el país, pero se lograron comenzar a bajar 18 años después. “De una tasa de cuarenta homicidios por cada 100 000 habitantes en 1938, México pasó a una de menos de diez en 2006”, escriben Zepeda y Pérez Ricart, llamando “increíble” a este descenso. Pero su excelente investigación sólo examina el efecto de las políticas de desarrollo en la reducción de los asesinatos. Sí, muestran que el aumento de los años de escolaridad acompañó la disminución de las tasas de homicidio, más claramente a partir de 1950. Prueban que las políticas de desarrollo sostenido pueden ser un mecanismo pacificador. ¿Pero qué provocó el pico de violencia en 1920 y qué permitió iniciar el descenso en 1938? El asesinato de Carranza agudizó la inestabilidad política y los conflictos internos que ya plagaban al país. A pesar de los esfuerzos por establecer un gobierno estable, la presencia de facciones rivales y de líderes ambiciosos (no sólo Obregón sino Calles, De la Huerta, Villa, Herrero, Díaz, Cedillo y muchos otros) imposibilitaban la pacificación.

¿Cuál es la lección histórica? Si bien es crucial explicar, con métodos cuantitativos, el descenso de la violencia gracias a las oportunidades a los jóvenes ¿quién podría negar la evidencia cualitativa de que también fue preciso vencer a los dirigentes alzados? Desactivar y desarmar a las múltiples rebeliones fue crucial, no se debe olvidar.

A partir de 2006, México enfrenta un nuevo desafío en forma de guerra contra los cárteles de la droga. La campaña lanzada por Felipe Calderón marcó el comienzo de un nuevo período de violencia, con consecuencias obviamente negativas en el número de homicidios. Y, como en 1920, la presencia de liderazgos violentos obstaculiza los esfuerzos de pacificación. No lo digo yo. En 2023, el Presidente López Obrador dijo en Chilapa: “Quiero hacer un llamado a la gente de esta región, [...] de estas comunidades para que no se dejen manipular por quienes dirigen estas bandas que están vinculadas a la delincuencia, que no se espongan porque si los obligan y los amenazan, pues que actúen con prudencia, con cuidado, que no se confronten con los dirigentes de estos grupos, que se queden callados”.

Es incuestionable que la reparación de grupos armados obstaculiza el efecto pacificador de los programas sociales. Esos “dirigentes”, como los llamó el Presidente, encarnan un reto para alcanzar la seguridad de la sociedad mexicana, de manera no completamente distinta a cómo lo hacían múltiples facciones enfrentadas en 1920. En última instancia, este paralelismo entre 1920 y la actualidad resalta la importancia de ambas vías de pacificación.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
@bernardobolanos

Declaraciones sobre Zaldívar desata polémica

# Chocan 4T y oposición por dichos del Ejecutivo

**LEGISLADORES** del PAN y Grupo Plural señalan intromisión en el Poder Judicial; Morena responde que Presidentes siempre han tenido cercanía con ministros de la Corte

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

Las bancadas de oposición y Morena chocaron en el Senado ante la revelación que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a en el periodo de Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actuaban de común acuerdo para decidir asuntos y dar órdenes a jueces y magistrados.

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, aseveró que da pena la confesión que el mandatario federal hizo.

**CABEZA** etexto texto nxn Lupitimus conest, verumque et quatecaese dolut eosae maio beribus. Met enditissit eveliqu ibeaturias id beribus. Met enditissit eveliqu asd.

## Eldato

“Los jueces están no para seguir instrucciones como si fuera una fábrica, están para dictar sentencias con base no es instrucciones y consignas. Yo no quiero vivir en un país donde los jueces actúan por consigna. El Presidente acaba de confesar en la mañana que mientras estuvo Zaldívar los jueces actuaban por consigna”, manifestó.

La senadora del PAN, Kenia López Rabadán, aseveró que con su declaración, López Obrador aceptó la influencia que ejercía sobre el presidente del máximo tribunal del país.

“La posición cínica de López Obrador hoy, aceptando que el ministro Zaldívar, era influenciado, tomaba decisiones por mandato de Palacio Nacional, demuestra cómo no le interesan los contrapesos ni el Poder Judicial, lo que López Obrador quiere es controlar además de al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial”, enfatizó.

A su vez, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que lo declarado por el Presidente fue una confesión sobre cómo vulneró la autonomía y división de poderes de la Unión.

“Es urgente que pongamos un alto a Morena, porque ponen en riesgo la estabilidad del país y la democracia. Un México sin división de Poderes es tierra fértil para instaurar un gobierno sin ley en el que una sola persona pueda hacer y deshacer a su antojo”, escribió en redes.

El coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señaló que el diálogo entre Poderes existe, pero se debe transparentar porque “se presta a malas interpretaciones”.

“Entre los Poderes sí puede hablar, eso no tiene problema, nada más que tiene que ser transparente, o sea ¿en qué influyó y cuál fue el argumento? ¿esa influencia qué significó, en qué asuntos?”, consideró.



**YO CREO QUE** la separación de poderes en el régimen republicano no significa divorcio de poderes o renunciar a tener colaboración entre poderes

**Ignacio Mier**  
Coordinador de los diputados de Morena



**TODOS LOS PRESIDENTES**, sin excepción, han tenido mucha o poca, pero sí han tenido cercanía con presidentes de la Corte y con ministros de la Corte

**Ricardo Monreal**  
Coordinador de Morena en Senado



**LO TIENE** que aclarar. Entre los Poderes sí puede hablar, eso no tiene problema, nada más que tiene que ser transparente

**Rubén Moreira**  
Coordinador del PRI en Cámara de Diputados



**YO NO QUIERO** vivir en un país donde los jueces actúan por consigna. El Presidente acaba de confesar que mientras estuvo Zaldívar actuaban por consigna

**Germán Martínez**  
Senador del Grupo Plural

## Juez va contra juicio político con amparo

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL JUEZ** Crescencio Contreras presentó un amparo contra la orden que pretende iniciar en su contra un juicio político; adicionalmente, pidió que se ordene al Presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de exhibirlo en sus conferencias.

Al considerarlo “una presión indebida sobre la independencia judicial”, el juez federal dijo que ese tipo de exhibiciones provoca una violencia generalizada y advirtió futuras consecuencias; la demanda fue interpuesta por los abogados Miguel Olmedo Robles, Juan Manuel Torres Salgado y Moisés Augusto Montiel Mogollón.

Contreras está adscrito al Centro de Justicia Penal de Matamoros, Tamaulipas y es el primer integrante del Poder Judicial contra el que se tramita juicio político en la historia reciente y también el primer miembro del PJ que tramita una demanda de amparo contra el Ejecutivo.

El recurso, que también va contra Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, fue

turnado al juzgado noveno de distrito en Materia Administrativa de esta capital, quien analiza su admisión.

“Se solicita a los efectos de que: no se exhiba al quejoso en las mañaneras o en cualquier otro espacio informativo o comunicacional manejado o influenciado por las autoridades responsables, salvo que esto se realice de conformidad con los parámetros de objetividad, transparencia, objetividad y diligencia”, se lee en las primeras líneas del escrito.

“Se abstengan las autoridades responsables de invadir las esferas competenciales de las instancias judiciales de revisión (magistrados de circuito) y las diversas de supervisión, vigilancia y disciplina de la actividad jurisdiccional (Consejo de la Judicatura Federal) en lo que ello me afecte”, dice el documento.

Fue el 30 de enero cuando la Segob anunció que solicitaría el juicio político contra el juez federal, por otorgar libertad, a falta de pruebas, a José Alberto García Vilano, presunto líder de “Los Ciclones”, quien supuestamente pertenece al Cártel del Golfo.

**EL 31** de enero, la Asociación Nacional de Circuito de Jueces de Distrito del PJ rechazó la denuncia de juicio político en contra del juez Contreras.

## Eltip

Sobre el exministro dijo que se distinguió en muchas ocasiones por emitir “buenas sentencias”, pero lo que ha ocurrido en días recientes debilitó su carrera política, pública y profesional.

En contraparte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, rechazó que el Presidente haya dado “línea” a Arturo Zaldívar para tener jueces de consigna.

“Todos los Presidentes de la República, sin excepción, han tenido mucha cercanía, poca cercanía, pero sí han tenido cercanía con los presidentes de la Corte y con los ministros de la Corte, eso es natural y eso se inscribe en esa relación interinstitucional de colaboración

de poderes”, dijo.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, opinó que la división que debe existir entre los tres Poderes de la Unión no significa un impedimento para que colaboren entre sí.

“Yo creo que la separación de poderes en el régimen republicano no significa divorcio de poderes o renunciar a tener colaboración entre poderes”, declaró en conferencia de prensa.

Además, afirmó que él también conversó en varias ocasiones con Zaldívar, como la reforma con la que se pretendió ampliar su permanencia como ministro presidente de la Suprema Corte.

# Lezama inaugura Copa Socca América 2024

Redacción

**AL INAUGURAR** el Torneo Socca 2024 en Cancún, en el que participan 16 selecciones del mundo y una asistencia superior a los cinco mil 500 visitantes, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, destacó que eventos de este nivel reafirman a este destino como líder en encuentros deportivos internacionales. El Socca se juega en más de 80 países

federados de los 5 continentes; hay más de 200 mil equipos de esta modalidad y alrededor de dos millones de jugadores.

Con la presencia de Jorge Campos, ídolo del fútbol mexicano, la mandataria dio la bienvenida a los jugadores internacionales, a sus familias, acompañantes, en un estadio con aforo para más de dos mil personas, con una inigualable vista hacia el Mar Caribe desde la zona hotelera. A quintanarroenses y visitantes, Leza-

ma Espinosa les dijo que el deporte es la mejor forma de interactuar, de convivir, de fraternizar y formarse en la vida: "Sé que en estos torneos participan extraordinarios jugadores que luego se han consagrado en grandes ligas y han llegado a ser campeones del mundo".

Previo al partido inaugural México-Uruguay, la gobernadora expresó que en este Gobierno se reafirma el compromiso de dar oportunidades a los deportistas.

**200**  
Mil equipos en 80 países hay en este deporte



LA GOBERNADORA Mara Lezama, ayer, al inaugurar el torneo en Cancún.

## Guanajuato capacita a sus policías

Redacción

**EL GOBERNADOR DE GUANAJUATO**, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, inauguró el Stand de Tiro y la Casa Táctica de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), en las que se realizó una inversión total de 46.3 millones de pesos.

"Ésta es infraestructura nueva, para la capacitación de nuestros elementos, para que brinden un mejor servicio a la población. Nuestras Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, que son de las mejores del país, es decir, una policía de primera, tienen también instalaciones de primera. Para seguir respondiendo con eficacia a las demandas de seguridad de la sociedad", dijo el mandatario.

**EN SU ÚLTIMO** Informe, el mandatario destacó que Guanajuato tiene a las policías estatales mejor pagadas de todo el país, así como el segundo lugar en niveles de confianza

**Eltip**

Añadió que el compromiso es cada vez mayor para apoyar a los elementos de las FSPE en su preparación y capacitación, y proveerles de todas las herramientas posibles para combatir eficazmente el delito.

Resaltó que estas nuevas instalaciones cuentan con todos los equipos para que practiquen y se vuelvan expertos en el manejo del armamento que necesitan para salir a combatir a la delincuencia.

Rodríguez Vallejo explicó que la Casa Táctica cuenta con un consultorio médico, módulos sanitarios, cuarto de control, terraza y caseta de vigilancia. El área de tiro está equipada con 10 blancos móviles, inalámbricos de última generación.



EL GOBERNADOR Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, ayer, en León.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

# Más empleo



# ¡El Poder de Servir!



FOTOGRAFÍA que Claudia Sheinbaum difundió ayer en sus redes, sobre su encuentro con el empresario Larry Fink, ayer.

## Claudia habla con Fink del "momento mexicano"

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA ABANDERADA** presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, se reunió con Larry Fink, presidente de BlackRock y destacó que hablaron del "momento mexicano".

Durante el encuentro, abordaron temas relacionados con México y su panorama en la actualidad, la exjefa de Gobierno agradeció la visita del empresario.

"Me reuní con Larry Fink, politólogo, empresario y financiero estadounidense. Presidente de BlackRock, la empresa de gestión de activos más grande del mundo. Hablamos del momento mexicano y le agradecí mucho su visita", indicó en sus redes sociales.

Dicho encuentro es parte de la estrategia de Sheinbaum Pardo con el fin de tener diálogos con diferentes sectores previo a las campañas electorales que serán el próximo 1 de marzo.

Por la tarde, la candidata de Morena y aliados también celebró el anuncio hecho por la Secretaría de Finanzas respecto a que en un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) correspondiente a su última entrega, se apuntó que la Ciudad de México no tuvo observaciones derivadas de irregularidades.

La exjefa de Gobierno destacó el dato, al recordar que ella dejó la administración en junio de 2023, por lo que las acciones tomadas en 2022, año del informe de la ASF, fueron parte de lo auditado por este ente.

"Es relevante, yo dejé de ser Jefa de Gobierno, en ju-

nio de 2023, el año auditable completo último, es el año 2022, y no solamente lo dejamos con el menor número de homicidios desde 1989, sino que ahora nos dicen que hay cero pesos por aclarar de todo el gasto que se hizo en el Gobierno de la Ciudad de México, es decir, fuimos un gobierno honesto, fuimos un gobierno honrado", comentó en un video subido a redes sociales.

Además, resaltó que esto es importante porque la capital es la que tiene más presupuesto de las 32 entidades federativas y, a pesar de ello, obtuvo cero observaciones.

A lo largo del día Sheinbaum Pardo realizó otras publicaciones en redes sociales. En una de ellas mencionó que uno de los objetivos es hacer el país una potencia en cuidado ambiental con proyectos como los que se impulsaron en la capital mexicana.

"Queremos que México sea una potencia en el cuidado del medio ambiente, como lo es la Ciudad de México. Un ejemplo son las dos plantas de más de 200 toneladas diarias de reciclamiento de basura inorgánica, las más grandes y modernas de América Latina", dijo.

Asimismo, se refirió a lo relativo a las energía y para ello recordó la mega planta solar que se inauguró esta semana en la Central de Abasto capitalina.

"Queremos que México sea una potencia de las energías renovables como lo hicimos en la Ciudad de México. Ayer se inauguró la planta solar de 18 MW en los techos de la Central de Abasto", expresó la aspirante de Morena a la Presidencia de la república.

**BLACKROCK**, la empresa y politólogo de Larry Fink, tiene impacto a nivel internacional, brinda conexión con expertos dedicados a indicar soluciones de inversión.

**Eldato**



IMAGEN de Xóchitl Gálvez con el también politólogo, que la aspirante panista subió a su cuenta social X, ayer.

## Y Xóchitl destaca "gran reunión" con el financiero

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** presidencial de la coalición entre PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, también sostuvo un encuentro con el empresario Larry Fink, que calificó como una "gran reunión".

"Cuando inviertes los fondos de pensión de miles de trabajadores tienes la gran responsabilidad de hacerlo en países que respetan sus propias leyes y cumplen con sus acuerdos internacionales. Para construir el país que soñamos necesitamos recuperar la confianza en México. Gran reunión con Larry Fink", escribió la aspirante de Fuerza y Corazón.

Por la mañana, Gálvez se pronunció sobre las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a que su Gobierno pierde todos los casos judiciales y señaló que si Emilio Lozoya está libre es porque se hizo una investigación incorrecta en la que supuso que la Fiscalía General de República (FGR) no hizo la justificación, por lo que aseveró que quedará impune.

Criticó que el Presidente cuestione la corrupción, pero no actúe para castigarla, como en este caso.

"No, el tema de Lozoya es real, si se acreditaron los depósitos por la corrupción, si el caso de Odebrecht existió y creo que no hay duda de lo que pasó con Lozoya y no hay duda de que fue un personaje corrupto, ante esa evidencia no podría estar conmigo trabajando", puntualizó.

Sin embargo, criticó que el titular del Ejecutivo federal ataque al Poder Judicial por

su resolución en este caso, cuando, dijo, Emilio Lozoya fue parte de un "pacto de impunidad" en el que se le perdonaba la vida a cambio de involucrar a los enemigos del presidente.

"Hoy Emilio Lozoya está libre porque no se hizo una investigación apegada a derecho y obviamente un juez tiene que dar la libertad, obligado porque la prisión preventiva oficiosa se tiene que justificar y me supongo que la fiscalía no la justificó, quedará como un caso de impunidad, seguramente Emilio Lozoya en pocos años va a disfrutar de sus millones en libertad", manifestó.

Y subrayó que el Presidente "vuelve a mentir" en la entrevista que concedió a una periodista rusa, porque afirmó que lo que más valora es la honestidad, cuando en los hechos sigue privilegiando con contratos a familiares.

Además, lamentó que el mandatario se preocupe más por los bots que lo critican en redes que por los muertos de Tlaquepaque, Jalisco o por los de Guerrero.

En el mismo sentido se refirió a Claudia Sheinbaum, porque consideró que es increíble que esté concentrada en los bots y no en la situación de violencia del país, pero subrayó que si lo que le preocupan son las redes, entonces que vea la gente que participó el domingo en el Zócalo y que no son bots.

Ante la pregunta de los focos rojos en 50 municipios para las elecciones, a los que se refirió la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, Xóchitl Gálvez, dijo que lo que más le preocupa es la situación que enfrentan los candidatos en el ámbito local.

**LA ASPIRANTE** de PAN-PRI-PRD adelantó que las propuestas del fallecido exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa serán incorporadas al plan que presentará para su campaña.

**Eltip**

# Álvarez Máynez registra candidatura hoy ante el INE

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL PRECANDIDATO** presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, celebró ayer la aprobación de la reforma de cinco artículos de la Ley Federal del Trabajo, que busca garantizar el derecho de las personas al descanso durante su jornada laboral.

Este martes, el Senado avaló la llamada "ley silla", que prohíbe a los emplea-

dores obligar a sus trabajadores a permanecer de pie todo el tiempo que dure su jornada laboral; con ello se garantiza que tengan un asiento con respaldo en su labor cotidiana.

En sus redes sociales, Álvarez Máynez señaló que "la ley silla vuelve a demostrar que buenas ideas, con tenacidad y vocación de servicio público, son la fórmula para la buena política".

El legislador emecista también reaccionó a la lista de candidatos plurino-

minales que dio a conocer Morena con expresiones de asombro con la siguiente frase: "¡Qué suertudotes! ¿Quién lo hubiera imaginado?".

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por unanimidad el registro de Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la república, luego de validar la improcedencia de la postulación de Indira Kempis

Martínez a esa misma posición, por lo que este jueves acudirá ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a oficializar su registro.

Con esta acción, oficialmente quedarán tres candidatos en la contienda electoral de este año, con el legislador emecista y las candidatas Claudia Sheinbaum por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, y Xóchitl Gálvez por el frente opositor conformado por el PAN, el PRI y el PRD.

**1**  
**DE marzo** inician campañas para la Presidencia de la república

Se quedarán una semana... o más

# Padres de los 43 inician el martes plantón en Zócalo

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**P**adres de los 43 normalistas de Ayotzinapa anunciaron un plantón indefinido en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México a partir del 26 de febrero, para reiterar su exigencia de que se entreguen los 800 folios que faltan y que se encuentran en poder de las Fuerzas Militares.

En entrevista con *La Razón*, Cristina Bautista, madre de Benjamín Ascencio Bautista, explicó que el nuevo plantón se llevará a cabo debido que no han tenido respuesta del Gobierno federal a su petición de entregar los documentos faltantes, que podrían arrojar lo que sucedió con al menos 17 estudiantes la noche del 26 de septiembre de 2014.

"Vamos a comenzar el plantón este 26 de septiembre en el Zócalo para pedir que nos entreguen los folios faltantes que tiene el Ejército. Pensamos que para iniciar pueda ser una semana, pero se puede extender más días, depende de lo que nos digan las autoridades", destacó.

Dijo que el plantón también servirá para exigir una reunión con el Presidente

**FAMILIARES** de los desaparecidos de Ayotzinapa demandan la entrega de 800 folios de la investigación; también demandan reunión con el Presidente para que informe avances del caso



PADRES y abogados de los normalistas, ayer, en conferencia de prensa.

Andrés Manuel López Obrador para que dé avances en el caso, debido que no han sabido nada desde septiembre de 2023, cuando fue la última vez que sostuvieron un encuentro.

El último plantón que llevaron a cabo los padres de los 43 normalistas fue en septiembre de 2023, frente al Campo Militar 1 de la Secretaría de la Defensa Nacio-

nal (Sedena) en los límites de la Ciudad de México y el Estado de México. Sin embargo, los padres ahora pedirán el respaldo de diversas organizaciones para alimentos y diversos insumos que necesiten.

Mencionó que son casi nueve años y cinco meses de buscar a sus hijos sin resultados, pues lo que desean es conocer su paradero y lo que ocurrió en 2014, pues

lo que más quiere es colocarle una vela a su hijo para estar en paz.

Respecto a las declaraciones de Gabriela Murillo, hija del exprocurador, Jesús Murillo Karam de un posible cambio de medida cautelar a prisión domiciliar por su mal estado de salud, dijo que si quiere salir de la cárcel, debe decir la verdad.

"Si él quiere salir del penal, que nos diga toda la verdad; donde se encuentran nuestros hijos y que pasó realmente la noche del 26 de septiembre; que diga quiénes son los responsables de la desaparición de los estudiantes", destacó.

La madre de Benjamín Ascencio Bautista aseguró que han solicitado el regreso de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para que continúe la investigación, luego de la declaración del Gobierno federal de señalar que no regresarán.

De acuerdo a los padres de Ayotzinapa las actividades arrancan el 26 de febrero con la marcha de cada mes, el 27 mitin en la Fiscalía General de la República (FGR), el 28 mitin en Juzgado Estado de México, 28 mitin en Juzgado ds la Ciudad de México y 1 de marzo en el Consejo de la Judicatura.

**VAMOS** a comenzar el plantón este 26 de septiembre en el Zócalo para pedir que nos entreguen los folios faltantes que tiene el Ejército

Cristina Bautista  
Madre de Benjamín Ascencio

## Hija de Murillo pide le den mismo trato que a Lozoya

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**GABRIELA MURILLO**, hija de Jesús Murillo Karam, extitular de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) pidió a las autoridades "apiadarse" de su padre y concederle la prisión domiciliar, debido al mal estado de salud que presenta y por complicaciones del encierro.

"Estoy temblando de impotencia y de coraje, a Emilio Lozoya lo detienen, pero a cambio le dan la medida cautelar que, según esto, porque no tiene riesgo de fuga. Mi papá se entregó, lo están matando en un cuarto de tres por tres, sin ventilación, en un hospital carcelario, porque hay riesgo de fuga", explicó en entrevista con Radio Fórmula.

Señaló que ha visto cómo se ha ido acabando al paso de los días, por lo que dijo "es muy triste cómo lo tienen" ya que no mandó a desaparecer a nadie: "Yo no pido que lo dejen libre, sólo pido que pase este proceso en su casa".

Gabriela dijo que su padre no se merece estar como está y que a veces ya no se levanta de la cama, ya no camina, de repente tiene la espalda irritada, está deprimido, tiene hipertensión y sus enfermedades se han ido acentuando.

"(El martes) le di de desayunar y se me agitó, él no era diabético, ya lo es, está perdiendo la memoria cada día más y sus



JESÚS MURILLO KARAM, al ser detenido en agosto de 2022.

bisnietos no pueden estar con él", agregó.

Mencionó que le duele mucho que digan que es un preso político, pero aclaró que de ninguna manera se puede fugar, porque no tiene ni fuerzas para ello. "Mi papá estuvo ocho meses en su casa y no es una persona que ande de arriba para abajo. El juez del sur es el que no concede la medida de dejarlo pasar el proceso en su hogar".

La defensa del exfuncionario ha solicitado el cambio de medida cautelar, para que siga su proceso por el caso Ayotzinapa en su domicilio, debido a su precario estado de salud, sin embargo, no se ha concedido.

**EL EXPROCURADOR** enfrenta acusaciones por desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso Ayotzinapa.

Eltip



## Certifica tu primaria o secundaria en el INEA

Acércate a una Plaza comunitaria o llama al **800 00 60 300**

Elige tu camino hacia el futuro...  
**#LaEducaciónTransforma**



TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



GOBIERNO DE MÉXICO



EDUCACIÓN



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS

gob.mx/inea

PULSOPOLÍTICO



ZALDÍVAR "AYUDABA"  
EN LA CORTE: AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con esa revelación pública mañanera de que cuando Arturo Zaldívar presidió la Suprema Corte, el Presidente López Obrador admitió que intervenía en algunos casos para que él ayudara, hablara con los jueces y se resolvieran, pero que cuando llegó Norma Lucía Piña Hernández, a presidir el alto tribunal "y dice los jueces son autónomos, o sea, licencia para robar, hagan lo que quieran" y así tienen fuerza al interior del Poder Judicial, en una relación de componendas y de complicidades "como si se tratara de una mafia".

Al referirse a la orden de un juez para que Emilio Lozoya Austin, siga su proceso en prisión domiciliaria, dijo, en respuesta a una pregunta, que si eso hubiera ocurrido con Zaldívar, éste difícilmente hubiera actuado así y tampoco se le hubieran descongelado las cuentas a la esposa de García Luna, ni hubiera contratado a un asesor de éste, "que trabaja ahora de ayudante de la presidenta "Irma Piña", al confundir el nombre de la titular de la Corte.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**A 24 horas de que se cierre el registro** de candidatos a cargos de elección, por presiones y rotundo rechazo de militantes de Morena, se frustra la pretensión de expriistas que renunciaron al tricolor y buscaron refugio, y protección, en el partido que gobierna entre sus plurinominales, lo que ha puesto en predicamento a su dirigente nacional, Mario Delgado, ante una rebelión interna que se niega, pero persiste.

**Entre quienes se cuentan para llegar al Senado** por esa vía, figura un puñado de fieles lopezodoristas-experredistas que de ninguna manera cederá sus lugares a quienes dejaron las filas priistas para buscar fuero, es decir protección.

**Tras de que un juez ordenó** la liberación de Emilio Lozoya para seguir su proceso en prisión domiciliaria, Gabriela Murillo, hija del extitular de la entonces PGR, Jesús Murillo Karam, pidió otorgar esa medida a su padre, quien desde hace tiempo permanece internado en la Torre Médica de Tepepan, en un precario estado de salud.

**En una entrevista con Ciro Gómez Leyva**, dijo que su padre no se puede levantar ni caminar, por la alta presión, está deprimido y eso le está afectando la memoria, por lo que pidió que se le conceda seguir su proceso en su domicilio.

**En el juicio que se le sigue en un tribunal** de Nueva York al expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, el fiscal David Robles lo acusó de enviar toneladas de cocaína a Estados Unidos, usó el poder de su país, a militares y al sistema de Justicia par proteger a los narcotraficantes, a cambio de mucho dinero.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

Morena sorteá candidaturas

# Vocero, Godoy, Pepín... en tómbola para pluri

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

José Ramiro López Obrador y Jesús Ramírez, hermano y vocero del Presidente, respectivamente, así como Rafael Barajas, *El Fisgón*, salieron sorteados en la rifa de candidaturas plurinominales de Morena para ocupar un espacio en el Congreso de la Unión, luego de que este partido realizó ayer un proceso de tómbola o insaculación.

Al concluir este procedimiento, el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, aclaró que quienes salieran sorteados ocuparán "los espacios no reservados por la Comisión Nacional de Elecciones", aunque no detalló cuáles serán esos apartados.

Entre los cuadros más destacados que lograron perfilarse en las listas para el Senado figuran Américo Villarreal Santiago, hijo del gobernador de Tamaulipas, y el caricaturista Rafael Barajas.

En lo que respecta a los candidatos plurinominales para la Cámara de Diputados, destacaron los nombres de Marina Vitela, excandidata a la gubernatura de Durango; Jorge Gómez Naredo, quien fue parte de la revista *Polemón*, y Cruz Pérez Cuéllar, presidente municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, todos ellos en lo que corresponde a la primera circunscripción.

Ernesto Prieto Gallardo, diputado local en Guanajuato, quedó para la segunda circunscripción; en la tercera se perfiló el nombre de José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República.

Para la cuarta circunscripción se establecieron los nombres de Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia de la República; Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en la Ciudad de México, y Gabriela Jiménez, fundadora de la asociación Que Siga la Democracia, y la exsenadora Jesusa Rodríguez.

En la quinta subdivisión, los personajes más destacados son Leonel Godoy Rangel, actual vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, y Rafael Estrada Cano, secretario del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena.

**PARA OCUPAR** escaño en Senado y curul en Cámara de Diputados, el partido lanza a sus perfiles; dirigencia investiga que candidatos tengan "compromiso con la Cuarta Transformación"

SORTEADOS

Entre los personajes que figuraron en la rifa de candidaturas plurinominales están:

PARA EL SENADO

**Américo Villarreal Santiago**  
Hijo del gobernador de Tamaulipas

**Rafael Barajas**  
Caricaturista

PARA SAN LÁZARO

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

**Marina Vitela**  
Excandidata a la gubernatura de Durango

**Jorge Gómez Naredo**  
Excolaborador de la revista *Polemón*

**Cruz Pérez Cuéllar**  
Presidente municipal de Cd. Juárez, Chihuahua

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

**Ernesto Prieto Gallardo**  
Diputado local en Guanajuato

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

**José Ramiro López Obrador**  
Hermano de AMLO

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

**Jesús Ramírez Cuevas**  
Vocero de AMLO

**Sebastián Ramírez**  
Dirigente de Morena en la CDMX

**Gabriela Jiménez**  
Fundadora de la asociación Que Siga la Democracia

**Jesusa Rodríguez**  
Exsenadora

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

**Leonel Godoy Rangel**  
Actual vicecoordinador de Morena en San Lázaro

**Rafael Estrada Cano**  
Secretario del CEN de Morena

Al concluir el proceso de insaculación antes de establecer en definitiva a las y los candidatos federales de representación proporcional, Mario Delgado aclaró que las personas que resultaron insaculadas ocuparán los espacios no determinados por la Comisión Nacional de Elecciones, según lo aprobado por el Consejo Nacional de su partido.

"Se tiene que seguir el orden en el que salieron insaculados. Se tienen que ir alternando las listas, en el caso de las diputaciones, entre los militantes y los consejeros. Primero se ocuparán los espacios de propietario y después de suplentes, pero insisto, estas listas van a tener un acomodo en los lugares no reservados por la Comisión Nacional de Elecciones", recalzó.

El morenista advirtió que los nombres que resultaron sorteados estaban siendo revisados por la Comisión Nacional de Elecciones, para verificar "que son compañeros del movimiento que están comprometidos con la Cuarta Transformación".

Antes de la realización de la tómbola, el dirigente partidista descartó que Alfredo Del Mazo, exgobernador del Estado de México, y Alejandra del Moral, excandidata priista en esa entidad, fueran candidatos. "Ni Del Mazo ni Del Moral van a ser candidatos de Morena", dijo.

También se refirió a los señalamientos que ha recibido la dirigencia morenista tras la postulación de personajes que fueron opositores a la 4T y aseguró que no porque se sumen fuerzas del PRI, Morena se va a convertir en el PRI.

**EL DIRIGENTE** nacional de Morena afirmó en septiembre del 2023 que el objetivo de la tómbola es para evitar "acuerdos cupulares", y permitir que toda la militancia pudiera participar.

**Eltip**

## López Obrador pide al INE indagar bots

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

**EL JEFE** del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) investigar la "guerra sucia" en redes sociales mediante el hashtag #NarcoPresidenteAMLO, de la cual responsabilizó a los partidos que conforman el bloque opositor, PRI y PAN.

Señaló que ese tipo de campañas cuestan millones de pesos y se realizan mediante granjas de bots, y rechazó que vaya a presentar alguna queja ante las instancias correspondientes, pues lo único que hará es denunciarlo públicamente.

"Lo que vimos (en redes sociales) cuesta muchísimo dinero. Estamos hablando de millones de mensajes con bots. No son personas las que dicen #NarcoPresidenteAMLO, son equipos automatizados que se manejan desde oficinas y reproducen ese mensaje en poco tiempo", expuso.

"Entonces, el bloque conservador de México, que está haciendo esa guerra sucia y esto lo debería de investigar el INE. Yo no presento quejas, yo nada más denuncio para que la gente se proteja. Es blindar a la gente ante este bombardeo de mentiras, de falsedades, de calumnias", añadió.

El Presidente de la República dijo que esta campaña no ha hecho mella en su persona, ya

que el pueblo está más despierto y sabe que se trata de una andanada de calumnias en tiempos electorales.

Por su parte, Elizabeth García Vilchis, encargada de la sección "Quién es quién en las mentiras", informó que se detectaron 10 millones de tuits fraudulentos en contra del Presidente López Obrador, de acuerdo con un análisis del especialista en redes, Julián Macías.

En tanto, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, denunció que está en curso una estrategia internacional multimillonaria por parte de la derecha con la que, dijo, se pretende desestabilizar el proceso democrático del país. Por ello, anunció que presentará una queja ante el INE, así como una denuncia penal.

**170**  
Millones de vistas tuvo el hashtag contra AMLO



LA SENADORA emecista Patricia Mercado, ayer, al encabezar una conferencia de prensa con activistas por los derechos de las mujeres.

## Mercado dejó el equipo de Máynez por diferencias

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**PATRICIA MERCADO**, senadora de Movimiento Ciudadano, confirmó que las diferencias fueron las que la llevaron a dejar el cargo como vocera del aspirante presidencial emecista Jorge Álvarez Máynez, además de que existe una clara inconformidad entre miembros de la bancada naranja con las decisiones del partido.

Entrevistada en la Cámara alta, rechazó entrar en detalles sobre su determinación, porque dijo que fue un asunto sobre el que ya hizo su planteamiento.

"Tal y como lo planteé, más bien mi planteamiento fue que no puedo ser vocera. Las diferencias se pueden tener y las tenemos todos, pero no seré vocera de la campaña en ese sentido. Ya lo planteé, no voy a plantear otra decisión, es eso, quedamos en buena relación porque se garantiza el derecho a la diferencia", declaró.

Señaló que la intención es mantener la unidad en torno a Clemente Castañeda en el Senado y también con el liderazgo de Dante Delgado, como dirigente nacional

del partido. Sin embargo, reconoció que en la reunión que tuvieron la mayoría de los integrantes de la bancada se manifestaron diferentes desacuerdos, que incluyen las decisiones por las candidaturas.

"Hay decisiones que se tomaron en el sentido de las propias candidaturas, unos estamos más conformes que otros, otros y otros no, creo que esas son cuestiones naturales cuando se toman ese tipo de decisiones, porque se toman en una instancia que es la Convención Nacional Democrática, que es la que vota las candidaturas y eso lo hicimos formalmente y obviamente que los espacios no necesariamente alcanzan para todas las personas", indicó.

Cuestionada sobre candidaturas como la de Roberto Palazuelos, respecto a la que ella se había pronunciado en contra, evitó hacer comentarios sobre la postulación de candidaturas como la de Sandra Cuevas.

Dijo que, no obstante, los senadores que participaron en la reunión acordaron que la próxima semana, tras el registro de Jorge Álvarez Máynez como candidato presidencial, lo visitarán en su casa de campaña para dialogar sobre la agenda legislativa.

## Delfina Gómez apoya a la población más vulnerable

Redacción

**COMO PARTE** de su compromiso de atender las necesidades más apremiantes de la población mexiquense vulnerable, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, entregó 919 aparatos funcionales para personas adultas mayores de 27 municipios de la región oriente de la entidad, a fin de garantizar su inclusión y mejorar su calidad de vida, así como impulsar su autonomía e independencia.

"A veces con algo tan pequeño para nosotros, muchos pudiéramos decir: 'es solamente un bastón, una andadera o una silla de ruedas', para nosotros puede ser muy poco significativo, pero para ellos lo es todo. Por eso tenemos que reflexionar que tenemos que voltear la mirada hacia aquellos que por mucho tiempo han sido gente desatendida", afirmó la mandataria.

Dijo que en la entidad viven dos millones de personas adultas mayores, sector poblacional que requiere atención, visibilización, respaldo y respeto, por lo que la entrega de aparatos funcionales es una acción que tiene como finalidad transformar la vida de este sector, atendiendo sus necesidades.

Puntualizó que los 919 aparatos funcionales entregados este día, se suman a los que se otorgaron en 29 municipios del Valle de Toluca y la zona norte del territorio estatal, y que consta de sillas de ruedas, auxiliares auditivos, bastones, andaderas muletas, entre otros.



LA GOBERNADORA del Edomex, Delfina Gómez, ayer, en Chimalhuacán.

"Estos dispositivos no sólo favorecerán la independencia, movilidad y salud de las personas adultas mayores y personas con discapacidad, sino también generan un entorno de bienestar para las familias, quienes aligeran un poco la gran labor del cuidado de todos ustedes", señaló.

En el Recinto Ferial de Chimalhuacán, Gómez Álvarez indicó que el Gobierno de México, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con el Gobierno del Estado de México, impulsan programas como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la Pensión Universal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, con lo cual se atiende un derecho constitucional que tienen estos sectores.

**919**  
Aparatos funcionales se entregaron a mexiquenses

las Personas Adultas Mayores y la Pensión Universal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, con lo cual se atiende un derecho constitucional que tienen estos sectores.

# AVISO A LAS Y LOS *productores*

*Acércate a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y forma parte de las acciones para lograr un sector agroalimentario más sostenible y resiliente.*

**La conservación y aprovechamiento del suelo es esencial para el campo del futuro**, la Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible cuenta con acciones y acompañamiento entre agricultoras (es) para un mejor uso de este recurso.

**Conoce los riesgos de las quemas agropecuarias** y las alternativas para reducir el uso de fuego, a través de la iniciativa Mi parcela no se quema.

**Beneficiarios de Fertilizantes para el Bienestar**, a través del proyecto adopta una parcela, estudiantes de carreras agrícolas te brindan acompañamiento técnico para mejorar el rendimiento de tus cultivos.

**¿Ya conoces la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores?** Recuerda que estos son esenciales para la agricultura, descubre cómo protegerlos en nuestros talleres y folletos.

**El camino hacia la agroecología no se detiene**, por eso, en nuestra página encontrarás manuales prácticos y tutoriales para elaborar tus propios biofertilizantes.

MÁS INFORMACIÓN EN  
800 TU CAMPO (800 88 22676) o en nuestra la web  
[www.gob.mx/agricultura](http://www.gob.mx/agricultura)

**GOBIERNO DE MÉXICO**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

gob.mx/agricultura

HABLANDO DE DERECHOS



SIMP

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Como siempre en la historia de las sociedades, el lenguaje va cambiando, se van introduciendo nuevos códigos, nuevas definiciones, nuevos conceptos que responden al contexto en el que se está viviendo.

La importancia de reflexionar sobre estos nuevos conceptos recae en la carga discriminatoria o machista que puedan traer tanto hacia los hombres como hacia las mujeres.

Desde ya hace algunos meses hemos visto como la palabra *simp* se ha ido popularizando y vuelto bastante controversial por su significado. Una persona *simp* es aquella que pone un esfuerzo excesivo para impresionar o complacer a la persona que le gusta. Este término puede aplicarse para hombres y mujeres. Sin embargo, en redes sociales se ha viralizado su uso para referirse a los hombres que ponen este esfuerzo excesivo en mujeres que no les corresponden de igual manera, que están dispuestos a darlo todo y más sin importar las repercusiones que esto pueda implicar tanto para ellos, como para las mujeres que están tratando de "conquistar".

Entonces nos enfrentamos a la siguiente pregunta, ¿qué es lo problemático de todo esto? Hay varias cuestiones que debemos tomar en cuenta. En primer lugar, lo poco sano que es esperar algo a cambio únicamente porque tú lo estás dando todo y sobre todo en los hombres y su equivocado "derecho a la luchita". Al creer que la insistencia es una estrategia válida ante la negación de a quien se quiere conquistar, la cual muchas veces va acompañada de ideas de amor romántico (mi media naranja, en la guerra y en amor todo se vale). Esto es peligroso porque puede llegar a creerse que una devoción excesiva debe ser correspondida obligatoriamente, y no es así.

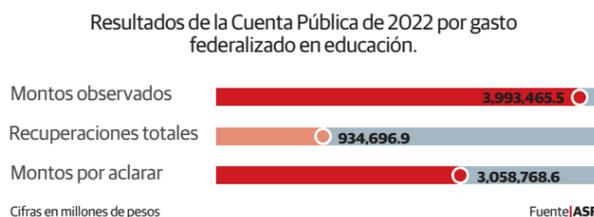
En segundo lugar, el hecho de que el término *simp* se ha estado usando también con una connotación despectiva hacia los hombres que muestran su sensibilidad, y esto también resulta problemático, porque si hay algo que se le critica al machismo es que históricamente ha impedido a los hombres demostrar afecto o sensibilidad, (los hombres no lloran) porque el estereotipo dicta que deben ser duros y fuertes. No demostrar sus sentimientos, y como se dice en algunos espacios "no andar de rogonos". Incluso algunas redes sociales han censurado o restringido la palabra *simp* porque frecuentemente es usado como insulto y busca hacer menoscabo de la dignidad de la persona que expresa sus sentimientos, más de lo esperado al ser un varón.

Lo que tenemos aquí son las dos caras de una misma moneda, estos dos extremos que nos impiden establecer relaciones amorosas o sexoafectivas sanas y que, sobre todo, las redes sociales pueden hacer el tema mucho más grande y complejo. El término en sí es un arma de doble filo, pero por otro lado nos deja un espacio a la reflexión de lo que está bien y lo que está mal, lo que nos gusta y no nos gusta, pero también de que los límites siempre deben respetarse y que nos debemos cuestionar los estereotipos y creencias viejas que seguimos reproduciendo con nombres nuevos, si queremos eliminar la violencia, un camino es dejar de lado todos estos señalamientos burlescos de los sentimientos.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist @jacquie\_LHoist  
IG: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Desvío educativo



Cúmulo de inconsistencias

Entre las irregularidades detectadas por la autoridad, destacan. **29.8 MDP** por aclarar por la Autoridad Educativa Federal en la CDMX. Se informa el pago de salarios a trabajadores inactivos, dados de baja o de centros clausurados. **GOBIERNO DE DURANGO** debe aclarar 18.8 mdp. Entre otros, realizó pagos a trabajadores con licencia. **NO REINTEGRÓ** a la Tesorería de la Federación recursos comprometidos por 13.2 mdp.

Las anomalías, en gasto federativo de estados

# Halla ASF desfalco por 3 mmdp en educación

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las entidades federativas incurrieron en un posible daño a las arcas públicas por un monto superior a tres mil millones de pesos a costa de los servicios educativos para los que la Federación les entrega recursos.

Así lo establece el informe consolidado de la Cuenta Pública 2022 que entregó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados, en el cual se apunta que en el sector educativo a cargo de los estados se identificaron anomalías por tres mil 993 millones 465 mil pesos, de los cuales se lograron aclarar 934 millones 696 mil, por lo que aún están sin justificar tres mil 58 millones 768 mil pesos.

De estas anomalías financieras, 253 millones 786 mil pesos fueron identificados en la tercera entrega de la Cuenta Pública.

Entre las novedades reveladas en este último paquete de informes se encuentran 29 millones 867 mil pesos que debe aclarar la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) -dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP)-, por irregularidades en el apartado de Provisiones, Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

De acuerdo con la auditoría 2022-5-

**EN SU INFORME 2022**, destaca que autoridades estatales pagaron a trabajadores muertos, dados de baja o de centros clausurados; otros incumplieron la devolución de recursos

LA ASF también detectó que en 2022 se dieron 29.9 mdp en becas del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro a casi tres mil personas que no cumplían con los requisitos.

Eldato

25C00-19-0015-2023, se apunta que la instancia infringió la normativa en materia de la Ley General de Educación, del Manual de Operación del Catálogo de Centros de Trabajo y del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública, al haber pagado salarios a trabajadores inactivos.

Se explica que la AEFCM realizó cuatro millones 800 mil 676 pagos a 113 mil 586 trabajadores, por un monto de 39 mil 925 millones 507 mil pesos, adscritos a cinco mil 581 centros de trabajo.

No obstante, se presume un posible daño al erario por 150 mil 226 pesos por 18 pagos a cinco trabajadores adscritos en centros de trabajo reportados como clausurados.

También se identificó otro posible desfalco por 28 millones 330 mil pesos a causa de tres mil 580 pagos a trabajado-

res que habían sido dados de baja definitiva de una institución.

Otro presunto daño se encontró en el gobierno del estado de Durango, entonces gobernado por el panista José Rosas Aispuro, debido al manejo que se hizo de los recursos para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. El informe indica un monto por aclarar de 18 millones 822 mil pesos.

Entre las irregularidades se apunta que ya no reintegró a la Tesorería de la Federación recursos de este fondo que no estaban comprometidos, por 13 millones 212 mil pesos, así como rendimientos financieros por tres mil pesos.

Además, se realizaron pagos a trabajadores que solicitaron licencia sin goce de sueldo por cinco millones 606 mil pesos.

Otro estado en el que también se halló un posible daño fue en Oaxaca y respecto al uso del mismo fondo. En este caso, la cifra por subsanar es de 157 millones 30 mil pesos.

La anomalía identificada en el periodo en el que aún gobernaba Alejandro Murat apunta a que se infringió la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Educación, por realizar pagos a trabajadores identificados como decesos.

## Denuncian a Palazuelos por fraude y despojo

Redacción

EL ACTOR Roberto Palazuelos fue denunciado penalmente ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por una mujer, identificada como Lizbeth Romano, por los presuntos delitos de fraude procesal y despojo cometidos en su agravio por un terreno en Tulum que se apropió ilegalmente y que ha explotado como hotel y restaurante.

Según la denuncia presentada, el también conductor presuntamente engañó tanto a la señora Romano Sánchez como a un juez de la Ciudad de México, haciendo pasar a su empresa Unión Zamática como titular agraria del terreno; sin embargo, el Registro Agrario Nacio-

nal (RAN) ya determinó que eso es falso.

"Después de una revisión y búsqueda en los sistemas registrales, no se encontró registro de Roberto Palazuelos Badeoux con alguna calidad vigente en el núcleo agrario N.C.P.E. José María Pino Suárez, municipio de Tulum, Quintana Roo, asimismo no se encontró registro de inscripción de algún trámite que haya realizado como posesionario y/o cesionario respecto de la parcela 1746 del mencionado ejido", señala la delegación del RAN en la entidad.

Circula en redes sociales un video donde se muestra a Palazuelos el día 26 de marzo de 2021, junto con personal de la Policía Municipal de Tulum, amedrentando, hostigando y violentando a



EN REDES sociales se difundió la denuncia de Lizbeth Romano, ayer.

la afectada y al personal que le ayudaba en el hotel para despojarlos del mismo. Esto, porque se encontraba ejecutando una orden judicial obtenida ilegalmente para despojarla del inmueble.

La denunciante ha sido amenazada por el actor Roberto Palazuelos y por lo mismo ha solicitado medidas de protección ante la autoridad ante el temor de que atente contra su vida y la de su familia.

ASF presenta 2 denuncias ante la FEMCC

# Denuncian desvíos en la Conade por 377 mdp

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) de la Fiscalía General de la República (FGR) dos denuncias penales por probables daños al erario por 377 millones de pesos en la Comisión Nacional del Deporte (Conade), que encabeza Ana Gabriela Guevara.

Se trata de dos recursos que se unen a otro presentado en agosto de 2023, y que fueron interpuestos el pasado 19 de febrero, un día antes de que se diera a conocer el resultado de la revisión de la Cuenta Pública 2022, y se formularon las querrelas para sancionar a quienes hubieran incurrido en desvíos de recursos y ejercicio indebido del servicio público.

En las denuncias se señala que durante la revisión a la cuenta pública 2020, se detectaron irregularidades por pagos con recursos públicos a quienes no son miembros del Sistema Nacional del Deporte, así como por aceptar equipos tecnológicos con características diferentes y de menor calidad que los pagados.

Dos auditorías, una de ellas forense, determinó que la Conade celebró 18 contratos por realización de eventos deportivos o prestación de servicios que

**LA FGR INVESTIGA** posibles actos de corrupción y mal manejo de recursos en contratos y servicios; en 2020 pagó por 18 eventos deportivos que no pudo justificar que se realizaron



LA TITULAR de Conade, Ana Guevara, al abanderar a los atletas para los Juegos Centroamericanos, en junio pasado.

pudo demostrar que sí se ejecutaron, sin embargo, fueron pagados con recursos federales.

También, que las becas deportivas por 2.9 millones de pesos, no se comprobaron, pero un total de 36 personas que recibieron el beneficio no hicieron entrega de documentos y tampoco cumplían con los requisitos necesarios para obtener una beca, además de haber realizado pagos por 26.4 millones de pesos en reconocimientos económicos de por vida cargados a presupuesto no previsto.

En dicha fiscalización, se observa que los procesos de contratación en la Conade no se apegan a la normativa; que las ero-

gaciones no cuentan con toda la documentación, justificación y comprobación que se requiere; que carece de control, supervisión y seguimiento de las personas contratadas; y que tampoco hay comprobación y acreditamiento de la prestación de los servicios contratados.

Apenas el pasado martes, al darse a conocer el informe de la Cuenta Pública de 2022, la ASF dio a conocer tres auditorías realizadas a la Conade, con un monto por aclarar que asciende 283 millones 115 mil 17.71 pesos por diversas causas. Sin embargo, dicha cantidad no es definitiva, pues inicia un proceso de aclaración por parte de la dependencia.

## LA MARGINALIA



### EL CONGRESO, CLAUSTRO CERRADO

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

Las designaciones de las candidaturas al Congreso de la Unión han despertado malestar en parte de la opinión pública, dada la permanencia impune de trayectorias y reputaciones manchadas, burdos cambios de bandera partidista, estrategias frívolas de presentación a la sociedad de futuros legisladores.

En el caso de la oposición, este cínico espectáculo, lejos de sorprender, confirma la red de intereses materiales que efectivamente han venido controlando al país. La oposición, en este sentido, es el comité ejecutivo de un reducidísimo claustro de poderes empresariales, a su vez, vasos capilares de los ejes mundiales del mercado energético, armamentista, químico, de telecomunicaciones... La oposición, por su estatuto subordinado, hace tiempo abandonó la práctica de la política como una esfera relativamente autónoma del orden social; de allí la "moratoria" legislativa, el abandono de la lucha por posiciones electorales locales y regionales.

El caso del partido gobernante es más delicado. Sigo pensando que Morena se asienta sólidamente sobre un heteróclito movimiento social de bases territoriales, capacitado como ninguna otra fuerza política para la acción social. Esto explica en parte la contención de sus contrincantes en un techo máximo de 30% de preferencias electorales, a pesar de cuantiosas inversiones en instrumentos mediáticos y digitales de propaganda sucia. Ese movimiento logró redefinir las bases de la sociedad mediante diversos mecanismos de pedagogía política, agitación ideológica, participación en la riqueza pública y acción directa, capitalizando algunas tradiciones intelectuales de la izquierda popular.

Sin embargo, un diverso y complejo tejido social que alimentó la utopía de la construcción de una esfera renovada de lo político no se representa en los nombres notables de las candidaturas. Esa nómina de posibles legisladores lamentablemente ratifica un hecho característico en la historia de México por lo menos desde hace tres decenios: la privatización de la política, la separación entre política y vida social, la expropiación de la política en beneficio de una clase separada del conjunto de la comunidad.

¿Por qué una efectiva transformación de la actividad política en claves sociales y populares no ha podido penetrar la fortaleza simbólica de los organismos institucionales del poder público, en este caso el Congreso? ¿Por qué las cámaras permanecen como sede excluyente de una élite de iniciados en el manejo del presupuesto, la legislación, las políticas de Estado?

El peligro no sólo radica en la inminente flaqueza de la lealtad de los notables integrados en las listas con la izquierda, fuente futura de problemas de gobernabilidad; el riesgo es más grave: la prohibición a los agentes del movimiento popular de acceder al manejo real del Estado; esto es, la separación definitiva entre política y sociedad, camino seguro a la erosión del consenso y la falta de legitimidad del grupo gobernante (independientemente de una cosecha millonaria de votos). Una segregación todavía más grave que la operada por la cultura del neoliberalismo, pues la habría llevado a cabo un partido político de izquierda en contra de sus propias bases.

## "La UNAM, referente en neurobiología"

Redacción

EL INSTITUTO de Neurobiología (INB) de la UNAM se ha consolidado como un referente nacional e internacional, tanto en el estudio del sistema nervioso integral, como en la formación de recursos humanos de alto nivel para el país, aseguró el rector Leonardo Lomeli Vanegas.

Tras escuchar el informe de la directora del Instituto, María Teresa Morales Guzmán, como parte de las actividades de una visita de trabajo por la ENES Unidad Juriquilla, el rector resaltó la productividad de esta entidad universitaria, que entre 2020 y 2023 publicó 490 artículos en revistas indizadas y más del 90 por ciento de ellas se ubican en los cuartiles uno y dos.

Estas cifras representan 2.25 publicaciones por investigador al año. Además, sus trabajos se difunden en revistas de alto impacto como Nature Reviews Neuroscience, Nature Neuroscience, Neuron, Brain Bioscience, Nature Comm, Brain, entre otros.

El rector Lomeli también destacó que el Instituto ha sido exitoso al obtener recursos para sus proyectos de investigación, incluso en la pandemia se mantuvo por encima de la media de las entidades de la UNAM.

En el auditorio del Centro Académico y Cultural, Morales Guzmán expuso que en el periodo 2020-2024 se realizaron 46 proyectos de investigación con apo-



EN VISITA de trabajo, en Juriquilla, el rector Leonardo Lomeli Vanegas recorrió las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, en la localidad queretana.

yo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 25 con recursos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, y cuatro más fueron internacionales, con agencias como la Alzheimer's Association, Cleveland Clinic Foundation, National Institute of Health, National Institute of Mental Health, entre otros.

Ante la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello; integrantes de la Junta de Gobierno y de la comunidad del Instituto; la directora añadió que el INB está constituido por 35 laboratorios de investiga-

ción distribuidos en tres departamentos: Neurobiología Celular y Molecular; Neurobiología del Desarrollo y Neurofisiología; y Neurobiología Conductual y Cognitiva. Sus investigaciones se centran en la fisiología y patología del cerebro, modelos de enfermedades degenerativas como el Alzheimer y el Parkinson, las adicciones, la epilepsia, los procesos de dolor, cáncer, entre otros.

En las últimas tres décadas, detalló, han colaborado con 606 instituciones internacionales con las que han efectuado mil 726 publicaciones, de las cuales 335 han sido de Estados Unidos.

Delincuentes exigen a pobladores que cedan sus tierras

# Denuncian "secuestro" del agua por parte del crimen organizado

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Su nombre escrito en balas, la casa espía por las madrugadas y los teléfonos intervenidos han sido la advertencia de que su vida podría acabar con cualquier descuido. No es narco, asesino y tampoco es hijo de algún adinerado al que alguien quisiera amargar. ¿El motivo? Denunciar el "secuestro" del agua por parte del crimen organizado, que obligó a más de una veintena de familias a dejar el patrimonio que durante décadas habían protegido en su pueblo.

**GLOBAL WITNESS** contabilizó en 2023 al menos 198 asesinatos contra defensores de la tierra a nivel regional, 21 casos más que en 2022, cuando se registraron 177 homicidios.

**Eltip**

Es Joaquín Galván, originario de la comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla, en la Sierra Mixe de Oaxaca, donde desde hace siete años no sólo se enfrenta la crisis del cambio climático por la falta de lluvias, sino también la incursión de grupos criminales que operan en una comunidad aledaña y que destruyeron la infraestructura que les llevaba agua potable de su manantial, para obligar a las familias a cederles las tierras.

"Seguimos sin agua, está en niveles mínimos; no tenemos las mismas cantidades que habíamos disfrutado en nuestra vida de forma ancestral, porque tenemos escasez por el cambio climático, y aunado a esto, se permitió que nuestra principal fuente de abastecimiento fuera secuestrada por un grupo armado", contó.

El problema, definido por el anterior gobierno del expriista Alejandro Murat como un conflicto agrario, estalló en el 2017, cuando Joaquín apenas era estudiante de Derecho y veía a su comunidad peregrinar, a pesar de los riesgos, para llenar unas cuantas cubetas con el agua que nunca antes les faltó.

**UN GRUPO ARMADO** que opera en Tamazulapan usa el agua de nuestra comunidad como rehén para someter nuestra situación a una mesa de negociación para que, a cambio (...) nos den acceso al agua

**Joaquín Galván**  
Víctima de la sierra Mixe de Oaxaca

**JOAQUÍN GALVÁN**, víctima de la sierra Mixe de Oaxaca, relata que hay familias desplazadas, tras lo ocurrido hace 7 años; reprocha que el Gobierno lo categorice como conflicto agrario



Foto: Cuartoscuro

## SEQUÍA ACABA CON LA FAUNA EN LAGOS

**EL CHARAL**, uno de los productos que son fuente económica para la región en Cuitzeo, Michoacán, se ha visto afectada con la falta de agua. En el lago ya sólo queda líquido en dos municipios, una franja y la ribera de la comunidad de San Agustín del Pulque.

"Se despojaron de tierras y un manantial de agua a nuestra comunidad, hubo familias desplazadas en la zona noreste y, aparentemente, se desarrolló en un marco de conflicto agrario con la comunidad vecina de Tamazulapan. En los más de 570 municipios de Oaxaca, la mayoría se maneja por sistemas normativos internos; si pasa una situación de violencia, el discurso del gobierno del estado, y también del federal, en automático es categorizar esto como un conflicto político o agrario; es su norma para dar explicaciones.

"Pero aquí, un grupo armado que opera en Tamazulapan usa el agua de nuestra comunidad como rehén para someter nuestra situación a una mesa de negociación para que, a cambio de ceder la tierra y recursos naturales, nos den acceso al agua", contó a *La Razón*.

En el 2020, la situación asfixió a los pobladores. La llegada de la pandemia hizo del recurso hídrico una de las vías para no enfermar por Covid-19,

por medio de la higiene, pero en Ayutla esto no era fácil.

En sus cuentas, 22 familias fueron desplazadas y más de 150 hectáreas de tierras fueron abandonadas. La situación que este pueblo mixe ha soportado durante siete años hizo que varias voces de activistas se unieran para ayudar a Ayutla, lo que llevó a Joaquín y los demás a ser víctimas de acoso, incluso por parte de autoridades, a las cuales reprocha el haber "romantizado" como conflicto agrario una situación que sumió al pueblo no sólo en la escasez de agua, sino también en la violencia.

"Ni siquiera en las guerras se le quita el agua al enemigo. A nosotros se nos justificaba el que no tuviéramos, porque se decía que era normal; el discurso oficial era: 'son dos comunidades indígenas que

están peleándose por tierras y tienen que llegar a una negociación y el gobierno sólo puede apoyar para que hagan eso', mientras nosotros denun-

ciamos que era una violación directa a un derecho humano, una agresión concreta por parte de un grupo armado, vinculado al crimen organizado, que desestabiliza la región para poder operar sin menoscabo, usando el agua como rehén", reclamó.

La confrontación directa con el gobierno, las denuncias y buscar justicia ante los asesinatos y desapariciones que también brotaron con esto y que, afirmó, tampoco fueron atendidas, desencadenó ataques en su contra: un acoso y criminalización. Pero esto escaló.

"Otras defensoras y defensores fueron amenazados con que iban a ser colgados por defender el tema del agua... Mi casa estaba siendo fotografiada a las 3:00 de la mañana, nos intervinieron los teléfonos y esto lo acreditaron organizaciones de derechos humanos. Hubo amenazas de muerte, nos hacían llegar fotografías con nuestros nombres escritos en balas, con balas; mensajes donde nos decían que si seguíamos, íbamos a probar el plomo. Funcionarios nos acusaron de ser quienes generamos la problemática, que no queríamos que se solucionara, porque no aceptamos las condiciones del gobierno o este grupo criminal para que tuviéramos acceso al agua", narró.

"Estamos en proceso de superar las situaciones dolorosas que pasamos. Como personas defensoras indígenas de muchas luchas que exige nuestra realidad, también enfrentamos el tema del crimen organizado, que exige que construyamos un plan de acción. Esto no pasó porque sí, están incursionando a la región luego de deshabilitar Ayutla, porque al ser la principal comunidad mixe, acceden a toda la región rica en recursos naturales.

"No es coincidencia tampoco que paralelamente a esto se avanzara con una autopista que sirve para el tráfico de migrantes. Ahora tenemos dos grupos criminales de alto nivel que ponen en riesgo nuestra región y nos tenemos que preparar para las luchas que vengan", concluyó.

## Enfrentamiento en Tierra Caliente deja 12 muertos

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador confirmó que 12 personas fallecieron durante el enfrentamiento entre los grupos criminales de Los Ardillos y la Familia Michoacana, suscitado en la región de Tierra Caliente, en el estado de Guerrero.

"Ya hay un operativo en la región, desde ayer (el martes); son hechos que sucedieron en la sierra, en la Tierra Caliente de Guerrero. Se presume, falta tener toda la información, que fue un enfrentamiento entre bandas de la delincuencia. Hasta ahora, comprobados, 12 muertos", dijo.

**GUERRERO** tiene más de 25 mil elementos de seguridad en funciones operativas, entre personal del Ejército, Marina, GN y Policía Municipal y Estatal, de acuerdo con el Gobierno.

**Eltip**

Comentó que la información es con base en un reporte de las 11:00 de la noche, "ya estando elementos de la Guardia Nacional en el sitio, pero no tenemos más información; vamos a dar a conocer en el transcurso del día lo que realmente sucede".

En redes sociales se difundieron videos e imágenes donde se observó a un presunto miembro de un grupo de la delincuencia organizada que muestra algunos cuerpos sin vida.

En los audiovisuales se ve a la persona mostrando a varios hombres vestidos como militares, que son apilados en el sitio para luego incinerarlos; sin embargo, a otros sujetos los remataban con sus armas largas.

La Fiscalía General de Guerrero informó que elementos de la Policía Investigadora Ministerial, peritos, Policía Estatal y Ejército Mexicano se trasladaron a la comunidad Las Tunas, en la sierra del municipio de San Miguel Totolapan, para corroborar los hechos, en donde localizaron los cuerpos de cinco personas calcinadas.

López Obrador reconoció el lunes que los grupos criminales como Los Ardillos, Los Tlacos y la Familia Michoacana han sentado "bases sociales" en Guerrero, además de que pudieron ingresar a la región a través de partidos políticos.

Sin embargo, aseguró que ya se movilizaron a la entidad elementos de la Guardia Nacional, así como del Ejército



**PUES HAY** ya un operativo en la región, desde ayer; son hechos que sucedieron en la sierra, en la Tierra Caliente de Guerrero. Se presume, falta tener toda la información, que fue un enfrentamiento entre bandas de la delincuencia. Hasta ahora, comprobados, 12 muertos

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

mexicano para atender el problema de violencia, luego de considerar que "está muy bien" que los miembros de la Iglesia católica se reúnan con líderes criminales para lograr una tregua.



Foto: Especial

EL MANDATARIO estatal, tras reunirse con su gabinete de Seguridad, el martes.

## Michoacán denunciará cultivo ilegal de aguacate

Redacción

**A TRAVÉS** del sistema de vigilancia satelital Guardián Forestal, el gobierno de Michoacán ha identificado 813 huertas exportadoras de aguacate irregulares por cambio de uso de suelo en zonas forestales del estado.

Por lo anterior, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que se presentarán las denuncias correspondientes ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

En reunión de seguridad pública, el mandatario estatal instruyó integrar los expedientes con los datos de prueba que se requieran para la judicialización de las denuncias, lo que permitirá fincar responsabilidades y castigar este delito.

**EL PASADO** 12 de febrero se puso en marcha el sistema de vigilancia satelital, mismo que permitirá cuidar los bosques y los recursos naturales de Michoacán.

### Eldato

Ramírez Bedolla refirió que violentar la norma en materia forestal pone en riesgo el cierre de la frontera comercial con Estados Unidos y con ello, la afectación a productores exportadores de aguacate de Michoacán.

El gobernador recordó que organismos internacionales establecen criterios para disminuir el impacto ambiental con la regulación de cultivos, para producir alimentos de forma sustentable cuidando los recursos naturales y zonas boscosas.

Además, Ramírez Bedolla puntualizó que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y asociaciones del aguacate respaldaron, el pasado martes, prohibir la comercialización de este fruto, proveniente de huertos irregulares por deforestación, con el propósito de proteger el medio ambiente.

## BAJOSOSPECHA

### MC DILAPIDA SU CAPITAL POLÍTICO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com



**E**n la política todo cambia de un momento para otro, y las fuerzas se mueven de lugar. Cuando en el 2018 Enrique Alfaro ganó la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano, se empezó a especular que él sería el candidato presidencial de MC para este año. Pero las cosas fueron cambiando, el mandatario estatal pasó de ser un gobernador muy poderoso, sobre todo porque en Jalisco está la principal base de votación para el partido naranja, a marcar distancia de su instituto político.

Para el 2021, el polémico Samuel García ganó la gubernatura de Nuevo León y Luis Donald Colosio Riojas la alcaldía de Monterrey. El partido de Dante Delgado se fortalecía gobernando dos estados muy importantes y una alcaldía con el hijo de Luis Donald Colosio, el excandidato que fue asesinado y quien siempre ha sido un referente en la política nacional. Ya había nuevos cuadros populares en el partido.

Por un momento, a Dante Delgado, encantado con el movimiento "fosfo-fosfo", parece que se le olvidó que la mayor fuerza de votantes para Movimiento Ciudadano es Jalisco, ahí han ganado el mayor número de escaños en el Congreso local, y gobiernan 51 de 125 municipios de ese estado. Y para mediados del año pasado empezó la fractura en MC, Enrique Alfaro hizo público su descontento con el dirigente de su partido y señaló:

"No tengo interés de participar en un proyecto que ya no entiendo, que se construye de manera unilateral, y que simplemente no se quiere someter a la voluntad de todos los que coordinan el partido a nivel nacional". E incluso, dijo que se pudiera unir a la alianza opositora.

El fondo del problema fue que Dante Delgado no le dio la oportunidad de ser candidato presidencial, pero también quería imponer al abanderado de MC a la gubernatura de Jalisco, tema que no le agradó nada a Enrique Alfaro.

Finalmente, se llegó a un acuerdo, Alfaro Ramírez no abandonó a MC y como candidato a gobernador de Jalisco por ese partido quedó Pablo Lemus Navarro, un político muy cercano al mandatario estatal.

Para la candidatura presidencial se especulaba que quien llegaría sería Marcelo Ebrard, luego de que Claudia Sheinbaum quedara como la elegida para la candidatura de Morena y sus aliados. Ebrard decidió no romper con el guinda y entonces surge la propuesta de candidatura para Samuel García.

Samuel García empezó a hacer campaña pre-electoral, pero al mismo tiempo quería mantener

### EN ACTUAL PROCESO HAN AUMENTADO DISGUSTOS



Foto: Cuartascuro

LÍDERES DE MC, tras registrar a Álvarez Máynez (centro) como precandidato presidencial, el 19 de enero.

el control del estado, y como no pudo porque el Congreso de Nuevo León está enfrentado con él —y a pesar de que intentó pasar por alto la ley local, misma que él propuso como legislador para que un gobernador no pudiera ir a hacer campaña presidencial como lo hizo su sucesor *El Bronco*—, tuvo que dejar la posibilidad de ser el candidato oficial de Movimiento Ciudadano para la elección presidencial del 2024.

El mandatario estatal ante la designación del interino que no era de su gente, decidió regresar a gobernar su estado. Samuel había prometido que no dejaría a la mitad su gobierno por aspiraciones personales, o sea que no se lanzaría a otra candidatura, pero no cumplió.

Para el 1 de diciembre, el mismo Samuel García desistió a la candidatura y anunció que se quedaba a terminar su administración, después de llevar a la policía antimotines al Palacio de Gobierno y evitar que tomara el cargo la persona asignada por el Congreso.

Además, poco después de que García Sepúlveda volvió como gobernador, varios líderes locales del partido naranja anunciaron en la Ciudad de México que sumarán sus apoyos a los candidatos del Frente Opositor.

La decisión unilateral de Dante Delgado y Samuel García de designar a Jorge Álvarez Máynez como nuevo aspirante presidencial, volvió a fracturar a MC a nivel nacional con el grupo Jalisco, pues de nuevo Enrique Alfaro expresó su inconformidad.

Y es que al actual candidato presidencial de Movimiento Ciudadano no lo destapó el líder del partido, sino Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez en una mesa con botana y cerveza. Quien es, hasta pedir licencia, alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, está contentando por el mismo MC para un lugar en el Senado de la República.

Por cierto, hasta ahora de los personajes que han sido congruentes en este partido es precisamente Colosio Riojas, quien mientras sus compañeros en sus dichos critican al frente opositor y no se meten a decir nada en contra de Morena, Luis Donald sí pidió que el Presidente Andrés Manuel López Obrador deje de politizar el caso del asesinato de su padre, Luis Donald Colosio Murrieta.

Colosio Riojas dijo de manera enfática: "Si no tuviera intención de hacer político el caso, (AMLO) no tendría por qué estarlo mencionando en su mañanera, y simplemente permitir que la Fiscalía Especializada siga el curso de la investigación".

"En este país tenemos una urgente necesidad de entrar a una crítica fase de reconstrucción, y la primera parte de esa reconciliación tiene que ser el perdón hacia el pasado", abundó.

Y mientras todo esto pasa en Movimiento Ciudadano, el pasado martes 20 de febrero se dio otra sorpresa dentro del partido, la senadora Patricia Mercado anunció que dejaba de ser la vocera y coordinadora de campaña presidencial de Jorge Álvarez Máynez.

En su mensaje puntualizó: "Dejo de ser la vocera de la campaña, debido a que hay decisiones del partido que me son ajenas y no puedo ser yo quien las defienda".

Detalló que había concluido su responsabilidad en la coordinación del programa de gobierno denominado "Una nueva visión del país" en la campaña presidencial de MC, ya que consideró que el candidato cuenta con los insumos para hacer propuestas concretas a partir del 1 de marzo.

Además, dejó claro que cada candidatura de Movimiento Ciudadano en el país debe ser coherente con los compromisos establecidos.

Y es que ni un mes estuvo al frente de esta campaña. Apenas el 22 de enero había anunciado que con gusto aceptaba la encomienda de apoyar a Álvarez Máynez en la contienda presidencial.

Enrique Alfaro expresó que "le da mucha pena" lo que ha pasado al interior de MC, pues afirmó que le guarda cariño al proyecto y a su gente, no obstante, desde agosto del año pasado marcó distancia ante la negativa del partido para apoyar la candidatura de Xóchitl Gálvez, abanderada del PAN, PRI y PRD.

Veremos cómo se desarrollan las cosas en los próximos días, pero le aseguro que el discurso de Álvarez Máynez será contra Xóchitl Gálvez, sin meterse con Claudia Sheinbaum.

¿Por qué razón Movimiento Ciudadano está dilapidando su capital político?

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulía Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Alina Archundia  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva

Raúl Campos  
Ivonne Martínez  
Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
Mónica Pérez  
Meztlil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez

Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores

Omar Avalos  
Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Ángel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez  
• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
**Número de edición: 4576**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 22.02.2024

Tel. 555260-6001



## El Popo lanza ceniza y lo ponen en Alerta Fase 2

**EL CENTRO** Nacional de Prevención de Desastres informó que ayer el volcán emitió vapor de agua acompañado de ceniza, misma que en las próximas horas se moverá hacia el noroeste. El organismo pidió a la población no acercarse en un radio de 12 kilómetros a partir del cráter, para evitar riesgos a la salud.

## Prenden fuego a instalaciones de OPLE de Chiapas

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**LA MADRUGADA** de este miércoles fueron vandalizadas las oficinas centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, las cuales incluso fueron incendiadas, sin que se reportaran víctimas.

De acuerdo con medios locales, los agresores, aparentemente estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá, le prendieron fuego al edificio y rompieron cristales de la fachada, así como del acceso principal al inmueble, ubicado al sur de Tuxtla Gutiérrez.

Elementos del Cuerpo de Bomberos de la capital del estado acudieron a sofocar las llamas, mientras que fuerzas policiales resguardaron la zona.

**LA PRESIDENTA** provisional del organismo electoral de Chiapas, María Magdalena Vila Domínguez, informó que la agresión sólo produjo daños materiales.

### Eltip

Ante estos actos, la presidenta provisional del organismo electoral, María Magdalena Vila Domínguez, informó que la agresión se limitó sólo a daños materiales y advirtió que ya se presentaron las denuncias correspondientes.

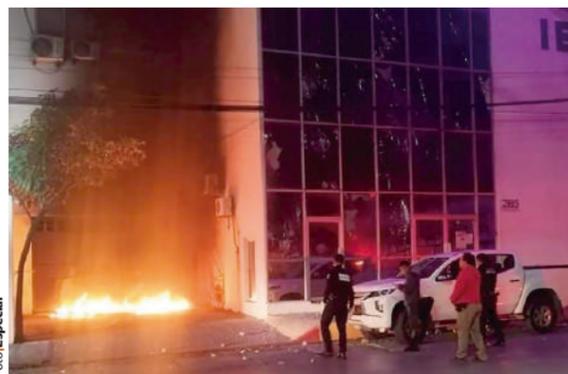
Aseguró que el proceso electoral local ordinario 2024, que inició el 7 de enero pasado, continúa "a cabalidad", de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario electoral, para llegar a la jornada del 2 de junio próximo.

Asimismo, en un comunicado, los consejeros electorales del Instituto condenaron y rechazaron cualquier acto de violencia que pretenda empañar o alterar el proceso en el que participará la ciudadanía y llamaron a la población a conducirse por la ruta del diálogo, como la única vía para dirimir diferencias.

Cabe destacar que en el estado de Chiapas, a nivel local se elegirá el próximo 2 de junio gobernador, integrantes de 123 ayuntamientos y 40 diputados al Congreso estatal.

164

Cargos estarán en disputa en Chiapas el 2 de junio



**BOMBEROS** de Tuxtla Gutiérrez intentan apagar las llamas, tras la agresión al inmueble que tuvo lugar ayer.



Foto: Especial

34

Años de edad tenía el funcionario asesinado

**FAMILIARES** y amigos de Ricardo pidieron ayer en la capital de Morelos que el joven reaparezca con vida.

Fiscalía de Morelos investiga el crimen

## Asesinan a director de Juventud de Huitzilac

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**E**ste miércoles se informó sobre el asesinato del director de Juventud y Deporte del municipio de Huitzilac, Gustavo Romero Olalde, a través de un ataque directo a balazos en el poblado de Tres Marías, el martes por la noche.

De acuerdo con medios locales, el atentado se registró cerca de las 20:00 horas a la altura de la zona conocida como El Alcanfor, hasta donde llegaron hombres armados y dispararon en contra del funcionario municipal, quien se encontraba a bordo de un vehículo Fusion, color gris, con placas de circulación NXU8062 del Estado de México.

Los elementos de seguridad tardaron cerca de una hora y media en acercarse al cuerpo, debido a que los lugareños, molestos por el hecho de violencia, lo impedían, por lo que hubo tardanza en identificar que la víctima era un funcionario municipal.

Este miércoles, el Ayuntamiento de Huitzilac subió a las redes sociales un mensaje, en el que manifestó su "más sentido pésame por el lamentable fallecimiento de nuestro compañero y amigo".

La escena del crimen quedó bajo resguardo de personal de servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, la cual abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado.

A través de redes sociales, amigos y familiares lamentaron la muerte de Romero Olalde, a quien le dedicaron diferentes mensajes de despedida.

La ejecución del joven funcionario ocurrió en un municipio que se ha caracterizado por la proliferación de mafias

**GUSTAVO ROMERO** recibe ataque directo a balazos en el poblado de Tres Marías; en Cuautla ejecutan a un policía municipal; en Cuernavaca marchan por muchacho desaparecido

dedicadas a la tala clandestina y por la operación de grupos delictivos que se dedican a asaltar a automovilistas en la carretera federal México-Cuernavaca.

Por otro lado, este miércoles por la mañana un policía de Tránsito del municipio de Cuautla fue asesinado a balazos cuando se dirigía a la base de la corporación a la que pertenecía, en la colonia Gabriel Tepepa de la cabecera.

Este hecho se registró alrededor de las 6:30 horas, cuando la víctima circulaba por la citada vialidad para dirigirse a su trabajo. De acuerdo con testigos, el uniformado fue interceptado por dos sujetos que se transportaban en una motocicleta, quienes le dispararon a quemarropa.

Al escuchar los disparos, habitantes de Cuautla que se dirigían a sus centros de trabajo corrieron en varias direcciones, aunque hubo quienes solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911.

Poco después llegaron al lugar varios paramédicos con la intención de brindar al policía los primeros auxilios, pero se percataron que la víctima ya no tenía signos vitales.

En tanto, este jueves amigos y familiares del joven Ricardo Flores García realizaron una marcha hacia el centro de Cuernavaca para exigir su localización, ya que no se ha sabido nada de él desde el pasado 10 de febrero.

En entrevistas a medios locales, familiares del joven aseguraron que éste trabajaba en una tienda de abarrotes; el día

que desapareció su empleador lo había mandado al banco a depositar mil pesos y después no se supo nada de él.

Su madre, María del Carmen García Isidro, pidió a las autoridades que le ayuden a buscar a su hijo y expresó: "Hijo, si me estás escuchando, quiero que regreses pronto, mi amor, te extrañamos mucho".

La mujer aseguró que hasta el momento nadie se ha comunicado con ella para pedir algún tipo de rescate y solicitó a la la comunidad su colaboración para que su hijo sea localizado sano y salvo.

La desesperada madre pidió al gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo y a las autoridades de la Fiscalía estatal, "que nos apoyen con la búsqueda de mi hijo, lo queremos con bien, lo queremos con vida".

Un vecino de la de la colonia Patios de la Estación que participó en la manifestación externó que que el joven desaparecido "es gente de trabajo", y señaló a su empleador como probable responsable de su ausencia.

Cabe mencionar que como parte de la ola de violencia que ha caracterizado a Morelos en los últimos días, el pasado martes fueron encontrados los cuerpos de dos personas con huellas de violencia en distintos puntos del municipio de Tepoztlán.

Con el hallazgo del pasado martes, sumaron siete cadáveres localizados en el Pueblo Mágico de Tepoztlán en lo que va del año.

**EL PASADO** viernes, el vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, afirmó que la Iglesia Católica está dispuesta a dialogar con criminales para lograr la paz.

**Eldato**

# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 22.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 9°



MAYORMENTE  
SOLEADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111



## Enfrenón de Metrobús en Línea 2 deja 6 lesionados

AYER, el conductor de una unidad de este sistema de transporte frenó de manera intempestiva cuando circulaba por avenida Xola, en la colonia Del Valle, lo que provocó que varios pasajeros se proyectaran contra los tubos y asientos. Paramédicos indicaron que una joven sufrió fractura en una pierna.

El tema inunda pasarela de candidatos al Ejecutivo local

# Escala choque entre Taboada y Batres por crisis hídrica en CDMX



CRISIS DEL AGUA  
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Este miércoles, la pasarela de los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México ante la American Society of Mexico 2024, se vio inundada por la crisis del agua que se vive en la capital de la República.

El moderador preguntó a nombre de los anfitriones a cada uno de los aspirantes cómo atenderían los temas urgentes de la ciudad. Y en sus respuestas, los tres hicieron alusión a la crisis hídrica.

El abanderado de la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada, afirmó que tiene varias propuestas para enfrentar el fenómeno, pero que no las podía dar a conocer por estar prohibido en esta etapa.

AYER FUE la primera vez que los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México coincidieron en un mismo evento, aunque nunca estuvieron juntos.

### Eldato

Lo que sí comentó fue que la capital es de las pocas ciudades en el mundo en donde el agua es de un solo uso, porque no hay plantas de tratamiento.

Al terminar habló con los medios de comunicación y retó al Jefe de Gobierno, Martí Batres, a preguntarle a la gente que vive en Iztapalapa si es una *fake news* abrir las llaves del agua y que no salga nada. Pidió también "que le pregunte a la gente que está comprando pipas más caras; creen que diciéndolo en la mañana van a borrar sus ineptitudes".

Santiago Taboada responsabilizó a Batres de la crisis y afirmó: "El jefe de campaña ha sido funcionario de esta ciudad durante muchos años, primero vendía leche contaminada y en 27 años no ha metido un solo centavo al tema del agua, que se hagan responsables de que esta crisis se las debemos a ellos y si les duele, que se sobren".

El candidato adelantó que la próxima semana convocará a una rueda de prensa con especialistas en agua para exponer en dicha materia, añadió que a Morena le afecta el tema hídrico electoralmente, "por eso buscan lavarse la cara".

"Que no se preocupen, les vamos a ganar porque Morena ya tiene escasez de votos, candidatos y muchas cosas, que se renen como diría su presidente", declaró.

EL ABANDERADO del Frente reta al Jefe de Gobierno a demostrar que el desabasto es *fake news*; "no voy a debatir con él", responde el mandatario, y señala que a la oposición "le queda poco tiempo y no halla por dónde pegar"



“

EN 27 AÑOS no le han metido un solo centavo al tema del agua; que se hagan responsables de que esta crisis se las debemos a ellos, y si les duele, que se sobren

Santiago Taboada

”

“

ESTA SEQUÍA viene desde hace tres años, enfrentamos las consecuencias del calentamiento global, pero no se va quedar sin agua el Cutzamala

Clara Brugada

”



“

LOS PRÓXIMOS meses van a ser los más complejos y difíciles en materia de agua que hayamos vivido en la historia de la ciudad, pero se puede resolver

Salomón Chertorivski

”

En su participación durante el encuentro, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, aseguró que si alguien sabe de crisis de agua es ella, ya que aseguró que atendió la problemática en Iztapalapa.

Explicó: "Esta sequía viene desde hace tres años, enfrentamos las consecuencias del calentamiento global, pero no se va quedar sin agua el Cutzamala, cada año sufrimos sequías en estos meses".

1

De marzo inician oficialmente las campañas en la CDMX

40

Minutos duró la presencia de cada uno de los candidatos

Clara Brugada sugirió crear una política de Estado en la cual se privilegie garantizar la sustentabilidad, se cambie el modelo de gestión de agua y se trabaje a nivel metropolitano y megalopolitano.

"Ni una alcaldía puede arreglar el tema del agua, porque no depende de ellas, ni siquiera la ciudad por sí misma puede resolverlo en definitiva, esto tiene que ver con un nuevo proyecto", sostuvo la candidata.

A su vez, el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, apuntó: "El tema que tenemos que resolver hoy y lo que tenemos que discutir con toda seriedad, son los problemas gigantes, tenemos uno enorme en materia de agua, no habrá en los próximos meses, ahí están los temas centrales".

Chertorivski resaltó que el agua se está terminando en la metrópoli y puntualizó que durante décadas no se ha atendido el tema, por lo que ante la falta de inversión, el cambio climático, entre otros factores, la capital está en su momento más crítico.

"Los próximos meses van a ser los más complejos y difíciles en materia de agua que hayamos vivido en la historia, pero se puede resolver", sostuvo.

DIPUTADAS locales del PAN pidieron al Jefe de Gobierno, Martí Batres, que asuma su responsabilidad y atienda la crisis del agua que se vive en la capital.

### Eltip

El candidato del naranja propuso que se comiencen a tomar medidas extraordinarias, como bajar el consumo de agua y aplicar un programa de fuga cero, ya que gran parte del líquido se pierde en estos incidentes.

RECHAZAN "OFENSA". Más tarde, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, respondió a Taboada que no le interesa debatir con él ya que sólo busca involucrarlo en sus temas, "para tener algo de presencia".

Al terminar una conferencia de prensa, el mandatario comentó: "Aquí ni nos referimos a él, ni tenemos interés, lo que sí me llama la atención es su lenguaje, es agresivo, y recurre a la ofensa, más no a las ideas, además, no me toca debatir con él porque yo soy el Jefe de Gobierno y él es un candidato".

En ese sentido, Batres Guadarrama reiteró que hay un "muy buen trabajo, bastante profesional" en la Ciudad de México respecto al tema del agua, pues la situación se atiende no sólo a corto plazo, sino a mediano y largo plazo.

Y remarcó: "Cada vez que hay un grupo que quiere privatizar algo empiezan a atacar y hay quienes quisieran privatizar el agua en la Ciudad de México, pero es un servicio público y es para la gente".

Martí Batres reiteró que el Día Cero sólo existe para la oposición, "porque ya les queda muy poquito tiempo y no hallan por dónde pegar" pues, dijo, hay distintas fuentes complementarias para abastecer a la capital.

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

**EDICTO**  
**REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA**  
**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en contra de SAUL FRANK LUJAN, expediente número 276/2021, El Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dicto los siguientes autos que en su parte conducente dice:

**AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA.** - En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro "... y en uso de la palabra la parte actora manifestó solicitar se señale nueva fecha para la SEGUNDA ALMONEDA CON LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO debiéndose de convocar postores por medio de EDICTOS que se publicarán **POR UNA SOLA OCASIÓN** en el periódico **LA RAZÓN DE MEXICO**, en los tableros de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el Boletín Judicial y tableros y estrados de este Juzgado y en base a dicho precepto legal antes mencionado **LA SEGUNDA ALMONEDA TENDRÁ UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA TASACIÓN Y PRECIO DEL AVALÚO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA PRIMERA ALMONEDA, teniéndose como base la cantidad de \$769.000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, Precio del Avalúo correspondiente que obra en autos, y con la deducción del veinte por ciento, nos da la cantidad de **\$615.200.00 (SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, debiéndose de convocar postores por medio de EDICTOS, para que intervengan en el remate, debiendo EXHIBIR el diez por ciento del valor de la cantidad antes mencionada, mediante certificado de depósito expedido por **EL BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.**, y sin cuyo requisito no serán admitidos y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y que deberán de realizarse debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, cuando menos cinco días hábiles"... firmando en ella los que intervinieron en unión del C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUÉ SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE.-

Ciudad de México, a 31 de enero de 2024

El Secretario de Acuerdos "B"  
Ldo.. JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA

**EDICTO**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CONAUT, S. A DE C. V., en contra de VICTOR LICONA GRESS del EXPEDIENTE NÚMERO 513/2010, LA C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

**Ciudad de México, a ocho de enero del dos mil veinticuatro.**

..."señala nueva fecha para la audiencia de remate en primera almoneda, por los motivos que indica y se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO...**"

En la Ciudad de México, a cinco de diciembre de dos mil veintitrés.

..."para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble embargado al demandado, consistente en el inmueble ubicado en: CALLE SIN NOMBRE LT.3 MZ. D. FRACCIONAMIENTO LAS AVES II, COLONIA SAN ANTONIO MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C. P. 42083, cuyas demás características obran en autos; convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de nueve días, en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad, en el tablero de avisos de este Juzgado y en el periódico "LA RAZÓN"; sirva de base para el remate la cantidad de **\$767.000.00 (Setecientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)**, precio del avalúo actualizado exhibido en actuaciones procesales. Atendiendo la ubicación del precitado inmueble, con apoyo en el artículo 1072 del invocado ordenamiento mercantil, gírese exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva publicar los edictos en la periodicidad indicada, en el tablero de avisos del Juzgado, en el periódico de mayor circulación y en la Institución de Finanzas respectiva, otorgándole para ello plenitud de jurisdicción..."

**CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE ENERO DEL 2024**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL.**

**LIC. LOURDES REGINA GERMAN**

**EDICTO.**  
**EMPLAZAMIENTO.**  
**EXP. NÚMERO: 1170/2022.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintitrés de enero del dos mil veinticuatro, dictado en los autos DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en contra de CLAUDIA VEGA ARMENTA, EXPEDIENTE NÚMERO 1170/2022, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO DONDE SE ORDENO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**EMPLAZAR A: CLAUDIA VEGA ARMENTA.**

**La Secretaría da cuenta** a la C. Juez con un escrito, recibido en este juzgado el diecinueve de enero de dos mil veinticuatro. CONSTE.

**Ciudad de México, a veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro.**

— Agréguese a sus autos el escrito de cuenta con número de promoción 1027, de la parte actora por conducto de su mandatario judicial, atento a sus manifestaciones y vistas las constancias que integran los presentes autos de donde se advierte que se ha agotado la búsqueda del domicilio de la demandada CLAUDIA VEGA ARMENTA, con fundamento en lo previsto en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, se ordena emplazar a través de edictos que habrán de publicarse en el Boletín Judicial así como en el periódico "LA RAZÓN", POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciéndole del conocimiento que cuenta con el término de TREINTA DÍAS para contestar demanda y oponer excepciones y defensas además deberá designar domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones le surtirán por Boletín Judicial, ello de conformidad a lo previsto en el artículo 637 del Código en cita, exceptuando las previstas en el artículo 639 del mismo ordenamiento. Quedan a su disposición en el local de la Secretaría de este Juzgado Décimo de lo Civil ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, las copias de traslado de la demanda y para el mejor entendimiento del emplazamiento es de hacerle del conocimiento que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes: "... I. La declaratoria de vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple, por el incumplimiento de las obligaciones contraídas en dicho acto jurídico, en consecuencia, se les requiere del pago de saldo así como de los accesorios legales generados. II. Por concepto de adeudo de Saldo de Capital Vencido el pago de \$5'353,390.96 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL) en términos de la certificación contable que se anexa. III. Por concepto de Intereses Ordinarios, el pago de \$158,971.51 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 51/100 MONEDA NACIONAL) en términos de la certificación contable que se anexa; más los que se sigan generando hasta su total solución del juicio al momento de realizarse el pago. IV. Por concepto de Intereses Moratorios, el pago de \$754.44 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL) en términos de la certificación contable que se anexa; más los que se sigan generando hasta su total solución del juicio al momento de realizarse el pago. V. El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio...". NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, Secretaria Conciliadora en función de Secretaria de Acuerdos B, quien autoriza y da fe. - Doy Fe.

**En la Ciudad de México A 24 DE ENERO DE 2024.**

**LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. NATHALY GONZALEZ LOPEZ.**

Para publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES.

**EDICTO**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 17/2020.

Notificación: a EMPACADORA VERACRUZANA LA GRANJA S.A. DE C.V., ABEL NUMAS PÉREZ SUÁREZ, ABEL NUMAS PÉREZ MORALES Y MARIA DE LAS NIEVES CARMEN SUÁREZ, DIAZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ. En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de EMPACADORA VERACRUZANA LA GRANJA S.A. DE C.V., ABEL NUMAS PÉREZ SUÁREZ, ABEL NUMAS PÉREZ MORALES Y MARIA DE LAS NIEVES CARMEN SUÁREZ, DIAZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ. El C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPÁR ordenó notificar a los demandados los siguientes proveídos Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene al apoderado de la actora devolviendo edicto por las razones que expone, por lo que en atención a las mismas, se ordena la elaboración de nueva cuenta del mismo, insertando el contenido íntegro de los autos de diez y catorce de diciembre de dos mil veintitrés, así como el auto admisorio de demanda de fecha catorce de marzo de dos mil once. Notifíquese... OTRO AUTO.- Ciudad de México, a catorce de diciembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito electrónico de cuenta, y en atención a la petición que formula el ocurrente, a los edictos que se ordena en el proveído de diez y catorce de marzo del corriente año, deberá insertarse el auto admisorio de demanda. Notifíquese.... OTRO AUTO.- Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito electrónico de cuenta, por hechas las manifestaciones que realiza el promovente, y visto de actuaciones que no existe domicilio de los demandados para poder llevar a cabo el requerimiento ordenado en el proveído de seis de noviembre de los corrientes, en tal virtud se ordena realizar tal acto por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico La Razón, publicaciones que deberán efectuarse por tres veces consecutivas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, aprobados que de no realizar pago de la cantidad adeudada dentro del término de TRES DÍAS posteriores a la última publicación, el derecho pasará a la actora mediante diligencia que se practique en el local del juzgado ante el Actuario de la adscripción. Notifíquese... OTRO AUTO.- Ciudad de México, a seis de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta, vistas las constancias de autos y en atención a la petición que formula el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 442 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles y 541 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, ambos de aplicación supletoria a la materia mercantil, se concede la ampliación de embargo, por lo que previa elaboración de los instructivos correspondientes, turnérense los presentes autos al C. Actuario adscrito a este Juzgado a fin de que por su conducto se sirva requerir de pago a los demandados el pago de la cantidad de \$3'604,194.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de cantidad adeudada, y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, los cuales se dejarán en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. OTRO AUTO.- Ciudad de México, Distrito Federal, a catorce de marzo del año dos mil once. Con el escrito de cuenta, documentos y copias que se acompañan fórmese y regístrese expediente en el Libro de Gobierno como corresponda. Se tiene a CARLOS MARCIN PALLARES, JOSE RAUL BITAR ROMO, MANUEL ALEJANDRO ORTEGA CASTRO, RUBEN ALMANZA JIMENEZ, en su carácter de apoderado de la actora BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en términos del Testimonio Notarial de Poder que exhibe, por señalado el domicilio de la actora para oír y recibir notificaciones, y por autorizados a los profesionistas que menciona en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo exhibir copia simple de su cédula profesional, así como registrarse en el libro de cédulas de este Juzgado, con el apercibimiento de que no hacerlo, se tendrá únicamente por autorizados para oír y recibir notificaciones en perjuicio de la persona que la autoriza, y autorizando a las demás personas que menciona para los fines legales que indica.- Demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de EMPACADORA VERACRUZANA LA GRANJA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante legal, ABEL NUMAS PÉREZ SUÁREZ, ABEL NUMAS PÉREZ MORALES Y MARIA DE LAS NIEVES CARMEN SUÁREZ, también conocida como MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ, el pago de \$3'880,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido y demás prestaciones que indica.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como los artículos 1055, 1061 y del 1391 al 1396 del Código de Comercio, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, teniendo este auto efectos de mandamiento en forma, por: conducto del C. Ejecutor que corresponda, requiérase al (los) demandado (s), en su domicilio para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado y, no haciéndolo en ese momento, precédase al embargo de bienes de su propiedad que basten a garantizar, las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora.- Con las copias de la demanda exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de OCHO DÍAS, ocurra a este Juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución.- Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos que se exhiben como base de la acción, y proceda la Secretaría a realizar la confrontación y autorización de los documentos presentados en copia simple, para que corran agregados en autos.- Por ofrecidas las pruebas que indica, reseñándose el suscrito su admisión para el momento procesal oportuno.- Y en razón de que domicilio de la demandada se encuentra fuera de ésta Jurisdicción, como lo solicita el promovente, gírese atento exhorto con los insertos necesarios a la H. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE VERACRUZ, para que por su conducto sea remitido al Juez Competente en el MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO Y COATZACOALCOS, AMBOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1068, 1392, 1393, 1394 del ordenamiento antes invocado, proceda a dar cumplimiento al presente proveído y prevenga a la demandada para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibiéndola que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Concediéndose por razón de la distancia CUATRO DÍAS (S) mas, respectivamente, para dar contestación a la demanda. Facultándose al C. Juez exhortado para que expida copias certificadas, gire oficios, tenga por señalados nuevos domicilios de la demandada, habilite días y horas inhábiles, imponga medidas de apremio en los términos que la legislación local le faculte y en general, acuerde promociones de la actora tendientes a la diligenciación del presente exhorto en plenitud de jurisdicción.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 1072 del ordenamiento legal en cita, se otorgan QUINCE DÍAS para la diligenciación del exhorto ordenado, debiéndose poner el mismo a disposición del promovente.- Y en cumplimiento a Acuerdo Plenario número 71/64/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, emitido en sesión celebrada el tres de diciembre del año dos mil nueve y con la finalidad de evitar triangulaciones innecesarias, se solicita al C. Juez exhortado realice la devolución del exhorto remitido, directamente al local de este Juzgado, ubicado en Avenida Niños Héroes número 4 132, Torre Norte, Terceiro Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06722, en México. Distrito Federal.- Y en cumplimiento a la Ley de Transparencia de Acceso a la Administración Pública del Distrito Federal en sus artículos 17 fracción I inciso g), 38 y 39 así como de la circular V-15/2008 emitida por el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se requiere al (los) actor (es) para que en el término de TRES DÍAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el activa para que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establezca su negativa por que dicha información sea pública. Asimismo cumplimiento a la circular número 5-76/2008 emitida en sesión de noviembre del año dos mil ocho, por el H. Consejo de la Judicatura Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2,5,6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se hace conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como una forma alternativa de solución de controversias la Mediación, creando al efecto el Centro de Justicia alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en Niños Héroes número 133, Esquina Doctor Navarro, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, donde se les atenderá en forma gratuita.- Y en relación a la circular 43/2009 en cumplimiento al Acuerdo 31-35/2009 se hace del conocimiento de las partes el contenido del artículo 28 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal que a la letra establece: "... Artículo 28.- En asuntos nuevos, el Juzgador, en el CIVIL TRIBUNAL Superior de Justicia DEL DISTRITO FEDERAL, "LA ÉTICA JUDICIAL, UN COMPROMISO DE TODOS" auto admisorio que se sirva dictar en el expediente, hará del conocimiento de las partes, que una que una vez que concluya el asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. En asuntos en trámite, una vez concluido el juicio, el juzgado proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente artículo. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al Juzgado en el que se radicó el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación...". Previa copia certificada de la resolución que se sirva emitir con relación al expediente, a destruir.- Se ordena a la Secretaría realizar el cambio de carátula y anotaciones respectivas en el Libro de Gobierno a fin de que asiente el nombre completo de los codemandados y gírese atento oficio a la C. Directora de la Oficialía de Partes Común Civil Familiar y Sección Salas de este Tribunal haciendo de su conocimiento lo antes indicado se sirva hacer las anotaciones necesarias en su base de datos.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma, el C. Juez VIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, Licenciado Jaime Armendáriz Ortiz.- Doy Fe.- Dos firmas.

**CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE FEBRERO DE 2024.**  
**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**  
RÚBRICA  
**LIC. ADRIANA LETICIA JUAREZ SERRANO.**

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de NARDA SANTANA CRUZ EN EL EXPEDIENTE 403/2019 LA C. JUEZ HA DICTADO UN ACUERDO QUE ALA LETRA DICE:- - Ciudad de México, a primero de febrero del dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de ELVIA ESPINOSA GARCÍA, en su carácter de mandatario judicial de la parte actora, como lo solicita el la promovente toda vez que se adviene que a la demandada se le emplazó mediante edictos en consecuencia se ordena notificar a la parte demandada el auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, mediante edictos, en prosecución de este juicio con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles en cumplimiento a lo ordenado en dicho numeral SE ORDENA LA ELABORACIÓN DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES, MISMO QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", para los efectos legales a que haya lugar. En consecuencia, TURNÉSE LOS PRESENTES AUTOS al C. encargado del turno adscrito a este juzgado para que elabore los edictos y hecho que sea los ponga a disposición de la parte actora para su debida diligenciación. Asimismo, como lo solicita se deja sin efecto el día y hora señalado para la audiencia de ley decretado en el proveído antes mencionado, motivo por el cual se señalan las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO y no antes por no permitirlo la agenda de labores de la Secretaría derivado de la organización de audiencias, así como por la distribución y carga de trabajo de este H. Juzgado.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito. Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ a partir del primero de julio de dos mil veintitrés, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE FEBRERO DEL 2024**  
**EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL.**  
RÚBRICA  
**LIC. LOURDES REGINA GERMAN.**

**EDICTO**

**Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito.**

**Demandada:** Deriaste, sociedad anónima de capital variable

En los autos del juicio oral mercantil **679/2023-V**, admitido el treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, promovido por MLM Productos, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual de la demandada Deriaste, sociedad anónima de capital variable, en proveído de **veintinueve de enero de dos mil veinticuatro**, se ordenó emplazarla a juicio por medio de edictos, lo que se publicará por **tres veces consecutivas** en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad de México, a fin de hacer del conocimiento de la demandada que deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de **treinta días**, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que **dé contestación a la demanda promovida en su contra**, en términos del artículo **1390 Bis 14** del Código de Comercio; apercibida que en caso de no hacerlo, se procederá en términos del artículo **1390 Bis 20** de la legislación mercantil.

**Se hace del conocimiento de la demandada que en el citado juicio se reclaman las prestaciones, que en síntesis son las siguientes:**

I) El pago de la cantidad de \$773,054.39 (setecientos setenta y tres mil cincuenta y cuatro pesos 39/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal.  
II) El pago de interés moratorio a razón del 3% (tres por ciento).  
III) La declaración de rescisión del contrato de compraventa.  
IV) El pago de gastos y costas.

**Ciudad de México, 31 de enero de 2024.**  
**Atentamente.**

**Yahel Hernández Catillo**  
Secretaria de juzgado.

**EDICTO**

Que en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GUERRERO VÁZQUEZ MARTIN en contra de INMOBILIARIA PLAZA ROMITA S.A. DE C.V. Y JUAN PEDRO VEGA RAMÍREZ relativo al expediente número 1275/2022, SECRETARIA "A", LA C. JUEZ dictó un auto que a la letra dice:

**Ciudad de México, dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.** Agréguese a los autos el escrito de la mandataria judicial de la parte actora, visto el contenido de sus manifestaciones así como constancias de autos de las que se advierte que no fue posible localizar domicilio de los codemandados INMOBILIARIA PLAZA ROMITA S.A. DE C.V. Y JUAN PEDRO VEGA RAMÍREZ; se ordena con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, a emplazar a los demandados antes citados, por edictos en los términos ordenados en el presente proveído y auto admisorio de demanda, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS mediando entre una y otra publicación dos días hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en periódico el "LA RAZÓN DE MEXICO". Por otro lado, se previene a la parte demandada para que se presente dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes, y en un término de QUINCE DÍAS de contestación a la demanda en la inteligencia que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones de carácter personal le surtan por Boletín Judicial, ... **Ciudad de México, a veintiocho de noviembre de dos mil veintidós.** Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 1275/2022, relativo AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR MARTIN GUERRERO VÁZQUEZ, por su propio derecho, ... Se le tiene demandando en LA VÍA ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) de INMOBILIARIA PLAZA ROMITA S.A. DE C.V. Y JUAN PEDRO VEGA RAMÍREZ las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda. Con fundamento en los artículos 256, 258, 259 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuestas, ... Y una vez que se cuente con los datos, se ordena la elaboración de la cédulas respectivas para ser turnadas al C. Notificador y Ejecutor adscrito a ese Juzgado para que este, con las copias simples exhibidas corra traslado y emplace a la parte demandada, para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda y opongan sus excepciones y defensas y la prevenga para que señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, apercibida la parte demandada que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

**CIUDAD DE MÉXICO A DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**ATENTAMENTE**

En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Vigésimo Quinta de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

**Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega**  
Secretario Conciliador en funciones de  
Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley

Y confirma su disposición al diálogo

# MH pide a Seduvi avales de los últimos tres años

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo solicitó ayer a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) el listado de Certificados por Reconocimiento de Actividad autorizados en esta demarcación desde el 2021 a la fecha, luego de que la dependencia capitalina reconociera el otorgamiento de estos permisos y su posible revocación.

**EL CONGRESO** de la Ciudad de México emitió, el martes, dictámenes negativos a dos proyectos para construir edificios de vivienda en Lomas de Chapultepec.

## Eldato

A través de la Dirección General de Gobierno y Asuntos jurídicos de la alcaldía se envió la petición para conocer cuántos certificados se han otorgado, dónde se encuentran los establecimientos, la fecha en que fueron autorizados, así como los expedientes que sustentan y acreditan su viabilidad.

Es importante señalar que en los

**LA DEMARCACIÓN** solicita saber cuántos Certificados por Reconocimiento de Actividad se otorgaron desde el 2021; reitera su petición de que se cancele el SAC-Tacubaya



EL ALCALDE Mauricio Tabe, en conferencia de prensa realizada el lunes.

hechos, un Certificado por Reconocimiento de Actividad otorgado por la Seduvi aprueba de facto cambios de uso de suelo en la demarcación, toda vez que contraviene los Programas Parciales de Desarrollo Urbano y usurpa la

facultad legislativa, que corresponde sólo al Congreso de la capital.

La alcaldía Miguel Hidalgo sostuvo que para otorgar estos Certificados por Reconocimiento de Actividad es importante que se tome en cuenta previamente la opinión de los vecinos, a través de los Comités de Participación Comunitaria (Copacos), así como a los propios gobiernos locales, para conocer los antecedentes de los predios.

La demarcación reiteró su solicitud de cancelar el SAC Tacubaya, ya que recientemente se ha hecho patente la inconformidad de los vecinos, al no recibir beneficio alguno para sus colonias.

Al mismo tiempo, exigió que se ejecuten las obras que se comprometió a realizar el Gobierno capitalino con los recursos de dicho SAC, antes de que termine la actual administración.

Además, reiteró su disposición al diálogo y al análisis de los casos que causaron perjuicio a las y los vecinos de la demarcación, con las decisiones del anterior titular de la Seduvi.

## DeRápido

**AGILIZAN RECARGA.** Autoridades capitalinas presentaron ayer un esquema mediante el cual se le podrá poner saldo a la Tarjeta de Movilidad Integrada desde la app CDMX, lo cual, señalaron, reforzará la seguridad de los usuarios y evitará operaciones fraudulentas.

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

#### EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1463/2010.

**PARA CONVOCAR POSTORES EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO 234036 EN CONTRA DE ANTONIO VALERIO SÁNCHEZ Y OLGA LIDIA GARCÍA RAMÍREZ, EXPEDIENTE NÚMERO 1463/2010, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ UN AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "...CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito que presenta DIANA MAYA MORGADO, apoderada legal de la parte actora; Vistas las constancias de autos y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: LA VIVIENDA DE INTERES POPULAR CONOCIDA COMO CASA "D" DE LA CALLE CIRCUITO REAL DE SAN CARLOS, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 7, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL SOCIAL PROGRESIVO DENOMINADO "REAL DE SAN MARTÍN" UBICADO EN TERMINOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ESTADO DE MÉXICO, bajo el folio real electrónico 00158038. Por la cantidad de \$396,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada y se toma como base para el remate. Para tal efecto se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: DOS VECES EN LOS TABLEROS de avisos de este juzgado, en los de la TESORERÍA de la Ciudad de México, en el PERIÓDICO "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes respectivamente de dichos precios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. - - - LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

RÚBRICA  
MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ



# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 22.02.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



## Escasez de talento, en niveles elevados

EN EL PAÍS, 68% de las empresas tiene problemas para encontrar la mano de obra calificada que requiere, "uno de los picos más altos de los últimos 15 años", dijo el director general de Manpower-Group para México, Caribe y Centroamérica.

BMV&S&P  
57,021.03 ↓ -0.36%

FTSEBVA  
1,177.60 ↓ -0.34%

Dólar  
\$17,5000

Euro  
\$18,7100

TIEE28  
11.4962%

UDI  
8.104321

Centenario  
\$43,500

Mezcla Mexicana  
73.47 dpb

Reformas de la 4T empeorarían panorama

# VEN "DELICADA" SITUACIÓN EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

**MÉXICO EVALÚA.** Imco y México, ¿cómo vamos? alertan de insostenibilidad de la deuda; es "muy difícil" reducir la trayectoria de la carga financiera en 2025 sin un incremento sustancial de los ingresos, dicen

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

La "delicada" situación de las finanzas públicas no asegura la estabilidad fiscal en el futuro ni garantiza los derechos de los ciudadanos en el presente, advirtieron los centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil México Evalúa, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y México, ¿cómo vamos?

"Aunque la recaudación tributaria ha llegado a máximos históricos, no ha sido suficiente para compensar la reducción de los ingresos petroleros. Como consecuencia, se han hecho recortes discretivos a sectores vitales como la salud pública, la educación y la seguridad", expusieron en un análisis conjunto.

Además, no se ha podido limitar el endeudamiento creciente, el cual -anticiparon- podría volverse insostenible en el mediano plazo y, por primera vez, el gasto federalizado, la bolsa de recursos que se transfiere a los gobiernos locales, decrece conforme avanza el sexenio.

**EL PROBLEMA** con "el gran endeudamiento" es el pago de intereses, que en 2023 superó el nivel del billón de pesos, lo cual resta recursos para rubros como salud y educación.

## Eldato

Ante ese escenario, exhortaron al Congreso a considerar esta situación al momento de discutir las propuestas de reformas constitucionales presentadas por la 4T el 5 de febrero.

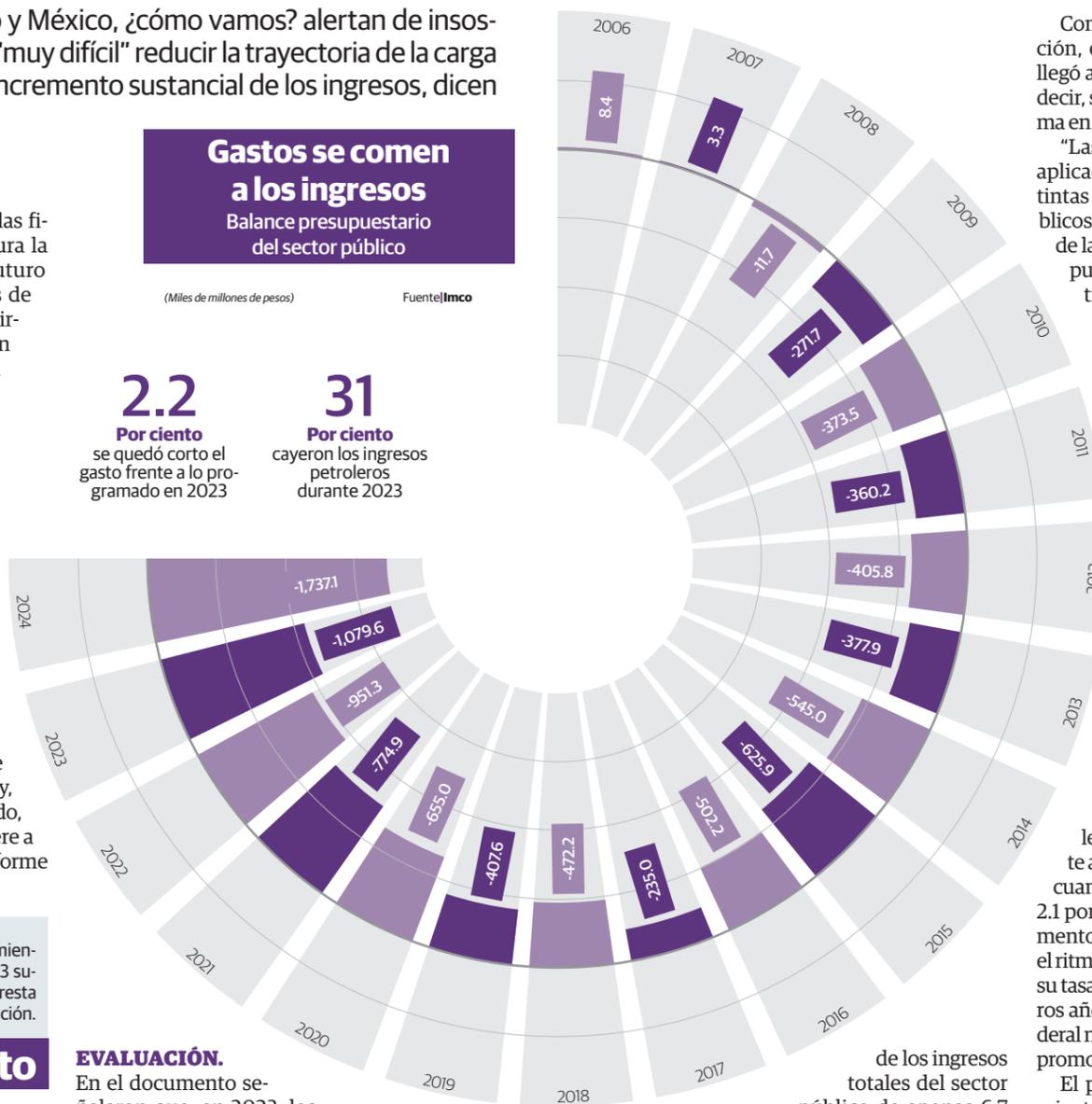
"Podrían representar incrementos importantes en las presiones de gasto para el Gobierno federal, sobre todo las referentes a incrementar la pensión de las personas jubiladas, a aumentar el salario mínimo de maestros, policías y soldados y a reestructurar las funciones de las empresas productivas del Estado. Todas estas iniciativas no incluyen mecanismos de financiamiento factibles. De aprobarse las reformas como fueron propuestas, se agravaría aún más la situación de las finanzas públicas", añadieron.

## Gastos se comen a los ingresos

Balance presupuestario del sector público

(Miles de millones de pesos)

Fuente: Imco



**2.2**  
Por ciento se quedó corto el gasto frente a lo programado en 2023

**31**  
Por ciento cayeron los ingresos petroleros durante 2023

## EVALUACIÓN.

En el documento señalaron que, en 2023, los ingresos del sector público llegaron a 7.04 billones de pesos, lo que representó un aumento anual de uno por ciento en términos reales, pero se quedaron 1.2 por ciento (84 mil millones de pesos) por debajo de la meta, lo que representó el segundo mayor retraso del sexenio.

"En los últimos 20 años, sólo en 2020, en el contexto de la pandemia de Covid-19, los ingresos totales se habían quedado por debajo del objetivo en 3.3 por ciento", expusieron.

Incluso, el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador habrá tenido el desempeño más bajo de los últimos cuatro en cuanto a crecimiento de los recursos públicos: al quinto año de Gobierno, se acumula un incremento real

de los ingresos totales del sector público de apenas 6.7 por ciento, frente a 2018.

En contraste, durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, éstos aumentaron 14.7 por ciento; en el de Felipe Calderón, 20.3 por ciento y en el de Vicente Fox, 45.7 por ciento.

En tanto, los ingresos petroleros sumaron 1.08 billones de pesos en 2023, 31 por ciento menos que en 2022, lo que representa el segundo menor monto en los últimos 15 años.

"Detrás de la caída está la reducción del precio del petróleo y la apreciación del tipo de cambio, pero también el estancamiento de la producción de crudo de Pemex", empresa que requiere constante apoyo de la Federación para seguir adelante, se lee en el documento.

**LOS INGRESOS** públicos crecieron 6.7% en los primeros cinco años del Gobierno de AMLO, la menor alza de las últimas cuatro administraciones, en las cuales subieron hasta 45.7 por ciento.

Eltip

Como reacción a la menor recaudación, el gasto neto del sector público llegó a 8.1 billones de pesos en 2023, es decir, se quedó corto respecto al programa en 2.2 por ciento.

"Las medidas de austeridad fueron aplicadas sin planeación entre las distintas dependencias y organismos públicos, y sin considerar las necesidades de la población ni las afectaciones que pudieran tener en la calidad de nuestra democracia", expusieron. Uno de los sectores más perjudicados fue el gasto funcional en salud, el cual registró una caída de 3.4 por ciento frente al 2022.

Añadieron que la inversión física sufrió, en 2023, un recorte de 10.2 por ciento frente y se colocó en 886 mil millones de pesos. Destaca negativamente que el avance de este rubro fue de sólo 79.5 por ciento del programa aprobado, el más bajo en más de una década.

Al cierre del 2023, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascendieron a 1.36 billones de pesos o 4.3 por ciento del PIB, lo que representó un crecimiento anual de 1.2 por ciento en términos reales, destacaron. Sin embargo, frente al cierre del sexenio pasado (2018), cuando el endeudamiento ascendió a 2.1 por ciento del PIB, se observa un aumento real de 104 por ciento. "Es decir, el ritmo de endeudamiento ha duplicado su tasa, a pesar de que durante los primeros años de la pandemia el Gobierno federal no ejerció recursos adicionales para promover la actividad económica".

El problema con el "gran endeudamiento", dijeron, es el pago de intereses. En 2023, el servicio de la deuda rompió el techo del billón de pesos y llegó a un máximo no visto desde la década de los 90, al representar 3.3 por ciento del PIB. "Para 2024, el problema empeorará. El endeudamiento aprobado para este año por 5.4 por ciento del PIB obligará a las siguientes generaciones a pagar esa deuda, limitando la disponibilidad de recursos para garantizar derechos como salud, educación, seguridad y cuidados".

En opinión de las tres asociaciones, será muy difícil reducir la trayectoria de endeudamiento público en 2025, el primer año del próximo Gobierno, y hacia adelante, sin un incremento sustancial de los ingresos o la aceleración del crecimiento económico.



Es 51% de la captación neta del 2023

# SAT recauda \$2.3 billones de grandes contribuyentes

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

La recaudación de grandes contribuyentes sumó dos billones 292 mil 409 millones de pesos durante 2023, lo cual representó 51 de cada 100 pesos que captó el país en materia de impuestos, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El resultado se debió al Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, dijo la autoridad tributaria. Como parte de esa estrategia se implementó la atención al contribuyente, la fiscalización, la publicación de tasas efectivas y se revisaron los sectores que no eran auditados, lo que ha logrado sostener el "buen" desempeño en la captación de los ingresos tributarios durante el sexenio, afirmó en un comunicado.

Al cierre del 2023, se recaudaron 248 mil 651 millones de pesos por actos de fiscalización y se logró la regularización total o parcial de 918 grandes contribuyentes.

La eficiencia de la fiscalización de grandes contribuyentes aumentó de forma "importante", ya que, en los cinco años de esta administración, la recaudación por auditorías a este tipo de contribuyentes superó en 502 mil 216 millones de pesos lo captado en todo el sexenio anterior, lo que implica un crecimiento real de 57 por ciento, detalló el SAT.

**EN LOS PRIMEROS** cinco años del Gobierno, los recursos derivados de auditorías en este tipo de pagadores de impuestos aumentan 57%; para 2024, la autoridad apuesta por IA

## Piden evaluar estímulos tributarios a la inversión

Por Karla Tejeda  
karla.tejeda@razon.com.mx

**EL CENTRO** de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) exhortó a evaluar los incentivos fiscales que da el Gobierno para atraer inversión, considerando el estrecho espacio hacendario que existe en el país.

Los beneficios fiscales para impulsar la inversión, aunque promueven la generación de empleo, representan un gasto para las finanzas del país, esto en un escenario donde los ingresos

públicos han sido menores a lo estimado, comentó. Los estímulos fiscales para facilitar el *nearshoring* (relocalización industrial) reducirían los ingresos por ISR de grandes contribuyentes en sectores como energía, agricultura y manufactura; estas actividades representan 23.8 por ciento de dicha recaudación sobre personas morales, señaló.

Además de estos incentivos, dijo, es necesario que se consideren otros componentes para la atracción de la inversión, como infraestructura, productividad laboral y Estado de derecho.

**13**  
Por ciento de la IED fue nueva durante 2023

Destacó que la recaudación tributaria, de enero a diciembre del 2023, alcanzó un monto de cuatro billones 517 mil 730 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 12.3 por ciento.

Para este año, el SAT echará mano de la Inteligencia Artificial (IA) para mejorar los procesos de fiscalización, con lo cual espera una recaudación histórica cercana a cinco billones de pesos.

## Ventas minoristas caen 0.9% durante diciembre

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

**EN DICIEMBRE**, las ventas al menudeo, que son un indicador del consumo, tropezaron. En el periodo cayeron 0.9 por ciento con respecto a noviembre, en medio de la persistente inflación, las altas tasas de interés y la pérdida de poder adquisitivo de las remesas.

Se trata de la mayor contracción desde marzo del año pasado, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"Observamos que la disminución en el consumo durante el último trimestre

del año va en línea con la desaceleración presentada en este periodo por parte de la economía mexicana", comentó Alberto Vargas, analista de Intercam.

Así, en 2023, el comercio al por menor creció 3.70 por ciento. Este dato representa un deterioro en comparación con el crecimiento de 7.19 por ciento registrado en 2022.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, señaló que el resultado se enmarca en una persistente inflación, la pérdida de poder adquisitivo de las remesas por la apreciación del peso y las elevadas tasas de interés.

"Para el 2024 se estima que el comer-



**EN 2023**, este indicador, que es un reflejo del consumo, creció 3.7%, cuando un año antes avanzó 7.19%, en medio de persistentes presiones inflacionarias y altas tasas.

### Eldato

cial por menor podría seguir desacelerándose, sobre todo debido a que se ha incrementado el índice de morosidad en el crédito al consumo, particularmente en las tarjetas de crédito", expuso. Esta cartera vencida alcanzó un máximo en los últimos meses del 2023.

## PESOS Y CONTRAPESOS



### GASTOS E IMPUESTOS (4/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

Entre 2019 y 2024 el gasto total del gobierno habrá aumentado 71.72% en términos nominales y 37.92% en términos reales, descontada la inflación. En el mismo periodo la deuda gubernamental se habrá incrementado 53.22% en términos nominales y 19.42% en reales.

Ambas son pruebas del gobierno *presupuestivo* que padecemos (gobierno adicto al gasto, que gasta más de lo que debe, más de lo que corresponde a sus legítimas tareas), tema que traté en los tres anteriores Pesos y Contrapesos.

Toca el turno al engendro tributario (dícese de los sistemas tributarios compuestos por muchos impuestos, y por muchos objetos y sujetos gravables, que dan como resultado dobles tributaciones, como cuando se gravan los ingresos, primera tributación, y luego la compra de bienes y servicios, que se pagan con el ingreso de los compradores, segunda tributación).

Para entender por qué llamo engendro tributario al cobro de impuestos en México, tengamos en cuenta que en 2022 (todavía no tenemos toda la información para poder hacer el cálculo para 2023), a nivel federal se cobraron, contando por separado cada uno de los impuestos especiales sobre producción y servicios, 16 impuestos distintos (el ISR, el IVA, los diez impuestos especiales sobre producción y servicios, el impuesto sobre automóviles nuevos, el impuesto a las importaciones, accesorios de impuestos, y el impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos), y la recaudación fue, según información de la SHCP, de \$3,808,707,200,000. (3.8 millones de millones de pesos).

En 2022 la compra de bienes y servicios para el consumo final, según el Inegi, fue de \$20,801,685,000,000 (20.8 millones de millones de pesos). ¿A qué tasa tendría que haberse cobrado el impuesto único (ni uno más), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), universal (sin excepción, ni de objeto, ni de sujeto, gravable), no exproliatorio (para financiar solo la legítima tarea del gobierno: impartición de justicia), a la compra de bienes y servicios para el consumo final (no al ingreso, no al patrimonio, no a las inversiones directas), el IUHUNEXCBYSPCF (perdón por el acrónimo tan espantoso). A una del 18.30%.

Lo anterior quiere decir que si en 2022 se hubiera cobrado un IUHUNEXCBYSPCF del 18.30%, se hubiera recaudado lo mismo que se recaudó cobrando 16 impuestos distintos, con la doble tributación que ello implicó; con todas las tasas diferenciadas que se aplicaron; con todas las excepciones de objeto y de sujeto gravable que se concedieron, y financiando no solo las legítimas tareas del gobierno, las relacionadas con la impartición de justicia, sino todas las que el gobierno, que además de gobierno pretende ser desde ángel de la guarda, y preservarnos de todos los males, incluidos los que podemos hacernos a nosotros mismos, hasta hada madrina, y concedernos todos los bienes, incluidos los que debemos conseguir por nuestra cuenta, llevó a cabo con cargo a los contribuyentes, quienes para eso estamos: para que se nos obligue a financiar (en realidad subsidiar), cuanto gasto se le ocurra al gobierno. ¿Qué tenemos? Exproliación tributaria.

¿De qué mal debe preservarnos el gobierno? De la injusticia. ¿Qué bien debe proveernos? La impartición de justicia.

Continuará.

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal

BRÚJULA ECONÓMICA



MERCADO LABORAL,  
CON RETOS POR DELANTE

POR ARTURO VIEYRA

Uno de los segmentos de la vida económica que mejor desempeño ha mostrado en la presente administración es el relativo al mercado laboral.

Como es lógico, frente a las grandes adversidades presentadas en los últimos años (Covid-19, crisis económica y alta inflación), los resultados no son necesariamente los óptimos y quedan muchos retos por vencer. Sin embargo, no es despreciable el progreso que se ha obtenido en materia de empleo y salarios.

Hemos comentado que la estadística más confiable y reconocida para analizar el mercado laboral en su conjunto es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuyas cifras al cierre de diciembre corroboran un continuo progreso en el mercado laboral, ello sin menoscabo de importantes ventanas de oportunidad que se presentan especialmente en materia de calidad en el empleo.

En efecto, durante el año pasado, de acuerdo con la ENOE se crearon aproximadamente 1.2 millones de nuevos empleos (diciembre de 2023 respecto a un año antes), a la vez que la tasa de desempleo se ubicó en 2.6%, alcanzando un mínimo histórico para un diciembre desde que se tiene registro de la ENOE (2005). Ello se traduce en un esfuerzo de la economía por generar empleos en un monto ligeramente superior al crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA).

Vale la pena ver cuales son las características de este patrón de crecimiento del empleo. Sumado a nivel históricamente bajo de la tasa de desempleo también se reporta una baja importante en la tasa de informalidad hasta 53.6% de la población ocupada, con ello, durante diciembre pasado en términos absolutos y con respecto a un año antes, se registra un aumento de 1.3 millones de personas en empleos formales y una reducción de 98 mil empleos en la informalidad, un logro que en pocos años se ha visto.

A pesar de estos beneficios en la creación de empleos, los resultados en términos de la "calidad de los puestos de trabajo" no son del todo satisfactorios. La ENOE reporta que de los 1.2 millones de nuevos empleos el 40% se ubicó en los llamados "micronegocios", y si bien 26% fue generado por las grandes empresas, los pequeños establecimientos registraron una pérdida de casi 170 puestos de trabajo. En paralelo, prácticamente todos los empleos generados se ubicaron en el estrato salarial más bajo (hasta un salario mínimo).

En consecuencia, los resultados en materia de calidad del empleo no son satisfactorios. Ello se refleja, por ejemplo, en el hecho de que la tasa de subocupación (porcentaje de la población ocupada que está en condición de trabajo que refiere a las personas que laboran jornadas reducidas y necesitan trabajar más tiempo), que se incrementó hasta 7.6% en diciembre desde 7.3% un año antes.

Sin menoscabo de los logros obtenidos en materia de empleo -a los que se suma el incremento al poder adquisitivo de los salarios- los resultados de la ENOE ponen claramente de manifiesto que todavía queda mucho por hacer respecto a mejorar las condiciones del mercado laboral.

Generar más empleo bien remunerado y con mayores niveles de productividad que apoyen el potencial de crecimiento continúa siendo una prioridad para aumentar el bienestar social. La mejor forma de lograrlo es sin duda la inversión cada vez mayor en capital humano, mejorando las condiciones de educación y salud para la población. Ahí está el reto, esas son las propuestas que necesitamos escuchar.

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

Países desarrollados tienen 55%

# Deuda global alcanza récord de 313 bdd: IIF

Reuters

Los niveles de deuda mundial alcanzarán un récord de 313 billones de dólares (bdd) durante 2023, con las economías en desarrollo registrando un pico en la relación entre endeudamiento y su Producto Interno Bruto (PIB).

El Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), un grupo comercial de servicios financieros, dijo ayer que la deuda mundial aumentó en más de 15 billones de dólares en el último trimestre del 2023 respecto al año anterior. La cifra se situaba en 210 billones de dólares hace casi una década.

**15** Billones de dólares aumentó la deuda en el último trimestre  
**210** Billones de dólares era la deuda hace una década

"Alrededor de 55 por ciento de este aumento se originó en los mercados maduros, impulsados principalmente por Estados Unidos, Francia y Alemania", señaló el IIF en su reporte "Global Debt Monitor", añadiendo que la relación deuda/PIB mundial se redujo en alrededor de dos puntos porcentuales, hasta casi 330 por ciento en 2023.

Aunque la reducción fue "especialmente notable" en los países desarrollados, algunos mercados emergentes registraron máximos en la lectura que indica la capacidad de un país para pagar sus deudas. India, Argentina, China, Rusia, Malasia y Sudáfrica registraron los mayores aumentos, lo que indica posibles retos crecientes en el pago de los pasivos.

El IIF añadió que la economía mundial se está mostrando "resistente" a la volatilidad de los costos de endeudamiento, lo que ha provocado un repunte de la confianza de los inversionistas.

El apetito por el endeudamiento está creciendo, especialmente en los mercados emergentes en 2024, ya que los volúmenes de emisión de bonos soberanos internacionales han aumentado.

**ARRANCA FUERTE 2024.** El comienzo del año -generalmente, un momento de gran actividad para las ventas de deuda de todo tipo- ha visto cómo Arabia Saudita, México, Hungría, Rumania y

México, Hungría, Arabia Saudita y Rumania, entre las economías que iniciaron el año con emisión de bonos; preocupa que altos precios presionen costos de financiamiento



HACE CASI una década, la deuda a nivel mundial aumentó de forma acelerada, al registrar un incremento de 100 bdd.

Eltip

## FED VE OBJETIVO DE INFLACIÓN DE 2% HASTA 2026

**LA RESERVA FEDERAL** (Fed, por sus siglas en inglés) espera que la inflación de Estados Unidos baje a su objetivo de dos por ciento hasta 2026.

Ante ese escenario, la mayoría de los funcionarios de la Fed se mostraron preocupados en la reunión de enero por los riesgos de recortar las tasas de interés demasiado pronto, con incertidumbre sobre cuánto

tiempo deberían permanecer los costos de endeudamiento en su nivel actual, mostraron las minutas.

"Los participantes destacaron la incertidumbre asociada con cuánto tiempo sería necesario mantener una postura de política monetaria restrictiva" para que la inflación vuelva a situarse en el objetivo de dos por ciento fijado por la Fed, según las actas de la sesión

del 30 y 31 de enero. Mientras que "la mayoría de los participantes señalaron los riesgos de ir demasiado deprisa en la relajación de la política monetaria", sólo "un par (...) señaló los riesgos a la baja para la economía asociados al mantenimiento de una política monetaria excesivamente restrictiva durante demasiado tiempo".

Agencias

**EN ENERO** se registró un monto histórico en el nivel de deuda global de 47 mil millones de dólares, según el último reporte del Instituto de Finanzas Internacionales.

## Eldato

muchos otros países emitían grandes cantidades de bonos, alcanzando un récord histórico en enero, con 47 mil millones de dólares.

El IIF expresó su preocupación por una posible reactivación de las presiones inflacionarias en el mundo, que podrían traducirse en un aumento de los costos

de endeudamiento, ante el encarecimiento del crédito.

Además, la geopolítica se ha convertido rápidamente en un "riesgo estructural del mercado", dijo el Instituto de Finanzas Internacionales, con una mayor fragmentación que suscita preocupación sobre la disciplina fiscal en prácticamente todo el mundo.

"Los déficits presupuestarios de los gobiernos siguen muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia de Covid-19, y una aceleración de los conflictos regionales podría desencadenar un brusco aumento del gasto en defensa", añadió el reporte.

## DeRápido

**RECORTES EN BOEING.** El fabricante informó que el director de su programa de aviones 737, Ed Clark, dejará la compañía en una reestructuración ejecutiva semanas después de que un panel de una puerta explotara en un vuelo sobre Oregon, renovando las preguntas sobre la seguridad en la compañía.



## AFECTACIONES POR AGUA.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) dijo que la escasez de agua empieza a afectar las actividades de sus socios. No obstante, señaló que no registran problemas severos por este fenómeno. Consideró que es necesario trabajar en un plan que garantice la disponibilidad de este insumo para consumo humano y de servicios.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA FARMACIOTOTOTA REGRESA AL PUNTO DE PARTIDA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Hay sucesos en la vida que suelen ser circulares..., es el caso de la Megafarmacia del Bienestar, que acaba de lanzar sus lineamientos para las licitaciones de suministro de medicamentos y material médico para el sistema público de salud, en los cuales, por orden de Andrés Manuel López Obrador, no comprara tales insumos a empresas distribuidoras sino directamente a laboratorios, es decir, el mismo procedimiento que en 2019 aplicó la Oficialía Mayor de Hacienda, entonces a cargo de Raquel Buenrostro y luego de Thalía Lagunas, para sustituir el esquema que durante 18 años efectuó el Seguro Popular.

Lo que sucedió es historia amplia y tristemente conocida: al fracaso de las compras efectuadas desde la Oficialía Mayor -y que fue uno de los motivos de desavenencia con el entonces titular de la secretaría, el finado Carlos Urzúa- vino el tropiezo de *El Club de los Pibes* en la UNOPS, a los que se les pagó 150 millones de dólares por realizar concursos internacionales, y a cuyo fracaso entró al quite el Insabi, que llevó el hoy subsecretario Juan Ferrer..., y que ante su fracaso con niveles de desabasto monumental de 40% a nivel nacional, fue sustituido fugazmente por el IMSS-Bienestar, cuyo mando cayó en el jefe de Compras del también extinto Insabi, Alejandro Calderón Alipi; pero ante el relajamiento administrativo y operativo, se optó por crear a *Farmaciototota Don Andrés*, cuya lista de compras fue elaborada por la hoy subsecretaria de la Función Pú-

blica, Thalía Lagunas y que ejecutará Birmex, a cargo del general Jens Pedro Lohmann.

La compra y la distribución es operada, precisamente, por Birmex, pero ahora, por orden del jefe supremo, regresa al punto de partida: los laboratorios deben entregar directamente en las instalaciones de Huehuetoca (aunque la gran mayoría de ellos tiene sus instalaciones en Jalisco) y no se comprará a distribuidores... que, dicho sea de paso, serán contratados por los mismos laboratorios para surtir la mercancía.

Esto es a lo que podríamos llamar #LasVueltasDelBienestar.

**Tesla, sin registro de Inversión Extranjera.** Bien raro. Luego de que hace un año Elon Musk hizo saber el interés de instalar su gigafactory en Nuevo León -en los rumbos de

Santa Catarina- y que se volverá en el estandarte Fosfo-Fosfo (involuntariamente) con que el gobernador Samuel García se promovía para ser candidato a la Presidencia de México, resulta que, actualmente, Tesla no tiene un dólar registrado ante la Dirección General de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Economía a cargo de Raquel Buenrostro.

Ciertamente, la compañía anunció haber adquirido 1,200 hectáreas de los ranchos Carvajal-El Junco y Anillo Vial, aunque la puesta en regla para el uso de suelo culminó en diciembre pasado. Pero más allá del movimiento de tierra y colocación de mallas ciclónicas, no parece que Tesla tenga mucha prisa por iniciar su instalación.

De hecho, existe la percepción que la firma eventualmente podría trasladar a otras entidades del norte mexicano algunos de sus procesos clave de ensamble de autos. A ver qué pasa.

**Cemex asume riesgo constructivo.** Hasta principios de febrero -y con riesgo de observaciones por parte del Instituto Federal Electoral-, el Gobierno de la Ciudad de México mantuvo en la Terminal 2 del AICM monitores donde exponían el proceso de reparación con concreto inyectado de los cimientos de dicha edificación, haciendo énfasis en el uso del producto Vertua de Cemex para esos trabajos. Independientemente de la calidad del producto, el Gobierno de la CDMX, a cargo de Martí Batres, hizo públicamente participe del riesgo constructivo a la compañía que dirige Fernando González pues, se quiera o no, la

Terminal 2 seguirá hundiéndose..., por lo que se ha urgido a instalar sensores que registren el tipo y magnitud del asentamiento.

**Monte de Piedad ofrece 18% de aumento salarial.** Pues que no es 5%, sino 18% de aumento salarial el ofrecimiento de la directiva del Monte de Piedad, a cargo de Javier de la Calle, a los 2,300 trabajadores en huelga. Esto, por supuesto, choca con lo expuesto por el líder sindical, Arturo Zayún, de que les han ofrecido aumentar 5%, o sea algo así como 15 pesos diarios al salario medio de los trabajadores, cuando la versión oficial es que se les ofrecen 54 pesos.

De ser cierto el ofrecimiento, sería un error de Zayún seguir adelante con una huelga que afecta los ingresos de sus representados..., a menos que procure conservar sus beneficios por pequeños o grandes que sean, como presuntamente serían las 20 plazas que se dice han sido para sus familiares.

Va una semana de huelga.

**Alatorre, 30 años al aire.** Cumplió 30 años el programa Hechos Noche, el noticiero insignia de TV Azteca, conducido por Javier Alatorre. El programa de televisión más influyente de México, que ha llevado miles de historias, día a día, a millones de hogares, es resultado de un tesonero y profesional trabajo en equipo que inició bajo la dirección de Ricardo Salinas Pliego y ahora bajo el mando de Benjamín Salinas Sada.

Tres décadas... y las que vienen.



BANDA ANCHA

CARLOS URZÚA

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciaarquena@yahoo.com.mx

No tuve la oportunidad de conocer personalmente a Carlos Urzúa, pero es ampliamente reconocido por haber sido un hombre honesto y sabedor de la ciencia económica, con un enfoque social.

Fue secretario de Finanzas de la Ciudad de México en el gobierno de López Obrador en el primer trienio de su mandato (2000 a 2003). Renunció por razones personales para irse a la academia. Por cierto, entró en su lugar Gustavo Ponce, aquel funcionario que fue grabado apostando cientos de dólares en un casino de Las Vegas.

Conocido por ser un economista preocupado por la pobreza y las causas sociales, sin ser un radical de izquierda, López Obrador lo

invitó a formar su programa de Nación 2018-2024, y en el arranque del sexenio lo nombra secretario de Hacienda. Su inclusión en el gabinete dio confianza y mandó una buena señal a los mercados e inversionistas en el sentido de que la política económica se iba a manejar con responsabilidad.

Duró sólo siete meses en el encargo y dimitió con una carta que hizo pública explicando sus razones. Se fue en un momento en el que el Presidente AMLO era muy poderoso y

contaba con grados de popularidad muy elevados. Fue muy valiente Urzúa en renunciar y expresar sus motivos.

En su carta denunció lo siguiente: "Discrepancias en materia económica hubo muchas. Algunas de ellas porque en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento. Estoy convencido de que toda la política económica debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que esta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda. Sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco."

Es decir, le dijo NO al Presidente en una serie de decisiones que se tomaron sin sustento. Y como nadie le hizo caso, fue leal a su visión y prefirió renunciar.

En la misma carta después agrega: "Me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública. Esto fue motivado por personajes influyentes del actual Gobierno con un patente conflicto de interés."

Al renunciar Urzúa se fue al Tec de Monterrey a dar clases, y comenzó a escribir una columna en *El Universal*, convirtiéndose en un crítico notable de algunas políticas públicas del actual Gobierno. En una de sus últimas intervenciones denunció la existencia de un padrón fantasma de 600 mil personas que reciben pensión del bienestar.

Murió de un infarto este pasado lunes en su casa. Ya se había incorporado al equipo de Xóchitl Gálvez. Se le va a extrañar. Un mexicano formidable.



EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

# CIENCIA

## OBJETIVOS DE LA MISIÓN



**Demstrar** la capacidad de una nave espacial comercial construida en EU para realizar un alunizaje, que sería el primer aterrizaje de este tipo en cinco décadas.



**Entregar** cargas útiles tecnológicas a la superficie lunar para medir las interacciones de la radioastronomía y el clima espacial y estudiar el plasma lunar.



**Probar** un nuevo sensor llamado Navigation Doppler Lidar, que podría ayudar a guiar aterrizajes de precisión en futuras misiones lunares.



**Servirá** como misión de exploración para el programa Artemis de la NASA, evaluando el entorno antes de la misión tripulada planificada a la luna a finales de 2026.



**Allanar** el camino para futuros esfuerzos espaciales por parte de empresas privadas, cuyo objetivo es asociarse más a menudo con entidades comerciales.

## UN DEVORADOR DE SOLES A 12 MIL AÑOS LUZ. Un artículo publicado recientemente en la revista *Nature Astronomy* menciona el descubrimiento de un agujero negro supermasivo, el más brillante jamás descubierto. Este cuásar, llamado J0529-4351, emite una luz 500 billones de veces más intensa que la de nuestro Sol y, por sus dimensiones, es probable que se alimente de una estrella diariamente.



## MISIONES ESTADOUNIDENSES

En total, seis artefactos han logrado posarse sobre la superficie lunar: Apolo 11, 12, 14, 15, 16 y 17.



**APOLO 11**  
Fue la quinta misión tripulada del programa Apolo y la primera en llegar a la Luna; su alunizaje fue en 1969 en el Mar de la tranquilidad.

**APOLO 14**  
Esta representó la tercera misión de este tipo; aterrizó en la superficie en el año de 1971 en las tierras altas de Fra Mauro.

**APOLO 16**  
Alunizó en el cráter Descartes, en el Mare Fecunditatis en septiembre de 1970; esta misión envió por primera vez muestras a la Tierra.

**APOLO 12**  
Sexta misión del programa Apolo y segundo en llegar al satélite, alunizando el 19 de noviembre de 1969 en el Oceanus Procellarum.

**APOLO 15**  
La sonda se posicionó cerca de las planicies Hadley en 1971. En esta misión se usó por primera vez un rover lunar.

**APOLO 17**  
La décimo primera misión del programa Apolo y sexta en llegar a la luna, llegó al satélite el 11 de diciembre de 1972 en Taurus Littrow.

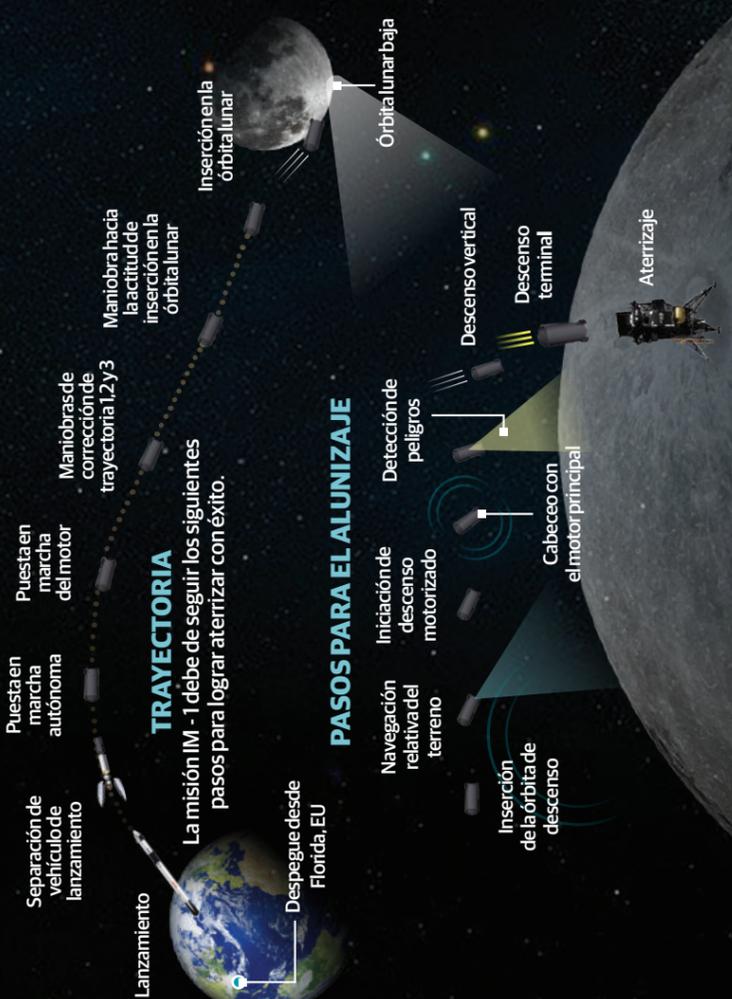
# Podría llegar hoy

# ODISEO,

# LA APUESTA DE EU

# PARA VOLVER A LA LUNA

# TRAS MEDIO SIGLO



**A** Se compone por 6 mujeres y 7 hombres, elegidos entre 18.000 candidatos.

**B** El sistema de lanzamiento espacial es un vehículo de lanzamiento no recuperable, que ha sido desarrollado desde el 2011.

Los vehículos de superficie incluyen el rover lunar VIPER, los rovers tripulados y el puesto avanzado de superficie Artemis.

La nave es una clase de vehículo reutilizable utilizado en programas de vuelos espaciales tripulados de la NASA.

**ENTRE OTRAS COSAS**, el módulo transporta un material aislante y una escultura que representa las fases de la luna diseñada por el artista Jeff Koons.

## Eldato

**ARTEMIS**  
Es un programa internacional liderado por la NASA en colaboración con varias agencias espaciales, que tiene como objetivo llevar al ser humano al polo sur del cuerpo celeste.

## PRÓXIMOS VIAJES POR NUESTRO SATÉLITE

**2017**  
La NASA anuncia el programa Artemis, con el objetivo de devolver humanos a la Luna para 2024.

**2022**  
La NASA lanza con éxito Artemis I el 16 de noviembre. El cohete SLS y la cápsula Orion viajan aproximadamente 2.1 millones de kilómetros y orbitan la Luna.

**2024**  
Se espera que Artemis II sea la primera misión tripulada del programa que orbitará la Luna con una tripulación.

**2025**  
Artemis III será la primera misión tripulada del programa en hacer alunizaje tripulado, llevando seres humanos a la superficie lunar.

**2026-2030**  
Se planifican más misiones Artemis (IV-IX) para establecer una presencia sostenible en la Luna, desarrollar infraestructura y realizar investigaciones científicas.

Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

**1** **DOS PANEELES** a los extremos del cuerpo principal se despliegan y captan energía

**2** **LA PLACA** principal está ubicada en la parte superior para recibir los rayos solares

**3** **LOS TANQUES** de metano y oxígeno líquido de su interior ayudan a la propulsión

**4** **EL CUERPO** principal guarda dos tanques de vital importancia para su supervivencia

**5** **EL DEPÓSITO** de helio compuesto mantiene a buena temperatura el oxígeno y el metano

**6** misiones Apolo de la NASA llegaron a nuestro satélite

**7** **NOVA-C Y SUS ELEMENTOS**

1.6 metros, diámetro del casco

2. Tapas de la estructura

3. Sistema de control de reacción

4. Estructura central compuesta de fibra de carbono

5. Tubos centrales de soporte, hechos de aluminio

6. Motores

7. 4.6 metros, diámetro del tren de aterrizaje

8. Bases para los soportes

9. EL ESCUDO térmico lo protege de las altas temperaturas producidas por rozamiento

10. EL MOTOR fue hecho por una impresora 3D y permite un despegue vertical

11. 62 millones de dólares, el costo de lanzamiento por misión

12. Además, el aparato descendería en una de las regiones menos exploradas de la superficie lunar: en las inmediaciones del mar de Malaper, a unos 300 kilómetros del polo sur del satélite.

Este es uno de los probables sitios a los que llegaría la primera misión tripulada del programa Artemis y el primer vuelo tripulado proyectado por la empresa Space X.

Odiseo lleva consigo instrumentos científicos y demostraciones tecnológicas, pues uno de sus objetivos principales es facilitar las vías para una potencial presencia humana sostenible en nuestro satélite natural, en el espacio y sus alrededores.

**6** misiones Apolo de la NASA llegaron a nuestro satélite

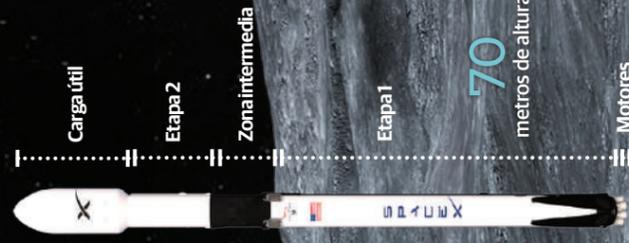
**2** **LA PLACA** principal está ubicada en la parte superior para recibir los rayos solares

**3** **LOS TANQUES** de metano y oxígeno líquido de su interior ayudan a la propulsión

**4** **EL CUERPO** principal guarda dos tanques de vital importancia para su supervivencia

**5** **EL DEPÓSITO** de helio compuesto mantiene a buena temperatura el oxígeno y el metano

**FALCON 9**  
Es el vehículo de lanzamiento orbital más confiable en operación, con 281 lanzamientos y aún sin fallas.



**675** kilogramos, el peso del vehículo

**130** Capacidad máxima de carga útil

**4.3** metros de altura

**70** metros de altura

**4.6** metros, diámetro del tren de aterrizaje

Bases para los soportes

## LA EXPLORACIÓN LUNAR DE ESTADOS UNIDOS

Misiones que se han posado en la superficie lunar desde la década de 1960.

1960-1969



Ranger  
4, 6, 8 y 9

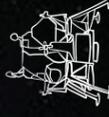


Surveyor  
1 a 7



Apolo  
11 y 12

1970-1979



Misiones Apolo  
14 a 17

**OTRAS SONIDAS**  
Algunas misiones de sobrevuelo breve o en órbita.



Apolo  
8, 10, 11 y 12



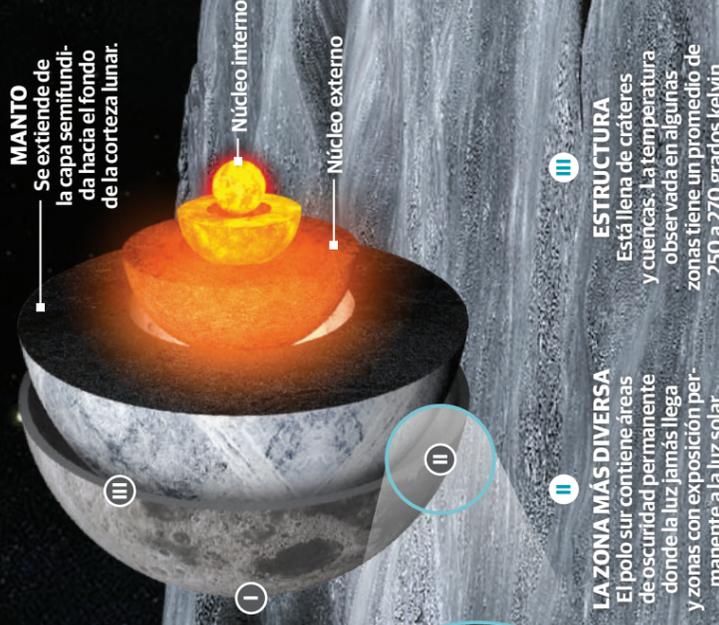
Luna Orbiter  
1, 2 y 3



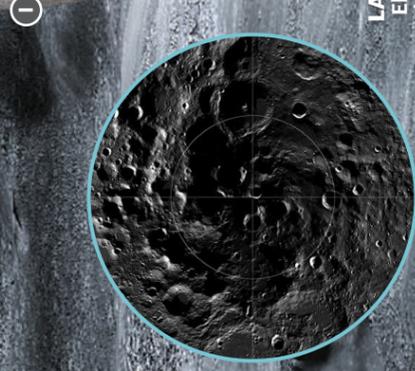
Explorer  
49

## ESTRUCTURA Y POLO SUR

Esta zona es de especial interés para los científicos debido a la posibilidad de existencia de agua congelada.



**MANTO**  
Se extiende de la capa semifundida hacia el fondo de la corteza lunar.



**LA ZONA MÁS DIVERSA**  
El polo sur contiene áreas de oscuridad permanente donde la luz jamás llega y zonas con exposición permanente a la luz solar.

**ESTRUCTURA**  
Está llena de cráteres y cuevas. La temperatura observada en algunas zonas tiene un promedio de 250 a 270 grados kelvin.

**CORTEZA**  
Está compuesta por una capa externa de roca polvorienta, llamada regolito y esta tiene un espesor de unos 70 km.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 22.02.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## En Venezuela, mueren 14 en colapso de mina

**UN DOBLE** derrumbe en la estructura "Bulla Loca", en Bolívar, provocó el fallecimiento de más de una decena de trabajadores que quedaron sepultados desde el pasado 20 de febrero. El Gobierno local admitió que la cifra podría escalar, pues aún hay personas atrapadas y el rescate es muy difícil.

### ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

**E**n la víspera del segundo aniversario de la invasión rusa, la Unión Europea (UE) lanzó un nuevo golpe económico al régimen de Vladimir Putin para cortar aún más su arsenal de guerra, al culpar a éste del conflicto y, recientemente, de la muerte del crítico Alexei Navalny.

Aliados del presidente Volodimir Zelenski se anticiparon a la decisión de Estados Unidos al revelar que impondrán "uno de los más amplios" paquetes restrictivos contra casi 200 presuntos cómplices, entre individuos y empresas, de acuerdo con Bélgica, nación que ocupa la presidencia de ese sector.

Aunque oficialmente no se abundó en las medidas, pues se harán públicas hasta el segundo aniversario que se cumple pasado mañana, resalta que por primera vez éstas tendrán impacto directo en firmas de origen chino, indio y turco.

**A CASI** una semana de la muerte de Alexei Navalny las autoridades no han oficializado la causa del deceso, pues ni siquiera se ha hecho la necropsia, lo que levanta sospechas.

### Eldato

Según información de diplomáticos del bloque se detectó que ésas suministran material tecnológico sensible para esa industria militar como chips, sistemas GPS y armamento para mantener la ofensiva contra el ejército ucraniano.

Por lo que prevén restricciones contra el sector energético, mercado de diamantes, bancos y navieras, que transportan el material bélico, pues el objetivo es agotar el fondo de guerra del Kremlin, según el Parlamento regional, pues pese a las restricciones éste evadió el impacto a sus negocios para sostener su economía.

Al respecto, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se comprometió a "seguir degradando la maquinaria de guerra", en un espaldarazo a la resistencia comandada por Zelenski, a días de la derrota en Avdiivka.

Y enfatizó que en esta nueva presión, tras la muerte de Navalny buscan limitar aún más el acceso a drones, equipo no tripulado que permite mantener ataques o vigilar al enemigo, nación que lo ha denunciado por actos atroces, entre éstos la deportación masiva de menores ucranianos para educarlos como rusos y enseñarlos a odiar lo que representa Kiev.

Ante esta acción, Moscú hizo eco de las posibles sanciones al ironizar que el bloque regional actúa incluso contra entes fuera de su territorio.

Según la agencia estatal TASS, que citó al medio Euractiv, líderes europeos también prevén actuar contra Corea del Norte, régimen al que Putin envió de regalo un auto de lujo Rolls-Royce presuntamente en agradecimiento por la cooperación militar, al facilitarle misiles que habrían pactado desde la visita del líder Kim Jong-un a la potencia en septiembre pasado.

Explicó que además de incluir al ministro de Defensa, Kang Sun-nam, en su lista negra la UE va por congelar los acti-

Van tras firmas de China, Turquía e India

# Aprietan sanciones a Rusia por guerra y caso Navalny

**EUROPA ANUNCIA** antes que EU paquete "amplio" previo al aniversario de la guerra; Gobierno británico fija castigo por crimen de activista; Moscú ironiza por acciones fuera de Moscú

### NUEVA CONTENCIÓN

Medios revelan parte del paquete de sanciones.



**200 INDIVIDUOS** y empresas se sumarán a la lista negra para evitar que la UE haga negocios con éstos



**SE INCLUYE** por primera vez a empresas de China, India y Turquía, que presuntamente suministran material militar sensible



**PREVÉN CONGELAR** activos del Ministerio de Defensa norcoreano y limitarán visados para éste



**NUEVAS RESTRICCIONES** al mercado de diamantes, bancos y el sector energético



COMBATIENTES ucranianos, al interior de una trinchera en el frente de la guerra, ayer.

vos de ese departamento en Europa y retirarle visados al impedir su entrada a la región; hecho que recriminó el Kremlin, pues el canciller Serguéi Lavrov desmintió los rumores de que le entregaran insumos bélicos, pese a las sospechas de un intercambio bélico a cambio de tecnología satelital, tema en el que le faltaba experiencia a Pyongyang.

Y se reveló que éste no es el único aliado ruso que engrosa su arsenal.

Reuters evidenció que Irán suministró desde enero pasado y en cuatro fases un total de 400 armas balísticas con un alcance de hasta 700 kilómetros, gracias al respaldo de la Guardia Revolucionaria, lo que preocupa por la participación activa de Teherán en dos conflictos, pues presuntamente entrenó y dotó de armamento a milicias que atacan Israel.

También destaca que las sanciones no provienen sólo de la UE, pues el Gobierno británico confirmó sanciones a funcionarios penales implicados en el crimen del creador de la Fundación Anticorrupción (FBK, por sus siglas en ruso).

El ministro de Exteriores, David Cameron, advirtió ante el trato brutal

### BUSCAN LIMITAR PODER DEL RÉGIMEN

Aliados de Zelenski reivindican su apoyo a la nación que resiste embates rusos.

**BÉLGICA**  
@EU2024BE

Líder temporal del Consejo de la UE

**LOS EMBAJADORES** de la UE acordaron un principio del decimotercer paquete de sanciones en el marco de la agresión de Rusia contra Ucrania

**URSULA VON DER LEYEN**  
@vonderleyen

Presidenta de la Comisión Europea

**DEBEMOS** seguir degradando la maquinaria de guerra de Putin. Con un total de 2,000 listados, mantenemos alta la presión sobre el Kremlin

contra el activista: "Los haremos responsables" para que rindan cuentas por la muerte de Alexei Navalny, pues recalzó que unos lo silenciaron, pero otros fueron cómplices del ataque a la libertad, pues pasó tres años preso y sus últimas semanas fue recluido en la colonia penal "Lobo Polar", una de las más severas.

Además, hay nuevo respaldo a las fuerzas ucranianas. Luego de que Zelenski demandara actuar para "preservar la unidad en Europa", Suecia, que al igual que su territorio busca integrarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), anunció un paquete de 633 millones de dólares.

Éste incluye artillería, misiles, granadas y lanzagranadas, así como embarcaciones y armas submarinas para evitar que escasee su arsenal.

Dichas acciones coinciden con la exigencia cada vez más firme de la familia de Alexei Navalny para que les entreguen de inmediato su cadáver.

El régimen admitió que la madre del principal disidente ruso, Lyudmila Navalnaya, presentó una denuncia al respecto, misma que el Tribunal regional refirió que atenderá, pero hasta el 4 de marzo, ignorando el reclamo, pues tal plazo supera los 14 días que el sistema penitenciario tardaría en entregarlo a la espera de supuestas pruebas químicas, que allegados a la víctima acusan son para desaparecer cualquier rastro de lo que le hicieron en la cárcel.

16

Días antes del aniversario, Kiev hizo el más reciente ajuste en la cúpula militar

# Israel lleva a ONU expediente por agresión sexual

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

**LA ASOCIACIÓN** de Centros de Crisis de Violación en Israel presentó pruebas del uso sistemático de la violencia sexual de Hamas contra su pueblo.

Según la investigación que derivó en un expediente de 35 páginas, en 138 días de guerra se identificó que el rival no cometió los ataques de manera aislada, sino que lo usó como estrategia de control, según los relatos de sobrevivientes y testigos de estas atrocidades, de acuerdo con el diario *Times of Israel*.

**ANTHONY BLINKEN**, secretario de Estado de EU, intervino en el pleito de Israel y Brasil al mostrar su desacuerdo con las declaraciones de Luiz Inácio Lula da Silva.

Eltip

El sector que exige el retorno de 136 rehenes sostuvo ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que los terroristas aplicaron esa estrategia contra asistentes del festival de música electrónica Supernova con una clara intención.

Por ello, lo replicaron en tres escenarios más: kibutz fronterizos, bases infiltradas y contra los retenidos al describir abusos contra mujeres y hombres por igual a punta de pistola, violaciones multitudinarias, mutilación genital y obligar a familiares a ver los actos sádicos.

Recuento con el que refutan la postura inicial del organismo que negó esas agresiones; sin embargo, se desconoce si el expediente abrirá una acusación para llevar a la justicia a los combatientes asentados en Gaza, a días de que las familias denunciaron a la resistencia islámica ante la Corte Penal Internacional (CPI).

En tanto, la guerra sigue y amenaza con alcanzar otro nivel, pues sin garantías de una tregua Tel Aviv no quita la mira del siguiente paso, una ofensiva contra Rafah, según el Ministerio de Defensa, pese a que ahí hay 1.3 millones de desplazados por este conflicto.

Y es que el escenario global parece alejarse más de la postura israelí, con nuevos choques por la brutalidad contra palestinos, cuestionamientos sobre la legitimidad de su defensa y hasta condenas por extender ataques, pues Siria exhibió que Fuerzas de Defensa israelí mataron a dos civiles en su territorio.

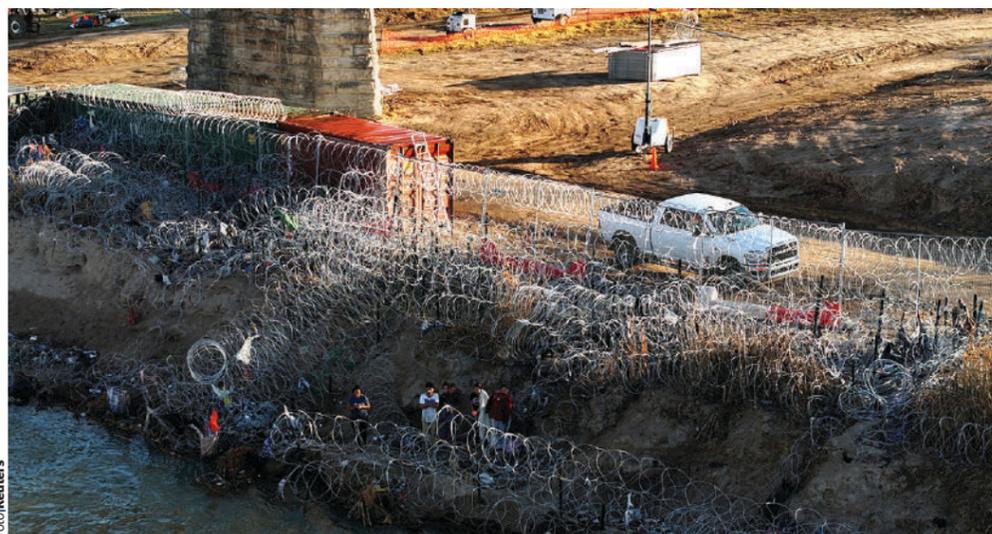
## ACTOS REPETITIVOS

Una asociación local descarta que atrocidades sean aisladas al enlistar cuatro casos:

- Festival Supernova
- Kibutz en los límites con Gaza
- Bases infiltradas
- Sometimiento de víctimas retenidas



CON LOS ROSTROS de los rehenes, manifestantes exigen la liberación de estas víctimas, ayer.



**961**  
Mil ilegales fueron arrestados en la frontera en lo que va del año fiscal (oct-ene)

MIGRANTES observan la valla de alambre de púas a orillas del río Grande.

No hay fecha para acción ejecutiva

# EU apuesta por trabas al asilo ante migración

CRISIS MIGRATORIA  
EU SE BLINDA

Redacción

**E**l Gobierno de Joe Biden busca imponer nuevas trabas a solicitantes de asilo para complicar aún más el trámite y así reducir la presión en una frontera ya saturada.

A menos de nueve meses de las elecciones y tras reclamos republicanos, medios de Estados Unidos revelaron que el demócrata prevé una acción ejecutiva para elevar estándares para calificar el "miedo creíble" de quienes huyen de su país y hacer que cada vez menos ciudadanos irregulares superen la evaluación.

Con ello, según el plan que publicó inicialmente la cadena NBC News, abre la puerta a más deportaciones, en medio de choques en el Congreso en los que la oposición intentó destituir al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, al rechazar el manejo en la frontera, y que asemeja a la promesa del favorito conservador, quien dijo que en el día 1 aplicará la mayor operación en la historia de la potencia.

De acuerdo con fuentes consultadas por agencias, Biden busca alternativas

**TRAS PRESIÓN** republicana, el Gobierno de Joe Biden da señales para endurecer la frontera al estilo Trump; alertan que todavía falta que ajuste supere posibles impugnaciones legales

para disminuir la presencia de ese sector en los límites con México y ve en esta contención una respuesta para retornar a sus naciones de origen en el corto plazo a quienes cruzaron ilegalmente, empezando con los recién llegados.

Acciones con las que Washington ratifica que ésta es la prioridad en año electoral para revertir el flujo migratorio, pero que muestra otra cara del Ejecutivo demócrata al igualar medidas de su antecesor, pese a que cuando llegó al poder borró las políticas trumpistas.

Y destaca que la acción se liga a Ley de Inmigración y Nacionalidad, misma que intentó usar Trump para cerrar la frontera en 2018, pero fue rechazada en tribunales.

Sin embargo, hasta el momento no se adelanta un plazo para poner en marcha el ajuste, que The Associated Press puntualizó "no está ni cerca de ser ultimado" y no hay claridad de cómo "sobrevivirá a las inevi-

tables impugnaciones legales", al actuar por separado del Congreso, que recientemente bateó una estrategia fronteriza.

Pero también pone sobre la mesa un juego político, al tratar de arrebatarse el tema electoral preferido de Trump luego de que en enero pasado el país registró la caída más drástica de cruces fronterizos de los últimos meses, al pasar de 301 mil capturas a 176 mil, de acuerdo con registros de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), sector que enfrenta recortes para mantener sus funciones.

Y ante estas interrogantes, la Casa Blanca evitó pronunciarse ante el cambio radical, pues el vocero Angelo Fernández se apegó únicamente a señalar, según un comunicado, que desde que comenzó esta gestión han intentado presentar medidas bipartidistas para "arreglar un sistema fallido", al culpar al exmandatario de esta catástrofe que no cesa.

**EL PEOR RÉCORD** en cruces fronterizos ocurrió en diciembre pasado, bajo la gestión de Biden, lo que republicanos aprovecharon para culpar a los demócratas de esta crisis.

Eldato

# Amagan con embargar imperio Trump

Redacción

**LA FISCAL** neoyorquina, Letitia James, se dijo dispuesta a decomisar las propiedades del imperio de Donald Trump si éste no paga la multa de más de 300 millones de dólares que impuso el juez Arthur Engoron.

A casi una semana del juicio civil que destapó que su familia conspiró para falsificar estados financieros, la funcionaria reveló en entrevista con ABC News que su oficina está preparada para dar ese paso.

Y hasta comentó que ya buscan los mecanismos para embargar los bienes del empresario republicano, al sostener que el caso es sólido y que no permitirán que in-



EL MAGNATE durante una entrevista con Fox News, el pasado 20 de febrero.

tente evadir su responsabilidad como ha tratado en otros casos.

James aumentó la presión al poner la mira sobre el rascacielos del favorito

a la nominación republicana al declarar "miro el número 40 de Wall Street todos los días", en respuesta a los rumores de que Trump no cuenta con la liquidez.

Pero éste no respondió a las advertencias de la fiscal de NY en una inusual actitud, pues el empresario se ha lanzado en su contra en repetidas ocasiones al responsabilizarla de la supuesta cacería de brujas en su contra en el marco de la contienda presidencial.

En tanto, su defensa respondió que no permitirán que avance la "cruzada" contra su cliente, pero no anticipó medidas legales para evitar este posible golpe a la fortuna de quien alardea que se convertirá en el nuevo mandatario.



Vladimir Putin, junto a Kasim-Yomart Tokáyev (Kazajistán) y Alexander Lukashenko (Bielorrusia) ayer en los Juegos del Futuro en Kazan, Rusia

► **13º paquete de sanciones.** Los Veintisiete persiguen la fabricación de los drones que usa el Ejército ruso para dañar las infraestructuras ucranianas

## La UE castiga a las empresas chinas que ayuden a Rusia

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La UE aprobó ayer el decimotercer paquete de sanciones contra Rusia por la invasión de Ucrania. Los embajadores de los Veintisiete llegaron a un acuerdo que será formalizado por procedimiento escrito en los próximos días, en coincidencia con el segundo aniversario del comienzo de la guerra este sábado 24 de febrero.

Esta nueva ronda de castigos incluye 200 personas y entidades, cuyos nombres se conocerán en los próximos días. Según explican fuentes diplomáticas, por primera

vez se han añadido empresas chinas acusadas de estar apoyando al Kremlin en la evasión de los castigos europeos.

Se trata de una nueva batería de sanciones que intenta golpear las redes para adquirir los componentes que después permiten la fabricación de drones. Precisamente, estos vehículos aéreos no tripulados están suponiendo todo un reto para el Ejército ucraniano, ya que resultan mucho más difíciles de detectar por los radares convencionales y de ahí las continuas peticiones por parte de Kyiv de que los países de la OTAN envíen más defensas antiaéreas.

Aunque en el pasado la UE había ya sancionado a empresas en

Hong Kong e Irán, es la primera vez que dirige sus castigos hacia Pekín. Anteriormente, varias capitales europeas habían mostrado reservas hacia esta posibilidad, pero los crecientes vínculos entre Pekín y Moscú han acabado inclinando la balanza hacia un endurecimiento de la postura frente al gigante asiático.

Con la inclusión de la nueva ronda de castigados, la lista de sancionados asciende a 2.000. Después de que Hungría haya estado bloqueando durante semanas la adopción de este paquete de sanciones por su negativa a incluir a Rosatom, el monopolio nuclear de Rusia, la luz verde permite salvar los muebles. Rosatom

es el principal socio en la ampliación de la central nuclear de Paks, que supone más del 50% de la producción eléctrica húngara.

Aunque la adopción de este paquete de sanciones se produce poco después de la muerte del opositor ruso Alexei Navalni, esta nueva ronda no está relacionada directamente con estos hechos. El máximo representante de la diplo-

**Esta ronda de castigos incluye a 200 personas y entidades de cara al segundo aniversario de la invasión militar**

macia comunitaria, Josep Borrell, anunció que el régimen de sanciones europeo contra aquellos que no respetan los derechos humanos será bautizado con el nombre del opositor ruso, pero fue cauteloso sobre la posibilidad de una nueva batería de sanciones relacionada de manera directa con esta muerte. A pesar de esto, en Bruselas nadie duda de que el responsable del asesinato del disidente haya sido Vladimir Putin.

El propio Navalni elaboró hace dos años una lista de posibles sancionados y miembros Eurocámara están presionando para que estas personalidades, que podrían ascender a 6.000, sean incluidas, acusadas de formar parte de la red que sustenta a Putin y le permite continuar en el poder. Además, en una carta piden a Borrell añadir al director de la prisión, en la que estaba encarcelado el disidente, así como a funcionarios, jueces, policías y fiscales «y a todos aquellos involucrados en la agonía de Alexei en el gulag de Putin».

Lo cierto es que este segundo aniversario de la contienda coincide con un creciente pesimismo por el resultado de la guerra tras las malas noticias en el frente de batalla y las dudas sobre la estrategia europea y estadounidense. A los retrasos en la llegada de armamento, se une el impacto limitado de las sanciones en la economía rusa. Según los datos oficiales, el país cerró 2023 con un crecimiento del 3,6% del PIB y el FMI ha elevado hasta el 2,6% el alza del PIB este año, lo que supone una revisión de 1,5 puntos frente a sus anteriores vaticinios. Unas cifras que contrastan con la debilidad de la economía europea que ha conseguido este pasado 2023 esquivar, por la mínima, la recesión.

El bloqueo en el paquete de ayuda estadounidense se hace notar en el desarrollo de la contienda y la posibilidad de que Donald Trump vuelva a ser elegido como presidente abre el interrogante sobre si los europeos podrán sostener el solitario al país invadido.

Este pesimismo no sólo invade las cancillerías, sino que se está haciendo notar en los ciudadanos europeos. Según una encuesta del European Council on Foreign Relations, solo un 10% considera plausible que Ucrania gane esta guerra y más del 30% cree que la solución más probable es algún «acuerdo de compromiso».

Mientras, parece casi imposible que los países europeos cumplan su promesa de enviar a Ucrania un millón de proyectiles en un año, ya que el plazo vence en marzo.

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 22.02.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Donan instrumentos musicales en Guerrero

LA SECRETARÍA DE CULTURA federal y Fundación Inbursa entregaron ayer 156 instrumentos, entre violines, violas, clarinetes, trompetas, trombones y tarolas, a niñas, niños y jóvenes de los Semilleros Creativos afectados por el paso del huracán Otis en Acapulco.



**Cierran espacios para las lenguas maternas.** En pleno Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, proclamado por la ONU para el periodo comprendido entre el 2022 y el 2032 con el fin de llamar la atención del mundo sobre la difícil situación de muchos idiomas originarios, uno de los pocos espacios en la Ciudad de México para su enseñanza y difusión, el Centro Cultural José Martí, redujo su oferta cultural en este sentido. El profesor Kalu Tatyisavi, quien im-

partía desde hace 12 años tu'un savi en el recinto, señaló que fue "despedido" bajo la "excusa" de tener un rendimiento regular. Sin embargo, advirtió que al tratarse del estudio de una lengua "minoritaria", sus grupos no eran masivos y, por lo tanto, "no clientelares". También denunció que en estos últimos años había insistido en que a los docentes y talleristas se les otorgaran garantías, "pues solamente éramos becarios sin ningún tipo de derechos".

**1 HAY RÉPLICAS** de esqueletos, entre ellas el del *Coahuilaceraptors*.

**2 EL T-REX** es uno de los dinosaurios más fotografiados de la muestra.

**3 LAS SALAS** están divididas en 4 ejes y tienen fósiles de tamaño real.

**4 LOS MODELOS** muestran cómo podían ser los dinosaurios en realidad.

**5 UN ESQUELETO** de reptil acuático se despliega en la entrada.



Exposición en el Universum

# MUESTRAN A DINOSAURIOS

## DISTINTOS A COMO

## LOS CONOCEMOS

Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

La exposición *Dinosaurios entre nosotros* que se presenta en el museo Universum de la UNAM ofrece una perspectiva diferente a la que estamos acostumbrados cuando pensamos en estas antiguas criaturas que poblaron la Tierra durante 170 millones de años y que, a pesar de creerlas extintas, aún viven entre nosotros, sólo que ahora las conocemos como aves.

Fuera de la imagen de los enormes reptiles de color sepia y gris, los dinosaurios que se presentan en la exhibición dan un retrato más veraz de cómo pudieron ser: con plumas multicolor, algunos del tamaño de una gallina y otros que probablemente eran capaces de volar; esto plantea un cambio en la imagen que la ciencia nos ofrecía hace no mucho tiempo y cómo esta disciplina puede reinventarse para aportar nuevos planteamientos.

"Estamos usando a los dinosaurios tal vez como un pretexto para decir que la ciencia cambia, no es fija y va transformando nuestros propios paradigmas científicos que nos establecemos en un inicio cuando nos ponemos a estudiar algo, puede ir modificándose y se va enriqueciendo más", comentó en entrevista para *La Razón* Norma Corado, curadora científica de *Dinosaurios entre nosotros*.

La exposición es un trabajo en conjunto con varios museos y está organizada por el American Museum of Natural History de Nueva York, con el apoyo del North Museum of Nature and Science de EU, el Philip J. Currie Museum de Canadá, el Museo de Ciencias de la Universidad de

**NORMA CORADO**, curadora de la exhibición, afirma que lo que se conoce de estos seres es reflejo de cómo la ciencia cambia; hay unos con plumas multicolor o del tamaño de una gallina

Navarra de España y con el apoyo del parque Africam Safari.

Respecto a la alianza con el American Museum of Natural History, Corado adelantó que vienen más colaboraciones en el futuro. "Nosotros veníamos trabajando con ellos desde la pandemia y afortunadamente nos tuvieron la confianza de curar esta exposición, meter equipos interactivos, colec-

**LOS DINOSAURIOS** fueron los seres vivos dominantes en la Tierra por 170 millones de años, hasta la caída de un meteorito.

**Eltip**

ción biológica y además darle el toque Universum con nuestros talleres y anfiteatros, esta conexión ha sido muy rica y esperamos seguir teniéndola, de hecho, ya tenemos un par de cosas planeadas para más adelante".

La exhibición se divide en cuatro salas temáticas: "Nidos, huevos y crías"; "Huesos, picos y garras"; "Plumas y vuelo"; y "La nueva era de los dinosaurios", donde se explica cómo estos seres han llegado hasta nuestros días e incluye réplicas de algunas de las especies más conocidas, como el *Tyrannosaurus rex* o el *Coahuilaceraptors*, un dinosaurio que habitó hace 72 millones de años en la zona norte de nuestro país.

*Dinosaurios entre nosotros*, que estará abierta al público hasta diciembre de este año, también muestra información de los procesos de evolución, ilustraciones y modelos actualizados, fósiles de tamaño real, réplicas de huevos, proyecciones, así como talleres especiales.

La experiencia continúa en el restaurante del museo, pues además de tener una decoración ambientada en la era de los dinosaurios, ofrece platillos inspirados en estos animales ancestrales.



**Dinosaurios entre nosotros**  
**DÓNDE:** Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM  
**CUÁNDO:** Hasta el 7 de diciembre de 2024  
**HORARIOS:** De miércoles a domingo de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.  
**ENTRADA:** \$90



**LOS DESCENDIENTES** directos de los dinosaurios son las aves, con quienes comparten características en común como las plumas, la estructura ósea y hasta los sonidos.

**Eldato**



# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 22.02.2024  
Tel.55-5260-6001



## Taylor Swift lidera ventas globales

**LA CANTANTE** estadounidense sumó ayer por cuarta vez el reconocimiento a la artista discográfica mundial del año, concedido por la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI, por sus siglas en inglés).



**Selena Gomez anuncia nueva canción.** La estrella del pop está lista para regresar a la música y ha lanzado una serie de publicaciones en sus redes sociales para promocionar su nuevo sencillo, *Love On*, las cuales muestran a la cantante en París, "la ciudad del amor", vinculando el tema con el romanticismo y la belleza de la Ciudad Luz. El estreno del video musical está programado para hoy a las 17:00 horas (tiempo de México).

**Filtran supuesto diagnóstico de salud de Daniel Bisogno.** El periodista Jorge Carbajal reveló ayer en su programa de YouTube una presunta evaluación que le habría dado personal del hospital en el que está internado el conductor de Ventaneando. "Daniel tiene cosas muy complicadas por su condición hepática, lo sedaron y lo intubaron, y el tema también tiene que ver con encefalopatía hepática y hay exceso de coagulación", mencionó.

Por Jesús Chavarría  
@jchavarría\_cine

**P**ara este grupo de clones que como el título lo indica son catalogados como un lote defectuoso, los cuales se sublevaron ante la orden 66 que les obligaba a asesinar a Jedis, atrás quedaron las aventuras en las que, aunque transitando por territorios marginales con tal de cumplir misiones a veces cuestionables, siempre les llevaban a protagonizar pasajes de acción excitantes y hasta esperanzadores. En la tan anunciada temporada final hacen válidos los planteamientos que quedaron en el aire luego del cierre de la anterior con el equipo fracturado, miembros perdidos y Omega —la niña *clone* que se les uniera en su travesía— ahora en manos de los científicos imperiales; y entregan de inicio los episodios más oscuros y desasossegantes de la serie.

Es en ellos que alineándose a la clásica estructura de caída y posible redención sobre la que se sustenta gran parte de *Star Wars*, que por fin terminan de encaminarse a convertir a Crosshair en el personaje más interesante de la propuesta, ese que de estar completamente seguro de sus objetivos y haber pasado de traicionar a quienes consideraba sus hermanos, se convirtiera en el gran antagonista y brazo ejecutor de las fuerzas al servicio de quienes irónicamente creen que los clones son obsoletos, ahora pasa a ser prisionero y no sólo tiene que asimilar el que todo lo que le daba sentido a su existencia se hiciera pedazos, sino confrontar el peso de la culpa y su estatus de ser un simple activo desechable dudando incluso de tener la capacidad para convertirse en algo distinto.

Todo mientras Omega, ante el confinamiento y la sistematización de la rutina a la que se ve sometida en las

instalaciones de los laboratorios de manipulación genética enclavadas en un planeta salvaje, además de la crueldad que debe atestiguar, deja de ser sólo ese ingrediente de la trama para aumentar la tensión y dar los contrastes de inocencia oscilando entre servir como la niña en peligro y la que se afana en demostrar que puede ser útil, y ve ampliada su perspectiva ante el mundo y como el simple entusiasmo que le caracterizaba sea sustituido por entereza y madurez, sin que pierda lo genuino de su capacidad de comprensión hacia los demás, amén de su irreductible fidelidad y empatía.

Ya luego la serie irá recuperando el tono de aventura un tanto más ligera al enfocarse en la búsqueda de revelar cual es el gran plan del Emperador, pero ya sin sumergirse por completo en ella para lograr pasajes equilibrados donde se disfruta ver la interacción entre los protagonistas y otros clones que se han ganado un lugar propio en el gusto del público como el capitán Rex, además del regreso de otros viejos conocidos, lo cual afortunadamente no sólo obedece a una cuestión de *fan-service*, sino que se aprovecha para exponer un poco más de sus motivaciones como en el caso de la cazarecompensas Fennec Shand y su desconcertante e irónica personalidad.

Así entonces, la temporada III de *Bad Batch* confirma que es a las propuestas animadas de la franquicia lo que *Andor* a las producciones *live-action*, esa justa mirada a los bajos fondos del Universo Star Wars, donde las batallas no necesariamente son glamorosas y de grandes magnitudes. Como ya es costumbre en Disney Plus, se estrena con tres episodios titulados *Confinados*, *Caminos desconocidos* y *Sombras de Tantiss*, para luego ir sacando uno cada semana, lo cual es muy efectivo para extender la conversación entre los fans.

**BAD BATCH** es una serie de animación secuela y *spin-off* de *Star Wars: The Clone Wars* y se centra en el grupo conocido como Fuerza Clon 99.

### Eldato

## Se estrena última temporada **BAD BATCH** de *Star Wars* vuelve con un cierre más que digno

**EN ESTA ENTREGA** se hacen válidos los planteamientos que quedaron en el aire; los 3 primeros episodios, ya disponibles en Disney+



LOS PERSONAJES prometen nuevas emociones en esta nueva entrega.

## Muere actor que participó en *The Office* británico

Redacción

**EWEN MACINTOSH**, actor de la legendaria serie *The Office*, quien participó en la versión británica de la emblemática producción, en la que dio vida a Big Keith, falleció a la edad de 50 años, según dio a conocer ayer Just Right Management, la agencia que lo representaba, aunque no detalló las causas del deceso.

"Con gran tristeza anunciamos el fallecimiento pacífico de nuestro querido genio de la comedia Ewen MacIntosh. Su familia agradece a todos los que lo apoyaron, especialmente a Willow Green Care Home (una casa para adultos mayores o



EL ACTOR de origen galés, durante uno de los capítulos, en una imagen de archivo.

que requieren atenciones especiales)", publicó la agencia en redes sociales.

En el mensaje se informó que el cuerpo del actor será cremado y que se realizará un evento privado para la familia y amigos más cercanos del actor, así como "un memorial de celebración más adelante en el año".

De acuerdo con el diario *The Guardian*, Chelle Just, propietaria de la empresa de representación de Ewen MacIntosh, confirmó que el actor ya tenía dos años sufriendo problemas de salud, aunque no aclaró las causas específicas.

Ewen MacIntosh nació el 25 de diciembre de 1973. Estudió en la Escuela Repton en Derbyshire y se graduó de la licenciatura en Lingüística por la Universidad de Edimburgo.

El querido actor participó en producciones británicas como *Miranda*, *Little Britain* y *Fort he Love of Ella*. No obstante, su papel más recordado y querido fue el de Keith Bishop en la versión británica de *The Office*. El personaje, también conocido como Big Keith, era un vendedor de seguros que hacía comentarios ocultos y divertidos.

**EN LA VERSIÓN** estadounidense de *The Office*, el personaje de Ewen MacIntosh es Kevin Malone y fue interpretado por el actor Brian Baumgartner.

**Eltip**

LA MALDICIÓN MÁS GRANDE  
ES NO PODER AMAR



# EL MALEFICIO

DOMINGO 3 DE MARZO  
GRAN FINAL • 9:00 PM



las estrellas

## LA RAZON +



**EK BALAM:** A 30 minutos de la ciudad yucateca de Valladolid se encuentra una de las mejor conservadas capitales mayas de la antigüedad. Rodeada por murallas, comprende arcos de piedra, un juego de pelota y pirámides a las que puedes subir para admirar la panorámica de la zona. No dejes escapar la oportunidad de nadar en el Cenote X-Chché, ubicado a pocos metros del sitio.



**TULUM:** Este destino turístico por excelencia resguarda una de las zonas arqueológicas más visitadas del país, pues las aguas turquesas del Caribe son un telón de fondo perfecto para fotografiar. La antigua ciudad conserva en buen estado algunas pinturas murales representativas de la cultura maya. Al terminar tu recorrido puedes pasar un rato en la playa o tomar un tour en lancha.



**CALAKMUL:** Las vistas desde las estructuras más altas del complejo valen por completo la visita a uno de los sitios patrimonio más resguardados de México. Ubicada a tres horas en auto de la ciudad campechana de Escárcega, debes internarte en la profunda selva tropical para admirar sus estelas talladas y pirámides de más de 50 metros de altura, que puedes escalar hasta su cima.

**CHICHÉN ITZÁ:** Elegido en el 2007 como una de las siete maravillas del mundo moderno, este antiguo centro ceremonial es un testimonio del legado de las civilizaciones maya y tolteca. Su edificación más famosa, El Castillo, es un templo dedicado a Kukulcán, donde dos veces al año puede verse el "descenso" de la serpiente emplumada por las escalinatas de la pirámide.

Foto|Pixabay

Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

**L**a herencia que los mayas dejaron en la zona sureste de nuestro país es palpable en las grandes ciudades patrimonio que dejaron atrás, desde sus estelas y murales coloridos hasta las impresionantes estructuras piramidales que despuntan en el grueso de los bosques tropicales de la zona.

Chichén Itzá, Tulum y Palenque son de las más famosas y visitadas, pero también destacan otros asentamientos como Dzibilchaltún, Mayapán, Izamal, Cobá y Labná, entre muchas otras más.

Todas destacan por su arquitectura llena de detalles y adornadas con motivos religiosos propios de su época, heredados de la tradición olmeca y tolteca y adaptados a sus representaciones culturales.

**MÉXICO TIENE** inscritas a la lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO 10 zonas arqueológicas; destacan Teotihuacan, Monte Albán y El Tajín.

### Eldato

A muchas de estas zonas puedes acceder sin contratiempos en un vehículo o por medio de alguno de los tours que se ofertan en los principales centros urbanos de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Chiapas.

Las representaciones artísticas y arquitectónicas que ofrecen estos antiguos centros ceremoniales no te dejarán indiferente, pues además de los paradisíacos telones de fondo que encuadran los monumentos, la historia de sus antiguos habitantes perdura en sus paredes y caminos.

Actualmente, los mayas aún ocupan una extensa parte del territorio de sus antepasados, congregados en nueve familias que hablan 28 lenguas diferentes.

CHICHÉN ITZÁ recibió más de dos millones de visitantes en 2023.



**TOUR ARQUEOLÓGICO EN CDMX.** Puedes visitar algunos asentamientos prehispánicos sin salir de la ciudad: el Templo Mayor, la zona arqueológica de Tlatelolco, Tena-yuca, Mixcoac, Cuicuilco y la del Cerro de la Estrella son algunas de las opciones.



**UXMAL:** Este ancestral núcleo urbano y religioso constituye uno de los mejores ejemplos de la arquitectura maya clásica y es el único sitio que conserva una pirámide de base redonda de toda la Península de Yucatán: la llamada Pirámide del Adivino. Gran parte de las estructuras están adornadas con motivos de Chaac, el dios de la lluvia o con mosaicos de piedra tallada. Para llegar, puedes ir en auto o tomar un autobús desde Mérida, en un recorrido de una hora.



Acercamiento al patrimonio cultural

# DESCUBRE LOS INCREÍBLES ASENTAMIENTOS MAYAS DEL SURESTE

**VISITA** las grandes ciudades prehispánicas con sus pirámides y estelas en buen estado de conservación; algunas ofrecen vistas asombrosas desde las alturas



Fotos|Armando Armenta|La Razón

**PALENQUE:** Si te encuentras en Chiapas, no dejes de visitar una de las últimas ciudades prehispánicas en ser descubiertas. Palenque, excavada hasta 1952, resguarda la cámara mortuoria del príncipe maya Pakal el Grande, así como varias construcciones agrupadas en torno a cuatro patios. La más impresionante, la torre central del Palacio que hacía de observatorio astronómico.

**Eltip** LA CIVILIZACIÓN maya tuvo su momento de máximo esplendor entre los años 300 y 900, pero después abandonaron la mayoría de sus grandes ciudades, por razones aún no esclarecidas.



# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 22.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

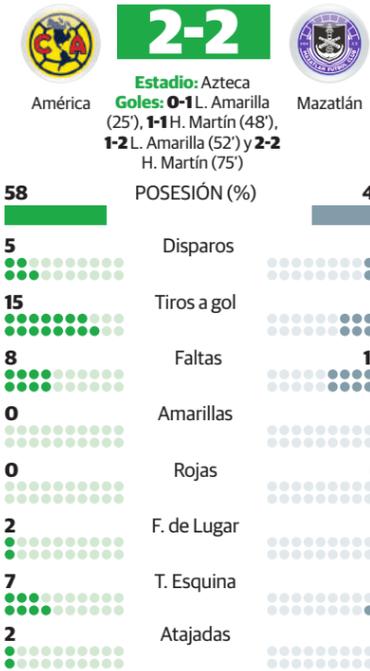
## Moreno, emocionado por pelea en México

**EL TIJUANENSE** aseguró que siente una gran responsabilidad de disputar una pelea estelar en la CDMX, donde el sábado enfrenta al estadounidense Brandon Royval en el regreso de la UFC al país tras cinco años. "La Arena (CDMX) va a ser una locura", dijo ante los medios de comunicación.



**En el aire.** Napoli y Barcelona empataron 1-1 en Italia, mientras que Porto y Arsenal firmaron un 0-0 en Portugal en los últimos dos juegos de ida de octavos de final de Champions League. El equipo culé rompió el cero al minuto 60 por conducto del polaco Robert Lewandowski, quien abatió a Alex Meret con un disparo raso de derecha en el área tras una asistencia de Pedri. El Napoli emparejó los cartones con un tanto de Víctor Osimhen al minuto

75, luego de que el nigeriano dejó sin oportunidad a Marc-André ter Stegen con un tiro de derecha por abajo. En Portugal, un golazo de Galeno en tiempo de compensación le dio al Porto un triunfo por 1-0 sobre el Arsenal en el Estadio do Dragao. El mexicano Jorge Sánchez observó el partido desde el banquillo de suplentes del cuadro lusitano. Los duelos de vuelta de estas eliminatorias están programados para llevarse a cabo el próximo 12 de marzo.



**HENRY MARTÍN** patea el balón durante el duelo de anoche en el Estadio Azteca.

Sigue sin caer en el Azteca

# América viene dos veces de atrás ante Mazatlán y rescata un punto

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**H**enry Martín rescató un punto para el América, que dos veces se vio rebasado por el Mazatlán, con el que igualó 2-2 en el Estadio Azteca en duelo de la novena jornada de la Liga MX.

El uruguayo Brian Rodríguez dejó escapar el primer gol de las Águilas al minuto 13, cuando sacó un disparo raso de zurda que se marchó apenas a un lado del arco resguardado por Hugo González después de un pase de Alejandro Zendejas, quien al minuto 19 sacó un zurdazo que se fue demasiado alto.

Sin embargo, fueron los Cañoneros los que se adelantaron en la pizarra al minuto 25 luego de que Luis Amarilla abatió a Luis Ángel Malagón con un potente disparo de derecha en el área después de un servicio de Yoel Bárcenas.

Jonathan dos Santos sacó un tiro de derecha fuera del área muy elevado tras un pase de Julián Quiñones al 32' en la primera aproximación del América tras el tanto recibido, pero los sinaloenses se replegaron bien y conservaron el cero hasta el descanso, siendo la más clara un disparo de primera intención de Henry

**HENRY MARTÍN** marca doblete para que las Águilas obtengan el empate contra los Cañoneros; el sábado enfrenta a Cruz Azul, que llega a seis triunfos en fila al imponerse al León

**INTER GANA EN INICIO DE TEMPORADA DE MLS**

**CON GOLES** de Robert Taylor y Diego Gómez, el Inter Miami se impuso 2-0 al Real Salt Lake en el juego inaugural de la MLS.

El uruguayo Luis Suárez disputó su primer partido oficial con Las Garzas, a donde llegó en diciembre pasado procedente del Gremio de Porto Alegre.

El *Pistolero* completó los 90 minutos en el cotejo celebrado en el DRV PNK Stadium, al igual que el argentino Lionel Messi, quien asistió para el 1-0 de Robert Taylor al 39'.

Luis Suárez puso el pase



**JUGADORES** del Inter Miami festejan uno de sus goles, ayer.

a Diego Gómez para el segundo tanto del Inter Miami al minuto 83.

El equipo de Florida intentará ser protagonista en esta campaña, después de que en la anterior acabó penúltimo de la Conferen-

cia Este con 34 unidades en la misma cantidad de compromisos.

Lionel Messi y compañía visitan al LA Galaxy el próximo domingo en su segundo cotejo del certamen en Estados Unidos.

Martín que contuvo Hugo González. Fue precisamente *La Bomba* quien se encargó de emparejar los cartones en los primeros momentos del complemento,

luego de que al 48' cerró la pinza en el área tras un pase de Julián Quiñones.

Pero el Mazatlán recuperó la ventaja *ipso facto* por conducto de Luis Amari-

lla, quien consiguió su doblete al 52' tras quitarse en primera instancia a Luis Ángel Malagón y definir ante la presencia de dos zagueros azulcremas.

Israel Reyes tuvo la de la igualada para los capitalinos al 68', pero un defensa de los Cañoneros desvió el esférico.

Henry Martín apareció por segunda vez en la noche para igualar al minuto 75 con un remate con la testa a centro del uruguayo Jonathan Rodríguez.

Los dirigidos por André Jardine conservaron su invicto como locales en el certamen, luego de que el pasado fin de semana vieron caer su racha de año y medio sin caer de visita al perder en campo de los Tuzos del Pachuca.

Cruz Azul hiló su sexta victoria en el Torneo Clausura 2024 al imponerse 3-2 en la cancha del León con anotaciones de Carlos Rodríguez, Rodrigo Huescas y el seleccionado Uriel Antuna.

El encuentro se suspendió a partir del minuto 63 por una falla eléctrica, por lo que se reanudó 28 minutos después.

La Máquina no conoce la derrota desde la primera fecha del campeonato, en la que cayó a manos del Pachuca, y el próximo sábado en el Estadio Azteca intentará vencer al América por primera vez desde la Fecha 16 del Apertura 2021.

**OTROS RESULTADOS**

**1-0**  
Estadio Nemesio Díez

**2-3**  
Estadio León

# Vamos contigo a todos lados

## ¡Escúchanos!



# Las 6 notas que te darán La Razón

## de Lunes a Viernes



Escanea el Spotify Code para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon\\_mx](#)  [@larazon\\_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon\\_mx](#)

# razon.com.mx